

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

OFERTA PÚBLICA DE HASTA [●] ([●]) DE TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA O DE VENTA EN EFECTIVO O EN ESPECIE, EUROPEOS, CON RENDIMIENTO LIMITADO, CON PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES, REFERIDOS A UN ACTIVO SUBYACENTE DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACTA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA N° [●] DE FECHA [●], OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. [●], TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO [●] DEL DISTRITO FEDERAL. CADA TÍTULO OPCIONAL EN EFECTIVO REPRESENTA EL VALOR MONETARIO DEL ACTIVO SUBYACENTE O DE LA CANASTA DE REFERENCIA, EN SU CASO, A RAZÓN DE \$1.00 (UN PESO) POR CADA PUNTO DEL ACTIVO SUBYACENTE O DE LA CANASTA, EN SU CASO.

LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE [●] TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA \$ [●] M.N. ([●] MILLONES DE PESOS 00/100)

Fecha de la Oferta:
Fecha de la Emisión de la Serie:
Fecha de Cruce:
Fecha de Liquidación:
Fecha de Registro en Bolsa:
Número de Títulos Opcionales:
Plazo de Vigencia de la Emisión:
Fecha o Fechas de Ejercicio:
Fecha(s) de Observación de Barrera:
Tipo de Ejercicio:

La Fecha de Oferta de cada Serie se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
La Fecha de Emisión de cada Serie se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
La Fecha de Cruce de cada Serie se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
La Fecha de Liquidación de cada Serie se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
La Fecha de Registro en Bolsa de cada Serie se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
Hasta 10'000,000 (diez millones) de Títulos Opcionales.
Del [●] al [●].
En la Fecha de Vencimiento.
La fecha(s) de Observación de Barrera de cada Serie [de Títulos Opcionales en efectivo] se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
Europeo.

Activo de Referencia	Nivel de Referencia	Valor Ponderado
[●]	[●]	[●]

Activo de Referencia o Canasta de Referencia sobre la que se emiten los Títulos Opcionales.
Número Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer:
Clave de Pizarra de los Activos de Referencia:
Posibles Adquirentes de todas las Series:
Lugar de Emisión:
Emisora:
Agente Colocador:
Representante Común:
Régimen Fiscal Aplicable a las series:

Un lote.
[●].
Personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
México, Distrito Federal.
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.
Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 22, 32 fracción XVII, 109 fracción XXVI, 167 fracción XIV, 171, 192 y 199 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 134, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas I.2.1.6., I.3.2.5. y I.3.17.15. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2010. Así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.

Lugar y Forma de Liquidación:

Los inversionistas, previo a la inversión en estos Títulos Opcionales, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de estos Títulos Opcionales no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.
En S.D. Inveval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., mediante transferencia electrónica de efectivo tratándose de los Títulos Opcionales en Efectivo.
Para los Títulos Opcionales en Especie, el ejercicio del derecho que confieren los Títulos Opcionales, ya sea de compra o de venta, se liquidará en la Fecha de Liquidación de acuerdo con el procedimiento que al efecto se establezca en el Aviso de Oferta respectivo; en el entendido que dicha liquidación se realizará a través de la Bolsa, de acuerdo con los procedimientos vigentes en la Fecha de Liquidación.

Evento Extraordinario:

Por Evento Extraordinario, se entenderá (i) el hecho de que se suspenda la cotización y/o publicación en el Mercado de Referencia del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando se trate de un Índice, medido por la suma de porcentaje de representatividad, según la ponderación que para tal efecto determine y difunda el referido Mercado de Referencia; y de Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) de la Canasta, o (ii) que por cualquier causa se deje de proporcionar información acerca del Activo Subyacente a la BMV o el Sistema Internacional de Cotizaciones, según corresponda, o, en su caso que el Activo Subyacente correspondiente deje de estar listado en el Sistema Internacional de Cotizaciones.
En caso de suceder un Evento Extraordinario descrito en el inciso (i) anterior, la reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la operación del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del 70% (setenta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando éste se trate de un Índice; y de los Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto el 70% (setenta por ciento) o más del Valor de la Canasta.
En caso de suceder un Evento Extraordinario descrito en el inciso (ii) anterior, la reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la presentación de información a la BMV o al Sistema Internacional de Cotizaciones, según corresponda, o, en su caso, que se reanude el listado del Activo Subyacente en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales:

El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de cada Activo Subyacente, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.
Del [●] de [●] de [●] al [●] al [●] de [●] de [●], sin que en caso alguno exceda del plazo de Vigencia de la Emisión.
[●] Títulos Opcionales.

Plazo de Vigencia de la Serie:

Número de Títulos Opcionales de esta Serie:

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Preco de Ejercicio	Límite Porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio	Valor Intrínseco	Factor Monetario 1	Factor Monetario 2	Precio por Lote
[●]	[●]	[●]	[●] % [●] M.N.	[●]	[●] % [●] M.N.	[●]	Uno o Tipo de Cambio Fix en la Fecha de Vencimiento	Uno o Tipo de Cambio Fix en la Fecha de Vencimiento	[●]
Nivel de Barrera Superior	Nivel de Barra Inferior	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Coefficiente 1	Coefficiente 2	Coefficiente 3	Valor Nocional 1	Valor Nocional 2
[●]	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]	[●]

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Por lo tanto, dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Nivel de Mercado del Activo Subyacente.

1. Cada Título Opcional en Efectivo otorga a su Tenedor, en la Fecha de Ejercicio, el derecho de recibir de la Emisora en efectivo un monto calculado según aplique para cada Serie, conforme a lo siguiente:

(i) Cuando el o los Niveles de Nivel de Barrera no hayan sido alcanzados en la o alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera:

(I) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, igual y/o menor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PagoenEfectivo = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * Factor_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

(II) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, sea igual y/o mayor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PagoenEfectivo = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * Factor_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

(ii) Cuando el Nivel (es) de Barrera hayan sido alcanzados en la o alguna de las Fechas de Observación de Barrera:

(I) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, sea igual y/o menor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PagoenEfectivo = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * Factor_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

(II) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, sea igual y/o mayor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PagoenEfectivo = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * Factor_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

En donde: VA = Valor Acumulado; VI = Valor Intrínseco; PE = Precio de Ejercicio; FM = Factor Monetario; VN = Valor Nocional; PR = Porcentaje Retornable

El subíndice "i" asociado con los diferentes componentes indica que puede haber uno o más componentes en cada fórmula y cada uno de estos podrá tener un valor diferente. Estos valores serán especificados para cada Serie en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

El Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Precio de Ejercicio.

Para determinar el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales en Efectivo se tomará como base el último Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes al cierre de operaciones en el Mercado de Origen, en la fecha en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en Efectivo, tal y como aparezca en el Boletín Bursátil.

2. Cada Título Opcional en Especie otorga a sus Tenedores el derecho de comprar o vender a la Emisora en efectivo, el número de Títulos del Activo Subyacente que se determine para cada Serie, al Precio de Ejercicio establecido en el Aviso de Oferta respectivo.

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo o en Especie Europeos, con Rendimiento Limitado, con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión objeto de esta emisión, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en el Acta de Emisión y en el Prospecto de Colocación.

Algunos de los efectos de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales son, entre otros: el Nivel de Mercado de cada Activo Subyacente, las tasas de interés, la volatilidad implícita del subyacente y el plazo a vencimiento. El Movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Inveval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. [El Índice "Nasdaq - 100 Index® (Nasdaq® y/o Nasdaq 100®)", "DOW Jones Industrial Average®", "Standard and Poor's 500 Index®", "iShares®", el Índice de Precios Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores®, y el IPC@ de C.V., son marcas registradas por Nasdaq Stock Market Inc. Dow Jones & Company Inc., Standard and Poor's una división de McGrawHill Companies Inc., Barclay's Global Investors N.A. y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., respectivamente. Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicios y se utilizan con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a los Activos Subyacentes de los Titulares emitidos por la Emisora no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Los Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que la Bolsa avals, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales.

Ninguno de los Titulares será responsable por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de, o por los Títulos Opcionales, daños consecuentes, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aún cuando dichas instituciones hayan sido avisadas de la posibilidad de dichos daños. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores, ni garantizan los resultados a obtener por la Emisora por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aún y cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, ninguno de los Titulares quedará obligado a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de dichos Activos de Referencia.

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores a ser emitidos conforme a este Prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, y no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. *The securities to be issued pursuant to this Prospectus have been registered at the National Registry of Securities maintained by the CNBV. They cannot be offered or sold outside of the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*

ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1.	Glosario de Términos y Definiciones.....	1
1.2.	Resumen Ejecutivo.....	9
1.3.	Factores de Riesgo	10
(a)	Riesgos de los Tenedores de Títulos Opcionales	10
(b)	Riesgo de Mercado.....	11
(c)	Riesgo de Liquidez.....	11
(d)	Riesgo de Mercado Secundario.....	11
(e)	Riesgos derivados de un Evento Extraordinario.....	11
(f)	Riesgo de Contraparte.....	13
(g)	Riesgo Sistémico.....	13
(h)	Factores de Riesgo Específicos de la Emisora	13
(i)	Riesgos Económicos en los mercados financieros	14
(j)	Riesgo en la obtención y revocación o cancelación de las licencias para el uso de los índices de referencia.....	16
(k)	Riesgo asociado con los Activos Subyacentes	17
1.4.	Otros Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores	18
II.	LA OFERTA.....	20
2.1.	Transcripción de las Cláusulas Relevantes del Acta de Emisión	20
2.2.	Destino de los Fondos	40
(a)	Aplicación de los recursos de la Emisión.....	40
(b)	Portafolio de la Cobertura	40
2.3.	Plan de Distribución.....	41
2.4.	Cobertura.....	42
2.5.	Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable.....	43
2.6.	Autorización y Registro.....	44
2.7.	Documentos de Carácter Público	45
2.8.	Nombres de las Personas con Participación Relevante en la Oferta.....	46
III.	LA EMISORA	47
3.1.	Historia y Desarrollo de la Emisora	47
3.2.	Descripción del Negocio	49
(a)	Actividad Principal.....	49
(b)	Productos y Servicios	49
(c)	Canales de Distribución.....	50
(d)	Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	51
(e)	Principales Clientes	51
(f)	Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	52
(g)	Recursos Humanos.....	52
(h)	Desempeño Ambiental	52
(i)	Información de Mercado	52
(j)	Estructura Corporativa	53
(k)	Descripción de los Principales Activos	55
(l)	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	55
IV.	EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA	56
4.1.	Datos Generales.....	56
4.2.	Información Bursátil	56
(a)	Acciones inscritas en el RNV.....	56
(b)	Índices	75
(c)	Exchange Traded Funds (“ETFs”)	81
(d)	Acciones listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones.....	131

V.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	143
5.1.	Información Financiera Seleccionada	143
5.2.	Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica	144
5.3.	Informe de Créditos Relevantes	145
5.4.	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Banco.....	146
	(a) Resultados de la Operación	146
	(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	149
	(c) Control Interno	153
5.5.	Estimaciones Contables Críticas	154
5.6.	Posición en Instrumentos Financieros Derivados.....	155
VI.	ADMINISTRACIÓN	159
6.1.	Audidores Externos.....	159
6.2.	Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Interés.....	160
6.3.	Administradores y Accionistas.....	162
VII.	PERSONAS RESPONSABLES	174
VIII.	ANEXOS	178
Anexo A	Estados Financieros (incluyendo el dictamen del Comisario)	A-1
Anexo B	Opinión Legal.....	B-1
Anexo C	Acta de Emisión.....	C-1
Anexo D	Contratos de Licencias de uso de Marcas	D-1
Anexo E	Proyecto de Títulos.....	E-1

Los anexos forman parte integrante de este Prospecto.

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto, deberá entenderse como no autorizada por la Emisora o por el Agente Colocador, según corresponda.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

A menos que el contexto indique lo contrario, para efectos del presente Prospecto, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación y podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

<i>Acciones</i>	Significan los títulos que representan parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones inscritos en el RNV, los cuales son colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores para obtener financiamiento.
<i>Acciones del SIC</i>	Significan los títulos que representen parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, que se encuentren listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones.
<i>Acta de Emisión</i>	Significa el acta de emisión de fecha 21 de diciembre de 2010, contenida en la escritura pública número 44,547 otorgada ante la fe del licenciado Luis Ricardo Duarte Guerra Notario Público número 24 del Distrito Federal, que amparará cada una de las distintas Series que se emitan de acuerdo al subyacente de que se trate.
<i>Activo de Referencia</i>	Significa uno o varios Activos Subyacentes, a los que podrá estar referenciada cada serie de Títulos Opcionales y que se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública, en términos de la Ley del Mercado de Valores.
<i>Activos Subyacentes</i>	Significa cada uno de los activos que sean acciones de sociedades anónimas inscritas en el RNV o títulos de crédito que representen dichas acciones; grupos o canastas integrados por acciones representativas del capital social o títulos de crédito que representan acciones de dos o más sociedades de las mencionadas, acciones o títulos equivalentes a éstas listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, así como índices de precios accionarios nacionales y extranjeros de mercados reconocidos por la CNBV, mismos que se enuncian en la Cláusula Décima Tercera del Acta de Emisión.
<i>Agente Colocador</i>	Significa Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en su carácter de agente colocador en la oferta pública de los Títulos Opcionales.
<i>Aviso de Oferta Pública</i>	Significa el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes al Activo Subyacente y Serie de que se trate.
<i>Banxico</i>	Significa el Banco de México.
<i>Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa, o BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Boletín Bursátil</i>	Significa el boletín que publica la Bolsa Mexicana de Valores.
<i>Canasta</i>	Significa el conjunto de Acciones a los que podrá estar referenciada una Serie de Títulos Opcionales, mismos que se darán a conocer en el Aviso de Oferta Pública.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

<i>Coeficiente</i>	Significa el o los números positivos, negativos o cero determinados por la Emisora y publicados en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en cada Serie, los cuales representan un valor de ajuste al Precio de Ejercicio
<i>Día Hábil</i>	Significa cualquier día en que opere la Bolsa y/o la CNBV.
<i>Emisora, Emisor, o Scotia Inverlat</i>	Significa Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
<i>EMU</i>	Significa la Unión Europea y la Unión Monetaria y Económica de la Unión Europea.
<i>ETFs</i>	Significan los Títulos referenciados a índices y/o acciones, también conocidos como iShares® a TRACs, cuyo objetivo principal es el de replicar el comportamiento de los valores a los que estará referido.
<i>EUA</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Evento Extraordinario</i>	Tendrá el significado que se le atribuye en la Cláusula Décima Segunda del Acta de Emisión.
<i>Factor</i>	Significa el o los números positivos, negativos o cero determinados por la Emisora y publicados en el aviso de oferta pública del Título Opcional en cada Serie, los cuales representan un valor de ajuste al Valor Intrínseco. Este factor aparecerá en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie.
<i>Factor Monetario</i>	Significa un valor igual a uno o al Tipo de Cambio Fix, conforme a lo que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.
<i>Fecha de Ejercicio</i>	Significa el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie, en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos Opcionales como se indica en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondiente.
<i>Fecha de Liquidación</i>	Significa, (i) respecto del pago de la Prima de Emisión, el segundo Día Hábil posterior a la fecha en que sea puesta en circulación cada Serie, la cual se indicará en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, y (ii) respecto del ejercicio de los Títulos Opcionales, el tercer Día Hábil posterior a aquel en que se ejerza el derecho otorgado por los Títulos Opcionales, conforme a la Cláusula Décima Quinta del Acta de Emisión; o aquella fecha que se establezca en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
<i>Fecha de Observación</i>	Significa la o las fechas en las cuales se tomará el Nivel de Referencia del Activo Subyacente para determinar el Valor del Título Opcional en Efectivo.
<i>Fecha de Observación de Nivel de Barrera</i>	Significa la o las fechas en las cuales se tomará el Nivel de Referencia del Activo Subyacente o de cada uno de los Activos de Referencia, en su caso, para determinar si su valor es mayor al Nivel de Barrera en el caso de Títulos Opcionales que se emitan con Nivel de Barrera, según se determine en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
<i>Fecha de Oferta</i>	Significa el día que se indica en el aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en que se llevará a cabo una o varias

	ofertas públicas primarias de los Títulos Opcionales a través de la Bolsa.
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>Índice</i>	Significa el indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global.
<i>Información Relevante</i>	Significa toda información de una emisora necesaria para conocer su situación real y actual en materia financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica y sus riesgos, así como, en su caso, la información del grupo empresarial al que pertenezca, independientemente de su posición en el grupo, siempre que influya o afecte dicha situación, y que sea necesaria para la toma de decisiones razonadas de inversión y estimación del precio de los valores emitidos por la propia emisora, conforme a usos y prácticas de análisis del mercado de valores mexicano.
<i>Lote</i>	Significan la cantidad de Títulos Opcionales que determine la Bolsa conforme a su Reglamento Interior.
<i>IPAB</i>	Significa el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
<i>ISR</i>	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
<i>IVA</i>	Significa Impuesto al Valor Agregado.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
<i>LIC</i>	Significa la Ley de Instituciones de Crédito.
<i>LMV</i>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<i>Mercado de Origen</i>	Significa los mercados y bolsas de valores, incluyendo la Bolsa Mexicana de Valores, en los que coticen los Activos de Referencia, los cuales son mercados reconocidos por la CNBV, y que son: American Stock Exchange, National Association of Securities Dealers Automated Quotation, New York Stock Exchange, Australian Stock Exchange, Bolsa de Madrid, Euronext, Borsa Italiana, Swiss Exchange, London Stock Exchange, Tokyo Stock Exchange, Stockholmsbörsen, Toronto Stock Exchange, Deutsche Börse AG y Hong Kong Stock Exchange. El mercado específico a cada Activo Subyacente y Serie será especificado en el Aviso de Oferta Pública.
<i>Mercado de Referencia</i>	Significa el Mercado de Origen específico a cada Activo Subyacente, el cual será especificado en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>Nivel de Barrera</i>	Significa el Nivel de Barrera Inferior y el Nivel de Barrera Superior.
<i>Nivel de Barrera Inferior</i>	Significa el o los valores que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en relación al cual, en su caso, se

	calculará el Valor intrínseco de los Títulos Opcionales en efectivo respectivos.
<i>Nivel de Barrera Superior</i>	Significa el o los valores que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en relación al cual, en su caso, se calculará el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales en efectivo respectivos.
<i>Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes</i>	Significa el precio al que se realicen las operaciones de compra o de venta de los Activos Subyacentes en el Mercado de Referencia donde cotice dicho valor.
<i>Nivel de Referencia</i>	Significa el cálculo que considera el Nivel de Mercado conforme a la fórmula que se establezca en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada serie.
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>Plazo de Vigencia de cada Serie</i>	Significarán los que se indican en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente a cada Serie, sin que en caso alguno exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.
<i>Plazo de Vigencia de la Emisión</i>	Significa hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Emisión.
<i>Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco</i>	Significará el límite porcentual del valor intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio que se indica en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en Efectivo correspondiente a cada Serie. El rango del Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco será de entre 0% y 10,000%.
<i>Porcentaje Retornable de Prima de Emisión</i>	Significa el porcentaje de la Prima de Emisión que será retornable en la Fecha de Liquidación, conforme a lo dispuesto en la Cláusula Quinta del Acta de Emisión. El Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión podrá ser entre un valor porcentual mayor o igual a 0 (cero) sobre el valor de la Prima de Emisión correspondiente a cada Título Opcional. El Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión del Título Opcional de cada Serie estará indicado en el Aviso de Oferta Pública correspondiente. El rango del Porcentaje Retornable de Prima de Emisión será de entre 0% hasta 1,000%.
<i>Portafolio Sintético</i>	Significa el portafolio de cobertura que se construye con valores de renta variable, instrumentos de deuda e instrumentos derivados y que observan un comportamiento similar a los Activos Subyacentes, permitiendo al Emisor replicar eficientemente el comportamiento de la Canasta de Valores de Referencia.
<i>Precio de Ejercicio</i>	Significa aquellos precios en efectivo que se indican en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en relación con el cual (i) respecto a los Títulos Opcionales en Efectivo, se determinarán las diferencias a favor en su caso, de los Tenedores de los Títulos Opcionales; o (ii) respecto a los Títulos Opcionales en especie los Tenedores podrán ejercer su derecho a vender o comprar de la Emisora los Activos Subyacentes respectivos.
<i>Precio de Mercado de los Títulos Opcionales</i>	Significa el precio a que se realicen las operaciones de compra o de venta de los Títulos Opcionales en la Bolsa o en el mercado secundario.
<i>Prima de Emisión</i>	Significa el importe que pagarán los Tenedores de los Títulos Opcionales a la Emisora, como contraprestación por el derecho que otorgan los citados Títulos

	Opcionales, de acuerdo a lo que se indica en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.
<i>Prospecto</i>	Significa el presente prospecto de colocación de Títulos Opcionales de Compra o de Venta.
<i>Rango de Precio de Ejercicio</i>	Significa los precios en efectivo que será entre 0% y el 1'000,000% del Nivel de Mercado del Activo Subyacente al cierre del Día Hábil anterior a la Fecha de Emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión. El Precio de Ejercicio correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta correspondiente
<i>Rango de Prima</i>	Significa el importe entre el 0.001% y el 100,000% del Nivel de Mercado del Activo Subyacente al cierre del Día Hábil anterior a la Fecha de Emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión. La Prima de Emisión correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta correspondiente
<i>Reglamento Interior de la BMV</i>	Significa el reglamento emitido por la Bolsa Mexicana de Valores debidamente autorizado por la CNBV el día 27 de septiembre de 1999, mediante oficio número 601-1-CGN-78755/99, entrando en vigor el 25 de octubre de ese mismo año, así como sus modificaciones.
<i>Representante Común</i>	Significa Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero como Representante de los Tenedores de los Títulos Opcionales y para los efectos de llevar a cabo la mecánica de Ejercicio y Liquidación de los Títulos Opcionales de que trata la Cláusula Décima Quinta del Acta de Emisión.
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>Series</i>	Significa las distintas series que integran la presente emisión de Títulos Opcionales, las cuales podrán ser emitidas en forma subsecuente.
<i>SHCP</i>	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<i>Tenedores</i>	Significan las personas físicas o morales, siempre que su régimen de inversión lo permita, que sean propietarias de los Títulos Opcionales de esta emisión en una fecha determinada durante el Plazo de Vigencia.
<i>Tipo de Cambio Fix</i>	Significa el tipo de cambio que determina el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en Dólares de los EUA, pagaderas en la República Mexicana.
<i>Título Global</i>	Significa el documento que la Emisora suscribirá para representar la totalidad de los Títulos Opcionales que ampara cada Serie, el cual se mantendrá en depósito con el Indeval.
<i>Títulos Opcionales</i>	Significa conjuntamente los Títulos Opcionales en Efectivo y los Títulos Opcionales en Especie.
<i>Títulos Opcionales en Efectivo</i>	Significa los títulos de crédito emitidos con base en el Acta de Emisión y que son susceptibles de oferta pública y de intermediación en el mercado de valores que confieren a sus Tenedores, a cambio del pago de la Prima de Emisión, el derecho de recibir de la Emisora una determinada suma de dinero resultante de la variación del Activo Subyacente o de la Canasta, en su caso, al Precio de

Ejercicio, en la Fecha de Ejercicio.

<i>Títulos Opcionales en Especie</i>	Significa los títulos de crédito emitidos con base en el Acta de Emisión y que son susceptibles de oferta pública y de intermediación en el mercado de valores que confieren a sus Tenedores, a cambio del pago de la Prima de Emisión, el derecho de comprar o de vender a la Emisora los Activos Subyacentes respectivos al Precio de Ejercicio en la Fecha de Ejercicio.
<i>Títulos Opcionales en Circulación</i>	Significa los Títulos Opcionales que la Emisora haya puesto en circulación, en oferta pública primaria o en el mercado secundario, salvo aquellos que sean adquiridos por la Emisora en el mercado secundario.
<i>Valor Acumulable</i>	Significa la o las cantidades fijas y positivas que se indicarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a cada Serie cuyo pago quedará condicionado a que el Nivel de Mercado del Activo Subyacente en la Fecha de Observación correspondiente, según sea el caso, sea mayor en el caso de los Títulos Opcionales de Compra o menor en los Títulos Opcionales de Venta al Nivel de Referencia correspondiente a cada Valor Acumulable según se indique en el Aviso de Oferta Pública.
<i>Valor de la Canasta</i>	Significa el valor que resulte de la ponderación de los Niveles de Referencia o del cambio en los Niveles de Referencia de los componentes de los Activos de Referencia que compongan la Canasta según el peso específico de cada uno tal y como se defina en el Aviso de Oferta Pública.
<i>Valor del Título Opcional en Efectivo</i>	Significa, en la Fecha de Ejercicio, un monto igual a la cantidad en efectivo que deba pagar la Emisora, calculada según aplique para cada Serie, conforme a los diferentes supuestos señalados en la Cláusula Décima del Acta de Emisión, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * \text{Factor}_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

En donde:

- “VA” significa Valor Acumulado
- “VI” significa Valor Intrínseco
- “PE” significa Precio de Ejercicio
- “PdE” significa Prima de Emisión
- “FM” significa Factor Monetario
- “VN” significa Valor Nocial
- “PR” significa Porcentaje Retornable

El subíndice “i” asociado con los diferentes componentes indica que puede haber uno o más componentes en cada fórmula y cada uno de estos podrá tener un valor diferente. Estos valores serán especificados para cada Serie en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

El Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Precio de Ejercicio.

Para determinar el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales se tomará como base el último Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes al cierre de operaciones en el Mercado de Referencia, en la fecha en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos

Opcionales, tal y como aparezca en el Boletín Bursátil.

Valor Final de la Canasta

Significa el Valor de la Canasta en la Fecha de Ejercicio, el cual se calculará conforme la fórmula siguiente:

$$ValorFinal = [1 + DC] \times VIC$$

Donde:

“DC” significa el desempeño de la Canasta con respecto a cada uno de los Activos de Referencia que compongan la Canasta y se determinará de la siguiente manera:

$$DC = \sum_{i=1}^n \frac{NF_i - NI_i}{NI_i} \times VP_i$$

Donde:

“NI” significa el nivel inicial para cada Activo de Referencia *i* y el Valor Ponderado *i* serán aquellos niveles mencionados en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente.

“NF” significa el nivel final para cada Activo de Referencia *i* será el nivel de cierre en la Fecha de Ejercicio.

“VP” significa el Valor Ponderado.

“VIC” significa el Valor Inicial de la Canasta.

Valor Inicial de la Canasta

Significa el Valor de la Canasta se determinará aplicando la siguiente fórmula:

$$VIC = \sum_{i=1}^4 NR_i \times VP_i$$

El Nivel de Referencia *i* y el Valor Ponderado *i* serán los valores de cada uno de los componentes de la Canasta de acuerdo a lo indicado en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Valor Intrínseco

a) Para los Títulos Opcionales de Compra, conforme lo que al efecto se determine en el Aviso de Oferta Pública de cada Serie, significa la diferencia positiva o negativa entre el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta en la Fecha de Observación, en su caso, y el Precio de Ejercicio.

b) Para los Títulos Opcionales de Venta, conforme lo que al efecto se determine en el Aviso de Oferta Pública de cada Serie, significa la diferencia positiva o negativa entre el Precio de Ejercicio y el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta en la Fecha de Observación, en su caso.

En los Títulos Opcionales de Compra o de Venta el Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio.

Valor Ncional

Significa la cantidad fija y positiva que se indica en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a cada Serie.

Valor Ponderado

Significa la proporción asignada a cada Activo de Referencia que componga la Canasta que en suma deberá ser igual a 100%. El Valor Ponderado de cada componente será mencionado en el Aviso de Oferta Pública.

1.2. Resumen Ejecutivo

La Emisora es una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C.V., quien posee el 99.99% de su capital social. La Emisora actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones de carácter general que emite la CNBV.

Para el Grupo Financiero, el negocio bursátil forma parte fundamental en el desarrollo de estrategias claves para el éxito a largo plazo. Para ello Scotia Casa de Bolsa cuenta con una amplia gama de productos y servicios especializados, enfocados en clientes corporativos y de menudeo con sofisticadas necesidades de asesoría e inversión patrimonial, logrando complementar así nuestra oferta en el mercado.

Scotia Casa de Bolsa cuenta con diversas áreas enfocadas a dar soluciones inmediatas a las necesidades de sus clientes. Ejemplo de ello es el modelo de asesoría financiera Dream Planner, el cual continúa obteniendo buenos resultados en el desempeño del manejo de inversiones.

Scotia Capital se ha consolidado dentro del mercado local, como una de las principales alternativas de financiamiento bursátil entre las empresas, dada su zona de influencia con alcance en toda la región del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Al cierre de septiembre de 2010, el activo total se ubicó en \$13,717 millones, una disminución de \$3,273 millones respecto al mismo periodo del año pasado. La variación anual se debe principalmente a una baja en las inversiones en valores por \$2,345 millones, destacando un menor volumen en operaciones restringidas por reporto y títulos dados en garantía; así como una disminución en deudores por reporto y operaciones pendientes por liquidar. El rubro de disponibilidades disminuyó \$335 millones, debido a vencimientos de warrants.

Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$11,893 millones, una disminución de \$3,624 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se debe principalmente a menores operaciones por reporto, préstamo de valores y acreedores por liquidación de operaciones.

Los valores de clientes en custodia se ubicaron en \$195,951 millones, un incremento anual de 24%, debido a la mejora en el entorno económico.

Al 30 de septiembre de 2010 la utilidad neta acumulada se ubicó en \$206 millones, \$91 millones superior respecto al mismo periodo del año pasado. Este incremento se debe principalmente a mayores comisiones cobradas por sociedades de inversión, mayores ingresos en el margen financiero por intermediación principalmente en inversiones en valores por el canje de títulos realizado por una emisora durante el trimestre pasado, así como por operaciones por instrumentos derivados, los cuales fueron parcialmente compensados con menores recuperaciones en otros productos y mayores impuestos.

Por su parte, los gastos de administración y promoción se mantuvieron relativamente sin cambios, con un ligero incremento anual del 3%.

Asimismo, la Emisora se encuentra en cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de los valores que ha emitido. Al respecto, véase la Sección 1.4 de este Prospecto.

1.3. Factores de Riesgo

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Nivel de Mercado de los Activos de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a su tenedor el derecho de (i) respecto de los Títulos Opcionales en efectivo, de recibir de la Emisora en efectivo, en la Fecha o Fechas de Ejercicio que corresponde, el Valor Intrínseco del Título Opcional, si lo hubiera, conforme a lo que se describe en el Acta de Emisión y en este Prospecto; y (ii) respecto de los Títulos Opcionales en especie, vender a o comprar de la Emisora los Activos Subyacentes al Precio de Ejercicio que corresponda, en la fecha de ejercicio.

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo o en Especie Europeos con Rendimiento Limitado con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión con Colocaciones Subsecuentes sobre la Canasta son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como con los factores que determinan su precio. El adquirente tiene el riesgo de perder íntegramente la diferencia entre la Prima de Emisión y el Porcentaje retornable de la Prima de Emisión siempre que este porcentaje sea menor al 100% (cien por ciento).

Asimismo, el adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en la Cláusula Décima Segunda del extracto del Acta de Emisión que se menciona en este Prospecto.

Los inversionistas deben considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo y el resto de la información incluida en este Prospecto antes de realizar una decisión de inversión en los Títulos Opcionales. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Emisora. Las operaciones de la Emisora y los Títulos Opcionales también pueden enfrentarse a riesgos desconocidos o que actualmente no se consideran importantes. Si alguno de los riesgos descritos a continuación llegase a ocurrir, el mismo podría afectar en forma adversa y significativa las actividades, los resultados de operación, proyecciones y la situación financiera de la Emisora o en el Valor de Mercado de los Títulos Opcionales. En dicho supuesto, el Valor de Mercado de los Títulos Opcionales podría disminuir y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión.

(a) Riesgos de los Tenedores de Títulos Opcionales

Los Títulos Opcionales referidos a alguna Canasta de Referencia no tienen derechos corporativos ni patrimoniales, ya que no se ajustan por dividendos. Por lo tanto, un Título Opcional sobre un Activo Subyacente con estas características, tampoco tiene derechos patrimoniales ni corporativos.

Si el Tenedor del Título Opcional decide vender su posición antes del vencimiento, deberá considerar cuidadosamente, entre otras cosas, los niveles en los que se estarán operando los Activos de Referencia, el Valor y la volatilidad de la Canasta de Referencia, el tiempo que le quede por vencer, cambios en las tasas de interés, profundidad y liquidez de los Activos de Referencia, Eventos Extraordinarios y los costos relacionados a dicha transacción.

El Tenedor deberá estar preparado para perder el total de su inversión en los Títulos Opcionales. Este riesgo comprende la naturaleza de cualquier activo que tiende a perder valor con el paso del tiempo y que al vencimiento puede también, no tener valor alguno.

El régimen legal aplicable a los Títulos Opcionales puede ser sujeto de modificaciones durante la vigencia de la Emisión. La Emisora no puede asegurar que en caso de presentarse tales modificaciones, las mismas no tendrán un efecto adverso para los Tenedores. Se recomienda a los Tenedores a consultar con sus propios asesores, las posibles contingencias legales a las que están sujetas como resultado de la tenencia de los Títulos Opcionales.

(b) Riesgo de Mercado

Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su Precio de Mercado al momento de la emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de vencimiento son, entre otros: el precio del Activo Subyacente, las tasas de interés, la volatilidad implícita del Activo Subyacente y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales como son:

- (i) La valuación teórica y precio de los Títulos Opcionales se verán afectados por fluctuaciones en el nivel del Activo Subyacente (“Valor de la Canasta de Valores de Referencia”), en algunos casos ante incrementos en el nivel del Activo Subyacente se observará una apreciación en la valuación teórica de los Títulos Opcionales. Sin embargo, dicho cambio dependerá también de la volatilidad, del tiempo que le quede por vencer y del Valor Ponderado.
- (ii) Los Títulos Opcionales a su vez son sensibles a la volatilidad, y se observará un movimiento en el valor teórico de los Títulos Opcionales que dependerá del nivel en el que se encuentre la Canasta de Referencia con respecto al Precio de Ejercicio, y del tiempo que le quede por vencer.
- (iii) Los movimientos en las tasas de interés producen un efecto combinado en la valuación teórica de los Títulos Opcionales por lo que un incremento en tasas podrá producir una variación hacia arriba o hacia abajo del precio y valuación teórica de los títulos, dependiendo de la magnitud del movimiento y del plazo que los mismos tengan por vencer.

Independientemente del movimiento que pudieran tener las variables antes descritas, la liquidación a vencimiento de los Títulos Opcionales dependerá exclusivamente del Porcentaje Retornable de Prima de Emisión más el Valor Intrínseco del Título Opcional si lo hubiera, multiplicado por el Factor, como se define en este Prospecto y en la Cláusula Primera del Acta de Emisión.

(c) Riesgo de Liquidez

No es posible predecir el precio al que los Títulos Opcionales estarán operando en Mercado Secundario, y si habrá o no liquidez. Ocasionalmente, se pueden presentar condiciones especiales de mercado (falta de liquidez en el mercado) o eventos extraordinarios (por ejemplo, suspensiones a las negociaciones por rompimiento de parámetros de precios establecidos).

Los Títulos Opcionales a que se refiere el presente prospecto no incurren en riesgo de liquidez dado que el tipo de ejercicio es europeo, por lo que el Tenedor no puede exigir al Emisor el pago en una fecha anticipada. Sin embargo, en caso de que algún Tenedor quisiera vender de manera anticipada tendría que realizar la operación en mercado secundario, cuyas condiciones de oferta y demanda de los Títulos Opcionales, pudieran llegar a provocar que no hubiera compradores o bien que las posturas de compra estén a precios inferiores que el precio de colocación de los Títulos Opcionales de referencia, de modo que el Tenedor que decida vender su posición en estas circunstancias podrá llegar a observar una pérdida al hacer líquida su posición.

(d) Riesgo de Mercado Secundario

Los Títulos Opcionales podrán ser comprados y vendidos por su Tenedor libremente en la Bolsa, y en función de las propias condiciones del mercado, pudiera haber o no otros participantes interesados en adquirir los Títulos Opcionales en mercado secundario.

Por tratarse de Títulos Opcionales del tipo europeo la Emisora pagará a su Tenedor el valor intrínseco si lo hubiera y el Porcentaje Retornable de Prima de Emisión, hasta la Fecha de Vencimiento de cada Serie, por lo que el Tenedor no podrá exigir al Emisor el pago por estos conceptos en fecha previa a su vencimiento.

(e) Riesgos derivados de un Evento Extraordinario

- (i) Por Evento Extraordinario, se entenderá (a) el hecho de que se suspenda la cotización y/o publicación en el Mercado de Referencia del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del o de 30% (treinta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando se trate de un Índice, medido por la suma de porcentaje de representatividad, según la ponderación que para tal efecto determine y difunda el referido Mercado de Referencia; y de Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) de la Canasta, o (b) que por cualquier causa se deje de proporcionar información acerca del Activo Subyacente a la BMV o al Sistema Internacional de Cotizaciones, según corresponda, o, en su caso, que el Activo Subyacente correspondiente deje de estar listado en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

En caso de que ocurra el Evento Extraordinario descrito en el inciso (a) inmediato anterior, la reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la operación del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del o de 70% (setenta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando éste se trate de un Índice; y de los Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto el 70% (setenta por ciento) o más del Valor de la Canasta.

En caso de que ocurra el Evento Extraordinario descrito en el inciso (b) inmediato anterior, la reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la presentación de la información a la BMV o al Sistema Internacional de Cotizaciones, según corresponda, o, en su caso, que se reanude el listado del Activo Subyacente en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

- (ii) No se consideran Eventos Extraordinarios las suspensiones del Activo Subyacente; de acciones que integren el Activo Subyacente cuando se trate de un Índice; y Activos de Referencia que integran la Canasta que lleve a cabo el Mercado de Referencia respectivo, derivadas de movimientos en sus precios en un mismo Día Hábil que excedan los límites permitidos por dicho Mercado de Referencia.
- (iii) Si ocurriera un Evento Extraordinario, se suspenderá la cotización en Bolsa de los Títulos Opcionales.
- (iv) De darse un Evento Extraordinario, los Tenedores de los Títulos Opcionales no podrán ejercer los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en tanto subsista tal Evento Extraordinario.
- (v) Si la suspensión se prolonga hasta la Fecha de Vencimiento de los Títulos Opcionales, la valuación se pospondrá hasta el siguiente Día Hábil en que se levante la suspensión, pero en ningún caso más allá de 5 (cinco) Días Hábiles posteriores a la fecha de vencimiento de los propios Títulos Opcionales.
- (vi) En el caso de que algún Evento Extraordinario subsistiera después de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la terminación del Plazo de Vigencia de la serie correspondiente, el cálculo del valor de mercado de los Activos Subyacentes se realizará considerando el último Nivel de Mercado del Activo Subyacente, antes de que ocurra el Evento Extraordinario.
- (vii) En caso de cancelación de la cotización en el Mercado de Referencia del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del o de 30% (treinta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando éste se trate de un Índice, medido por la suma de porcentaje de representatividad, según la ponderación que para tal efecto determine y difunda el referido Mercado de Referencia; y de Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) de la Canasta; los Tenedores de los Títulos Opcionales tendrán derecho a que el Emisor les liquide en efectivo el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales, conforme al último Nivel de Mercado antes de que ocurriera la cancelación, adicionalmente tendrán el derecho en la fecha de ejercicio al Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión a que se refiere la Cláusula Quinta del Acta de Emisión.

- (viii) En caso de que el Mercado de Referencia sustituya o modifique substancialmente la metodología de cálculo del Activo Subyacente, se utilizará el método o índice sustituido que al efecto determine el Mercado de Referencia que se asemeje en mayor medida al Activo Subyacente. Al efecto, la Emisora deberá comunicar esta situación a la Bolsa, a través de los medios que esta determine y a su vez al Representante Común por escrito, quien lo informará a los Tenedores mediante el sistema SEDI de la Bolsa, dentro de los tres días siguientes a que reciba la notificación por escrito por parte de la Emisora.

(f) Riesgo de Contraparte

Es la exposición a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del emisor de los Títulos Opcionales.

El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte del Emisor disminuye considerablemente el riesgo de contraparte. En este sentido, conforme a lo señalado en el apartado 3 de este Prospecto, denominado “La Emisora”, la experiencia del Emisor resulta fundamental para una adecuada administración de los requerimientos de cobertura y liquidez.

Es importante señalar que The Bank of Nova Scotia (Institución a la cual pertenece la Emisora) no tiene relación alguna respecto a la emisión de los Títulos Opcionales, por lo que en este acto el Emisor deslinda al mismo de cualquier responsabilidad a ese respecto.

(g) Riesgo Sistémico

Este tipo de riesgo se presenta por insuficiencias estructurales del sistema financiero y/o capacidad para soportar grandes magnitudes de riesgo de mercado, de crédito de contraparte y de liquidez. En estas condiciones, se podrían generar quebrantos, reducir la liquidez o generar la suspensión temporal o cierre de operaciones.

En caso de presentarse en el mercado condiciones estructurales que incrementen el riesgo de mercado y la volatilidad en los Activos Subyacentes, como se menciona en el primer párrafo de este apartado, el Tenedor de los Títulos Opcionales podrá observar que las condiciones de oferta y demanda generan a su vez volatilidad en los precios a los que son negociados los Títulos Opcionales en el mercado secundario.

(h) Factores de Riesgo Específicos de la Emisora

1. Factores de riesgo económico y político.- La mayor parte del negocio de la Emisora se desarrolla en México, por lo que su desempeño depende, entre otros, de la situación económica del país. Los dos aspectos más importantes están expuestos a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación, las tasas de interés, y otros eventos políticos, económicos y sociales de México, que podrían afectar al sector financiero.

- Crecimiento económico.- Por otra parte, como cualquier otra rama de la economía, el sector financiero se puede ver afectado por un menor crecimiento económico del país, lo que se podría traducir en una desaceleración de la captación de fondos y en la demanda de inversiones, que a su vez pudieran afectar negativamente la capacidad de la Emisora para originar nuevos negocios y resultados satisfactorios.
- Devaluación.- La devaluación del peso respecto al dólar afecta la economía mexicana y al sector financiero, ya que limita la capacidad para transferir o convertir pesos en dólares y en otras divisas, e inclusive podría tener un efecto adverso en la condición financiera, en la operación y en los resultados de la Emisora.
- Inflación.- En el caso de presentarse mayores incrementos en inflación que en salarios, esto podría afectar en forma adversa el sentimiento de los inversionistas reduciendo los volúmenes en los mercados de capitales.

- Tasas de interés.- En los últimos años, México ha mantenido niveles en tasas de interés por debajo de dos dígitos; sin embargo situaciones adversas en la economía podrían resultar en incrementos sustanciales en las tasas de interés del mercado local.
- Nivel de empleo.- En el evento de ocurrir cambios en la situación económica, política o social que trajera como consecuencia una pérdida de empleos en el país, esto podría afectar en forma adversa el sentimiento de los inversionistas reduciendo los volúmenes en los mercados de capitales.
- Situación política.- La Emisora no puede asegurar que los eventos políticos mexicanos, sobre los cuales no tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados de la Emisora.

2. Factores de riesgo relacionados con el negocio financiero.- La Emisora está enfrentando una fuerte competencia de otras entidades financieras que atienden a los mismos segmentos de personas y empresas.

Por otra parte, los intermediarios financieros están sujetos a regulación para efectos de su organización, operación y capitalización. En ese sentido, cualquier regulación que se vea modificada, sus efectos podrían tener un impacto desfavorable en los resultados y en la posición financiera de la Emisora.

No obstante lo anterior, actualmente la Emisora no considera que exista riesgo alguno relacionado con, de manera particular, la obligación de adoptar su contabilidad en el mediano-largo plazo, a las normas internacionales.

3. Factores de riesgo asociados con el hecho de que le Emisora y el Agente Colocador son la misma persona moral.- La Emisora y el Agente Colocador son la misma persona moral. No es posible garantizar que en algún momento Scotia Inverlat, como Emisora y Agente Colocador, pudiera llegar a adoptar decisiones respecto de los Títulos Opcionales que causen un conflicto de interés a los Tenedores.

Los posibles Tenedores deberán evaluar estos hechos con sus propios asesores, tomando en cuenta que, en relación con la oferta, el Agente Colocador no es agente ni asesor de los Tenedores.

(i) Riesgos Económicos en los mercados financieros

Los Títulos Opcionales se podrían ver afectados adversamente por factores relacionados con mercados financieros internacionales, en caso de tener como Activos Subyacentes valores extranjeros o valores o Índices referidos a los mismos. A continuación se enlistan algunos de los principales riesgos.

(i) *Riesgos en Inversiones Extranjeras*

Inversiones en valores de emisores no estadounidenses estarán sujetos a todos los riesgos de inversión de los mercados de dichos países emisores, incluyendo fluctuaciones de mercado causados por factores como desarrollos económicos y políticos, cambios en tasas de interés y cambios abruptos en los precios de las acciones. Los Títulos Opcionales que tengan como Activos Subyacentes valores extranjeros, pueden ser objeto de los riesgos que se enlistan a continuación y pueden disminuir el valor de su inversión:

- a) Valores menos líquidos y menos eficientes;
- b) Alta volatilidad de los precios de los valores;
- c) Fluctuaciones en las tasas cambiarias;
- d) Menos información pública disponible sobre los emisores;
- e) Imposición de retenciones u otros impuestos;
- f) Altos costos de transacción y de custodia y retrasos en procedimientos de liquidación;

- g) Falta de incumplimiento de obligaciones contractuales;
- h) Bajos niveles de regulación de los mercados de valores;
- i) Uso de distintos estándares contables y/o Normas de Información Financiera así como requerimientos de reportes;
- j) Altas tasas de inflación;
- k) Gran incertidumbre social, política y económica, el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos y riesgos de guerra.

(ii) *Riesgos Económicos de Sudamérica y Centroamérica*

Si bien actualmente existen dificultades desde el punto de vista de crecimiento y funcionamiento de los mercados financieros en los países de Centro y Sudamérica, los cuales afrontan dicho escenario en una situación significativamente más cómoda con respecto a crisis pasadas, aún no están exentos de riesgo. Altas tasas de interés, inflación y desempleo caracterizan la economía de algunos países de América Central y América del Sur. Una devaluación monetaria en cualquier país de América Central y/o América del Sur podría tener un efecto significativo en la región entera, y por lo tanto afectar el valor de los Títulos Opcionales referidos a valores o Índices relacionados con dichos mercados. Los principales riesgos de esta región vienen determinados por: (i) una elevada exposición a factores cíclicos globales, especialmente vinculados a una fuerte dependencia del comportamiento de los mercados de materias primas (tanto energéticas como industriales) que suponen un peso elevado sobre el total de exportaciones, y (ii) la creciente volatilidad de los flujos de inversión hacia la zona tanto en términos de inversión directa (también concentradas en sectores vinculados a materias primas), como de cartera (donde los riesgos de mayores desequilibrios externos y fiscales en un contexto de crecimientos negativo pueden desincentivar los flujos hacia la zona). Adicionalmente, el hecho de que la mayor parte de países de Centro y Sudamérica esté mostrando rentabilidades reales muy bajas e incluso en muchos de los casos negativas, es un factor de desconfianza desde el punto de vista del posicionamiento inversor internacional.

(iii) *Riesgos Económicos de Asia*

Ciertas economías asiáticas experimentan créditos sobre-extendidos, devaluaciones monetarias, una tasa de desempleo en crecimiento, exportaciones en decremento y recesiones económicas. Los riesgos que afrontan los mercados asiáticos vienen determinados por la interacción de tres elementos globales, a saber: (i) un riesgo de fuerte devaluación del dólar que se tradujese en apreciaciones generalizadas en las divisas de la región (mermando su posicionamiento competitivo), (ii) los riesgos sobre la recuperación en el crecimiento en el mercado americano y el impacto que esto tendría en términos de comercio mundial (con unas economías altamente dependientes del sector externo) y (iii) el riesgo sobre la sostenibilidad de los niveles de actividad en China que actúa como motor para el conjunto de la región.

(iv) *Riesgos Generales de Mercados Emergentes*

Las inversiones en mercados emergentes están aún más sujetas al riesgo de incurrir en grandes pérdidas que aquellas inversiones en mercados desarrollados. Esto se debe a, entre otras cosas, una mayor volatilidad, bajo volumen de operación, inestabilidad política y económica, y gobiernos más limitativos en cuestión de políticas de inversión extranjeras que las que típicamente se encuentran en mercados desarrollados.

(v) *Riesgos Económicos de Mercado Emergentes*

La inestabilidad económica en un mercado emergente puede surgir debido a la fuerte dependencia en los precios de las materias primas y, en su caso, de negociaciones internacionales. La economía de los mercados emergentes ha estado, y continuará estando afectada por las economías de sus socios comerciales, barreras comerciales, y otras medidas proteccionistas impuestas por los países con quienes

negocian. Estas economías también pueden sufrir de altas tasas de inflación. Algunos de estos países han experimentado devaluaciones monetarias y otros han experimentado recesiones económicas que han tenido un efecto negativo en sus economías y mercados de valores.

(vi) *Riesgos Económicos de Europa*

Los países más desarrollados en Europa son miembros de la EMU. La EMU requiere de cumplimiento con ciertas restricciones en tasas de inflación, déficit, tasas de Interés, niveles de deuda y controles monetarios y fiscales, cada uno de los cuales puede afectar significativamente cada país en Europa. La adopción del Euro como moneda común en muchos de los estados miembros de la EMU ha incrementado la probabilidad de que el desarrollo económico en cualquiera de los miembros de la EMU sea reflejado en la EMU como un todo. Los países de Europa del Este continúan relativamente subdesarrollados y pueden ser particularmente sensibles al desarrollo político y económico. La mayoría de las naciones en esta región son dignas de confianza para comercializar con cualquier otro estado que sea miembro de la EMU. Europa afronta un importante riesgo de crecimiento ya que las principales economías han mostrando síntomas de estancamiento. Esta situación podría agravarse en caso de fuertes movimientos de depreciación del dólar o incluso riesgos de vuelta en el proceso de recuperación global (en un contexto en el que Europa muestra una creciente dependencia del sector externo). Asimismo, existe un riesgo importante de financiamiento con un deterioro substancial en los balances de los bancos de la región, lo que ha tenido un impacto negativo en términos de financiamiento. Todo ello, en un contexto de crecientes déficits públicos que podrían suponer un factor de riesgo adicional para la recuperación.

(vii) *Riesgos de la Economía Estadounidense*

EUA es un importante socio comercial para países que forman parte de la EPAC (*Euro-Pacific Asian Composite*) por lo que las economías de estos países pueden estar particularmente afectados por cambios en la economía de los EUA. Una disminución en las importaciones de EUA, nuevas regulaciones comerciales, volatilidad en la tasa cambiaria del dólar o una recesión en los EUA podría tener un efecto en las economías de las naciones que son socios comerciales. Principalmente, dos son los riesgos principales para estos mercados son: (i) la huida del dólar: por percepción de que el déficit en EUA no sea sostenible, lo que provocaría una depreciación del dólar. Este escenario pondría en peligro la recuperación económica de EUA ya que presionaría al alza las tasas, en un momento en que son necesarias tasas bajas para apuntalar la recuperación económica, y (ii) la ausencia de recuperación en EUA. La recuperación cíclica se ha reflejado en algunos indicadores y ha estado muy influida por las medidas de política fiscal.

(viii) *Riesgo asociado con la desaceleración económica global*

La economía mexicana ha presentado situaciones adversas en el pasado producto de acontecimientos internos o externos. En 2007 y 2008, producto de la crisis hipotecaria de EUA, se ha presentado un escenario de alta volatilidad de los mercados internacionales y locales. En octubre de 2008, la economía mexicana empezó a resentir los efectos de la crisis crediticia y de liquidez internacional, traducidos en una significativa devaluación del tipo de cambio. El Gobierno Federal ha implementado mecanismos para contener la devaluación del Peso y está trabajando en mecanismos para reactivar el mercado de deuda local. Sin embargo, la Emisora no puede asegurar que dichas medidas por parte del gobierno sean efectivas para contrarrestar los efectos de la crisis global y tampoco se puede asegurar que dichos efectos y su duración puedan afectar de manera significativa a la economía mexicana repercutiendo en el incremento de la tasa de desempleo, un menor ingreso disponible del consumidor o mayores costos de financiamiento, entre otros factores que pueden afectar de manera significativa los resultados de operación y situación financiera de la Emisora. Asimismo, dichas circunstancias podrían tener un efecto adverso respecto de los emisores de los Activos Subyacentes o respecto del comportamiento de los Índices o ETF que sirvan como Activos Subyacentes.

(j) *Riesgo en la obtención y revocación o cancelación de las licencias para el uso de los índices de referencia*

La utilización de determinados índices supone la obtención de una licencia de uso con el proveedor de dichos índices. El Emisor, previo a la oferta de los Títulos Opcionales, habrá obtenido, en su carácter de licenciataria, una

licencia de uso con el o los proveedores de los índices respectivos; si el Emisor perdiera por cualquier razón o circunstancia los derechos de uso de los índices, dicha pérdida de derechos de un índice en particular podría tener un efecto adverso en el valor de los Instrumentos afectados.

(k) Riesgo asociado con los Activos Subyacentes

Los Títulos Opcionales podrán contar con Acciones, Índices o ETF's como Activos Subyacentes, los cuales están relacionados o se pueden ver afectados por mercados o sectores diversos, los cuales podrían afectar solo a algunos Activos Subyacentes. Derivado de lo anterior, la Emisora no puede asegurar que eventos que sucedan en mercados o sectores que no afecten directamente a la Emisora, puedan llegar a tener un efecto adverso en algunos Activos Subyacentes, lo que repercutiría en los Títulos Opcionales que estén referidos a los Activos Subyacentes afectados. Los potenciales Tenedores deberán considerar la naturaleza y mercados o sectores relevantes para cada Activo Subyacentes antes de invertir en los Títulos Opcionales de cada Serie.

Los Activos Subyacentes y, por lo tanto, los Títulos Opcionales de cada Serie podrán tener un comportamiento distinto respecto a otros Activos Subyacentes y Títulos Opcionales de otras Series. Por lo tanto, los Tenedores deberán considerar que el comportamiento histórico que han presentado los Títulos Opcionales de alguna Serie, pueden no ser representativos del comportamiento que podrían presentar los Títulos Opcionales de otra Serie que cuente con un Activo Subyacente distinto.

En el caso de los Títulos Opcionales en Especie de Compra, en caso que los Tenedores decidan ejercer su derecho de adquirir los Activos Subyacentes respectivos, la Emisora no puede asegurar que existirá un mercado secundario para dichos Activos Subyacentes o que los Tenedores serán capaces de liquidar dichos Activos Subyacentes.

1.4. Otros Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores

La Emisora cuenta con títulos opcionales inscritos en el Registro Nacional de Valores y listados en la Bolsa.

La Emisora entrega los reportes de información financiera en forma mensual a la CNBV y a la Bolsa donde cotizan los valores en términos de las disposiciones legales aplicables, adicionalmente Scotia Inverlat entrega a las mismas autoridades el reporte de resultados comparativo entre el trimestre actual contra el trimestre anterior, así como con el mismo periodo del año anterior a cifras acumuladas. Al mismo tiempo informamos que la Emisora ha cumplido en forma oportuna con la entrega de información relevante e información periódica en los últimos tres años.

Al mes de marzo de 2010 la Emisora, ha realizado las siguientes emisiones de Títulos Opcionales:

Oficio de Autorización	Títulos Autorizados	Series Colocadas	Subyacente	Tipo	Títulos en Circulación	Vigencia de la Emisión
153/79246/2009 de fecha 8 de diciembre de 2009	10,000,000	7	Canasta de Valores	Compra en efectivo	30,742	24 febrero 2010 al 24 febrero 2020
153/79246/2009 de fecha 8 de diciembre de 2009	10,000,000	6	Canasta de Valores	Compra en efectivo	13,000	24 febrero 2010 al 24 febrero 2020
153/79246/2009 de fecha 8 de diciembre de 2009	10,000,000	5	Canasta de Valores	Compra en efectivo	22,857	24 febrero 2010 al 24 febrero 2020
153/79246/2009 de fecha 8 de diciembre de 2009	10,000,000	4	Canasta de Valores	Compra en efectivo	15,189	24 febrero 2010 al 24 febrero 2020
153/79246/2009 de fecha 8 de diciembre de 2009	10,000,000	3	Canasta de Valores	Compra en efectivo	7,709	24 febrero 2010 al 24 febrero 2020
153/79246/2009 de fecha 8 de diciembre de 2009	10,000,000	2	Canasta de Valores	Compra en efectivo	18,685	24 febrero 2010 al 24 febrero 2020
153/79246/2009 de fecha 8 de diciembre de 2009	10,000,000	1	Canasta de Valores	Compra en efectivo	19,981	24 febrero 2010 al 24 febrero 2020
153/78808/2009 de fecha 10 de agosto de 2009	600,000	6	Canasta de Valores	Compra en efectivo	0	25 agosto 2008 al 25 agosto 2028
153/78808/2009 de fecha 10 de agosto de 2009	600,000	5	Canasta de Valores	Compra en efectivo	0	25 agosto 2008 al 25 agosto 2028
153/78808/2009 de fecha 10 de agosto de 2009	600,000	4	Canasta de Valores	Compra en efectivo	0	25 agosto 2008 al 25 agosto 2028
153/78277/2009 de fecha 13 de febrero de 2009	600,000	5	IPC	Compra en efectivo	0	28 septiembre 2004 al 28 septiembre 2016
153/17531/2008 de fecha 15 de julio de 2008	600,000	3	Canasta de Valores	Compra en efectivo	0	25 agosto 2008 al 25 de agosto de 2028
153/17531/2008 de fecha 15 de julio de 2008	600,000	2	Canasta de Valores	Compra en efectivo	0	25 agosto 2008 al 25 de agosto de 2028
153/516528/2006 7 de diciembre de 2006	600,000	26	IPC	Compra en efectivo	0	8 de diciembre de 2006 al 8 de diciembre de 2018

153/345490/2005 24 de noviembre de 2005	200,000	16	IPC	Compra en efectivo	0	14 de diciembre de 2005 al 14 de diciembre de 2017
DGE-079-23579 7 de febrero de 2005	200,000	20	IPC	Compra en efectivo	0	18 de febrero de 2005 al 18 de febrero de 2017
DGE-235-235 12 de abril de 2004	200,000	4	IPC	Venta en efectivo	0	28 sep 2004 al 28 sep 2016
DGA-1209-230709 2 de octubre de 2003	200,000	20	IPC	Compra en efectivo	0	7 de nov de 2003 al 6 de nov de 2015
DGDAC-1299-22299 5 de octubre de 1998	200,000	19	IPC	Compra en efectivo	0	21 de oct 1998 al 21 de oct 2010
DGDAC-956-7956 9 de junio de 1998	200,000	8	IPC	Compra en efectivo	0	14 de oct de 1998 al 14 de oct 2010
DGDAC-656-7656 11 de mayo de 1998	150,000	2	IPC	Compra en efectivo	0	7 de oct de 1998 al 7 de oct de 2013

II. LA OFERTA

2.1. Transcripción de las Cláusulas Relevantes del Acta de Emisión

El Consejo de Administración de la Emisora, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2006 aprobó la emisión y oferta pública de Títulos Opcionales.

Por otra parte, la Emisora por declaración unilateral de voluntad otorgó la emisión de los Títulos Opcionales, a través del Acta de Emisión, de la cual a continuación se transcriben las Cláusulas siguientes:

El extracto del clausulado del Acta de Emisión que a continuación se transcribe forma parte integral del presente Prospecto, por lo que se tiene por reproducido como si a la letra se insertase.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- DEFINICIONES.

Los términos que a continuación se definen tendrán los siguientes significados:

“Acciones” significan los títulos que representan parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones inscritos en el RNV, los cuales son colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa para obtener financiamiento

“Acciones del SIC” significan los títulos que representen parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones que se encuentren listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

“Activo de Referencia” significa uno o varios Activos Subyacentes a los que podrá estar referenciada cada Serie de Títulos Opcionales y que se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

“Activos Subyacentes” significa cada uno de los activos que sean acciones de sociedades anónimas inscritas en el RNV o títulos de crédito que representen dichas acciones, grupos o canastas integrados por acciones representativas del capital social o títulos de crédito que representan acciones de dos o más sociedades de las mencionadas; acciones o títulos equivalentes a éstas listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, así como de los índices de precios accionarios nacionales y extranjeros de mercados reconocidos por la CNBV, mismos que se detallan en la Cláusula Décima Tercera y que se darán a conocer en el Aviso de Oferta Pública.

“Agente Colocador de los Títulos Opcionales” significa Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en su carácter de intermediario colocador en la oferta pública de los Títulos Opcionales.

“Aviso de Oferta Pública” significa el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes al Activo Subyacente y Serie de que se trate.

“Boletín Bursátil” significa el boletín que publica la Bolsa.

“Bolsa Mexicana de Valores” o “Bolsa” significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

“Canasta” significa el conjunto de Acciones inscritas en el RNV a los que podrá estar referenciada una Serie de Títulos Opcionales, mismos que se darán a conocer en el Aviso de Oferta Pública.

“CNBV” significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“Coeficiente” significa el o los números positivos, negativos o cero determinados por la Emisora y publicados en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en cada Serie, los cuales representan un valor de ajuste al Precio de Ejercicio.

“Día Hábil” significa cualquier día en que opere la Bolsa.

“Emisor” o “Emisora” significa Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

“ETFs” significa los títulos referenciados a índices y/o acciones, también conocidos como “iShares®” o “TRACs”, cuyo objetivo principal es el de replicar el comportamiento de los valores a los que estará referido.

“Evento Extraordinario” tendrá el significado que se le atribuye en la Cláusula Décima Segunda.

“Factor” significa el o los números positivos, negativos o cero determinados por la Emisora y publicados en el aviso de oferta pública del Título Opcional en cada Serie, los cuales representan un valor de ajuste al Valor Intrínseco.

Este factor aparecerá en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie.

“Factor Monetario” significa un valor igual a uno o al Tipo de Cambio Fix, conforme a lo que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

“Fecha de Ejercicio” significa el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie, en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos Opcionales, como se indica en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente.

“Fecha de Liquidación” significa, (i) respecto del pago de la Prima de Emisión, el segundo Día Hábil posterior a la fecha en que sea puesta en circulación cada Serie, la cual se indicará en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, y (ii) respecto del ejercicio de los Títulos Opcionales, el tercer Día Hábil posterior a aquel en que se ejerza el derecho otorgado por los Títulos Opcionales, conforme a la Cláusula Décima Quinta; o aquella fecha que se establezca en el Aviso de Oferta Pública respectivo.

“Fecha de Observación” significa la o las fechas en las cuales se tomará el Nivel de Referencia del Activo Subyacente para determinar el Valor del Título Opcional en Efectivo.

“Fecha de Observación de Nivel de Barrera” significa la o las fechas en las cuales se tomará el Nivel de Referencia del Activo Subyacente o de cada uno de los Activos de Referencia, en su caso, para determinar si su valor es mayor al Nivel de Barrera en el caso de Títulos Opcionales que se emitan con Nivel de Barrera, según se determine en el Aviso de Oferta Pública respectivo.

“Fecha de Oferta” significa el día que se indica en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en que se llevará a cabo una o varias ofertas públicas primarias de los Títulos Opcionales a través de la Bolsa.

“Indeval” significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

“Índice” significa un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto, que expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea regional o global.

“Información Relevante” significa toda información de una emisora necesaria para conocer su situación real y actual en materia financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica, y sus riesgos, así como, en su caso, la información del grupo empresarial al que pertenezca, independientemente de su posición en el grupo, siempre que influya o afecte dicha situación, y que sea necesaria para la toma de decisiones razonadas de inversión y

estimación del precio de los valores emitidos por la propia emisora, conforme a usos y prácticas de análisis del mercado de valores mexicano.

“Lote” significa la cantidad de Títulos Opcionales que determine la Bolsa conforme a su Reglamento Interior.

“Mercado de Origen” significa los mercados y bolsas de valores, incluyendo la Bolsa Mexicana de Valores, en los que coticen lo Activos de Referencia, los cuales son mercados reconocidos por la CNBV, y que son: American Stock Exchange, National Association of Securities Dealers Automated Quotation, New York Stock Exchange, Australian Stock Exchange, Bolsa de Madrid, Euronext, Borsa Italiana, Swiss Exchange, London Stock Exchange, Tokyo Stock Exchange, Stockholmsbörsen, Toronto Stock Exchange, Deutsche Börse AG y Hong Kong Stock Exchange.

“Mercado de Referencia” significa el Mercado de Origen específico a cada Activo Subyacente, el cual será especificado en el Aviso de Oferta Pública respectivo.

“Nivel de Barrera” significa el Nivel de Barrera Inferior y el Nivel de Barrera Superior.

“Nivel de Barrera Inferior” significa el o los valores que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales en Efectivo correspondiente, en relación al cual, en su caso, se calculará el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales en Efectivo respectivos.

“Nivel de Barrera Superior” significa el o los valores que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales en Efectivo correspondiente, en relación al cual, en su caso, se calculará el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales en Efectivo respectivos.

“Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes” significa el precio al que se realicen las operaciones de compra o de venta de los Activos Subyacentes en el Mercado de Referencia donde cotice dicho valor.

“Nivel de Referencia” significa el precio de mercado de cada Activo de Referencia utilizado para determinar el Valor de la Canasta como se indique en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente.

“Plazo de Vigencia de cada Serie” significa el plazo que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, sin que en caso alguno exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.

“Plazo de Vigencia de la Emisión” significa hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de la presente Acta de Emisión.

“Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco” significa el límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio que se indica en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en Efectivo correspondiente a cada Serie. El rango del Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco será de entre 0% hasta 10,000%.

“Porcentaje Retornable de Prima de Emisión” significa el porcentaje de la Prima de Emisión que será retornable en la Fecha de Liquidación, conforme a lo dispuesto en la Cláusula Quinta. El Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión podrá ser entre un valor porcentual mayor o igual a cero sobre el valor de la Prima de Emisión correspondiente a cada Título Opcional. El Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión del Título Opcional de cada Serie estará indicado en el Aviso de Oferta Pública correspondiente. El rango del Porcentaje Retornable de Prima de Emisión será de entre 0% hasta 1,000%.

“Portafolio Sintético” significa el portafolio de cobertura que se construye con valores de renta variable, instrumentos de deuda e instrumentos derivados y que observan un comportamiento similar a los Activos Subyacentes, permitiendo al Emisor replicar eficientemente el comportamiento del Activo Subyacente o de la Canasta, en su caso.

“Precio de Ejercicio” significa aquellos precios en efectivo que se indican en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en relación con el cual (i) respecto a los Títulos Opcionales en Efectivo, se determinarán las diferencias a favor en su caso, de los Tenedores de los Títulos Opcionales; o (ii) respecto a los

Títulos Opcionales en especie los Tenedores podrán ejercer su derecho a vender o comprar de la Emisora los Activos Subyacentes respectivos.

“Precio de Mercado de los Títulos Opcionales” significa el precio a que se realicen las operaciones de compra o de venta de los Títulos Opcionales en la Bolsa o en el mercado secundario.

“Prima de Emisión” significa el importe que pagarán los Tenedores de los Títulos Opcionales a la Emisora, como contraprestación por el derecho que otorgan los citados Títulos Opcionales, de acuerdo a lo que se indica en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

“Prospecto” significa el Prospecto de Colocación de los Títulos Opcionales que ampara la presente Acta de Emisión.

“Proveedor de Precios” significa Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., o cualquier otro proveedor de precios independiente que se indique en el Aviso de Oferta de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

“Rango de Precio de Ejercicio” significa los precios en efectivo que será entre 0% y el 1'000,000% del Nivel de Mercado del Activo Subyacente al cierre del Día Hábil anterior a la Fecha de Emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en la presente Acta de Emisión. El Precio de Ejercicio correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta correspondiente.

“Rango de Prima” significa el importe entre el 0.001% y el 100,000% del Nivel de Mercado del Activo Subyacente al cierre del Día Hábil anterior a la Fecha de Emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en la presente Acta de Emisión. La Prima de Emisión correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta correspondiente.

“Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores” significa el reglamento emitido por la Bolsa Mexicana de Valores debidamente autorizado por la CNBV el día 27 de septiembre de 1999, mediante oficio número 601-I-CGN-78755/99, así como sus modificaciones.

“Representante Común” significa Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, como Representante de los Tenedores de los Títulos Opcionales y para los efectos de llevar a cabo la mecánica de Ejercicio y Liquidación de los Títulos Opcionales de que trata la Cláusula Décima Quinta.

“RNV” significa el Registro Nacional de Valores.

“Series” significa las distintas series que integran la presente emisión de Títulos Opcionales, las cuales podrán ser emitidas en forma subsecuente.

“Tenedores” o “Tenedores de los Títulos Opcionales” significa las personas físicas o morales de nacionalidad Mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente, que sean propietarias de los Títulos Opcionales en una fecha determinada durante el Plazo de Vigencia de esta emisión.

“Tipo de Cambio Fix” significa el tipo de cambio que determina el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, pagaderas en la República Mexicana.

“Título Global” significa el documento que la Emisora suscribirá para representar la totalidad de los Títulos Opcionales que ampara cada Serie, el cual se mantendrá en depósito con el Indeval.

“Títulos Opcionales” significa conjuntamente los Títulos Opcionales en Efectivo y los Títulos Opcionales en Especie.

“Títulos Opcionales en Efectivo” significa los títulos de crédito emitidos con base en el Acta de Emisión y que son susceptibles de oferta pública y de intermediación en el mercado de valores que confieren a sus Tenedores, a

cambio del pago de la Prima de Emisión, el derecho de recibir de la Emisora una determinada suma de dinero resultante de la variación del Activo Subyacente o de la Canasta, en su caso, al Precio de Ejercicio, en la Fecha de Ejercicio.

“Títulos Opcionales en Especie” significa los títulos de crédito emitidos con base en el Acta de Emisión y que son susceptibles de oferta pública y de intermediación en el mercado de valores que confieren a sus Tenedores, a cambio del pago de la Prima de Emisión, el derecho de comprar o de vender a la Emisora los Activos Subyacentes respectivos al Precio de Ejercicio en la Fecha de Ejercicio.

“Títulos Opcionales en Circulación” significa los Títulos Opcionales que la Emisora haya puesto en circulación, en oferta pública primaria o en el mercado secundario, salvo aquellos que sean adquiridos por la Emisora en el mercado secundario.

“Valor Acumulable” significa la o las cantidades fijas y positivas que se indicarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a cada Serie cuyo pago quedará condicionado a que el Nivel de Mercado del Activo Subyacente en la Fecha de Observación correspondiente, según sea el caso, sea mayor en el caso de los Títulos Opcionales de Compra o menor en los Títulos Opcionales de Venta al Nivel de Referencia correspondiente a cada Valor Acumulable según se indique en el Aviso de Oferta Pública.

“Valor de la Canasta” significa el valor que resulte de la ponderación de los Niveles de Referencia o del cambio en los Niveles de Referencia de los componentes de los Activos de Referencia que compongan la Canasta según el peso específico de cada uno tal y como se defina en el Aviso de Oferta Pública.

“Valor del Título Opcional en Efectivo” significa, en la Fecha de Ejercicio, un monto igual a la cantidad en efectivo que deba pagar la Emisora, calculada según aplique para cada Serie, conforme a los diferentes supuestos señalados en la Cláusula Décima del Acta de Emisión, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * \text{Factor}_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

En donde:

- “VA” significa Valor Acumulado
- “VI” significa Valor Intrínseco
- “PE” significa Precio de Ejercicio
- “PdE” significa Prima de Emisión
- “FM” significa Factor Monetario
- “VN” significa Valor Nocional
- “PR” significa Porcentaje Retornable

El subíndice “i” asociado con los diferentes componentes indica que puede haber uno o más componentes en cada fórmula y cada uno de estos podrá tener un valor diferente. Estos valores serán especificados para cada Serie en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

El Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Precio de Ejercicio.

Para determinar el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales se tomará como base el último Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes al cierre de operaciones en el Mercado de Referencia, en la fecha en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos Opcionales, tal y como aparezca en el Boletín Bursátil.

“Valor Final de la Canasta” significa el Valor de la Canasta en la Fecha de Ejercicio, el cual se calculará conforme la fórmula siguiente:

$$\text{Valor Final} = [1 + DC] \times VIC$$

Donde:

“DC” significa el desempeño de la Canasta con respecto a cada uno de los Activos de Referencia que compongan la Canasta y se determinará de la siguiente manera:

$$DC = \sum_{i=1}^n \frac{NF_i - NI_i}{NI_i} \times VP_i$$

Donde:

“NI” significa el nivel inicial para cada Activo de Referencia i y el Valor Ponderado i serán aquellos niveles mencionados en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente.

“NF” significa el nivel final para cada Activo de Referencia i será el nivel de cierre en la Fecha de Ejercicio.

“VP” significa el Valor Ponderado.

“Valor Inicial de la Canasta” significa el Valor de la Canasta en la Fecha de Oferta, el cual se determinará aplicando la siguiente fórmula:

$$VIC = \sum_{i=1}^4 NR_i \times VP_i$$

El Nivel de Referencia i (NR_i) y el Valor Ponderado i (VP_i) serán los valores de cada uno de los componentes de la Canasta de acuerdo a lo indicado en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

“Valor Intrínseco” significa:

(a) Para los Títulos Opcionales de Compra, conforme lo que al efecto se determine en el Aviso de Oferta Pública de cada Serie, significa la diferencia positiva o negativa entre el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta en la Fecha de Observación, en su caso, y el Precio de Ejercicio.

(b) Para los Títulos Opcionales de Venta, conforme lo que al efecto se determine en el Aviso de Oferta Pública de cada Serie, significa la diferencia positiva o negativa entre el Precio de Ejercicio y el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta en la Fecha de Observación, en su caso.

En los Títulos Opcionales de Compra o de Venta el Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio.

“Valor Nocial” significa la cantidad fija y positiva que se indica en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a cada Serie.

“Valor Ponderado” significa la proporción asignada a cada Activo de Referencia que componga la Canasta que en suma deberá ser igual a 100%. El Valor Ponderado de cada componente será mencionado en el Aviso de Oferta Pública.

SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL DE LA EMISORA.

La Emisora, como casa de bolsa, tiene por objeto:

(a) La realización de las actividades y la prestación de los servicios que se describen en el Artículo 171 de la Ley del Mercado de Valores;

(b) *La realización, en forma habitual, profesional e independiente, de actos tendientes a auxiliar a las instituciones de crédito en la celebración de las operaciones propias de éstas últimas de conformidad con lo previsto en el artículo 92 de la Ley de Instituciones de Crédito;*

(c) *Adquirir, enajenar, poseer, tomar en arrendamiento o usufructo y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto social; y*

(d) *Realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para la consecución de su objeto social.*

TERCERA.- EMISIÓN DE LOS TÍTULOS OPCIONALES.

El Consejo de Administración de la Emisora, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2006, cuyos acuerdos continúan vigentes de acuerdo con la certificación emitida por el prosecretario del Consejo de Administración de la Emisora el 29 de octubre de 2010, aprobó la emisión de los Títulos Opcionales, por lo que en este acto emite por declaración unilateral de voluntad de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 21 de diciembre de 2010, la cantidad de hasta 10'000,000 (diez millones) de Títulos Opcionales de Compra o Venta en Efectivo o en Especie (conforme a lo que se determine en el Aviso de Oferta Pública respectivo), Europeos con Rendimiento Limitado con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión dividida hasta en 100 (cien) series de Colocación Subsecuente, nominativos sobre Activos Subyacentes o sobre una Canasta de Activos de Referencia. La Emisora podrá poner en circulación en cualquier momento durante el plazo de vigencia de la Emisión las Series antes referidas, mismas que podrán tener un número variable de Títulos Opcionales, siempre y cuando en su conjunto no se emitan más de 10'000,000 (diez millones) de Títulos Opcionales, sin que en caso alguno el Plazo de Vigencia de cada Serie exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.

CUARTA.- DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN.

La presente emisión se denominará “Emisión de Títulos Opcionales de Compra o Venta en Efectivo o en Especie Europeos, con Rendimiento Limitado con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión dividida hasta en 100 (cien) series, a emitirse en Colocaciones Subsecuentes, referidos a un Activo Subyacente o a una Canasta de Activos de Referencia, que cotizarán en la Bolsa con las Claves de Pizarra que serán determinadas por la Bolsa, con anterioridad a la Fecha de Oferta y aparecerán en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente”.

La citada denominación podrá ser modificada por requerimientos del mercado que determine la Bolsa, para efectuar el ajuste en los Títulos Opcionales, evento que deberá contar con la previa autorización de la Emisora y del Representante Común.

QUINTA.- PRIMA DE EMISIÓN.

(a) *Como contraprestación por el derecho que otorgan los Títulos Opcionales, los adquirentes en oferta pública primaria se obligan a pagar a la Emisora por cada Título Opcional que adquieran, la Prima de Emisión según la Serie de que se trate.*

El valor de la Prima de Emisión, el Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, el Nivel de Barrera, el Valor Nominal, así como el Factor y el Factor Monetario (según corresponda dependiendo de si se trata de Títulos Opcionales en Efectivo o Títulos Opcionales en Especie), para cada una de las series que se emitan, serán determinados el Día Hábil anterior a la Fecha de Oferta y aparecerán en el aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

(b) *El pago de las Primas de Emisión se deberá hacer en la Fecha de Liquidación, en el domicilio de la Emisora que se establece en la Cláusula Vigésima Tercera de la presente Acta de Emisión.*

SEXTA.- PRECIO DE EJERCICIO.

(a) *Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer el derecho conferido en los mismos, a los Precios de Ejercicio según la Serie a que pertenezcan los Títulos Opcionales que adquieran.*

El Precio de Ejercicio para cada una de las Series que se emitan, se determinará el Día Hábil previo a la Fecha de Oferta respectiva y aparecerá en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente.

(b) *Para los Títulos Opcionales en Especie, los Tenedores que decidan ejercer su derecho de comprar o vender a la Emisora los Activos Subyacentes, deberán entregar a la Emisora el Precio de Ejercicio o los Activos Subyacentes correspondientes en la Fecha de Liquidación. En caso que algún Tenedor no entregue el Precio de Ejercicio o los Activos Subyacentes en la Fecha de Liquidación, la Emisora no estará obligada a entregar los recursos correspondientes o los Activos Subyacentes respectivos (según corresponda), y el Tenedor perderá el derecho a ejercer la opción otorgada por los Títulos Opcionales en Especie de que se trate.*

SÉPTIMA.- FECHA DE OFERTA.

(a) *El Agente Colocador de los Títulos Opcionales, llevará a cabo a través de Bolsa, una o varias ofertas públicas primarias de hasta 100 (cien) Series, que podrán comprender la totalidad o parte de los Títulos Opcionales que ampara esta Emisión en la Fecha de Oferta.*

(b) *En caso de que no se coloquen la totalidad de los Títulos Opcionales durante las Fechas de Oferta, la Emisora se reserva el derecho de llevar a cabo posteriores colocaciones en el mercado secundario, a través de la Bolsa.*

La Emisora notificará por escrito al Representante Común los resultados de las colocaciones de los Títulos Opcionales.

OCTAVA.- TÍTULO GLOBAL.

(a) *Cada Serie de la presente Emisión estará representada por un Título Global que será emitido para su depósito en Indeval.*

(b) *Los Tenedores de los Títulos Opcionales que requieran la entrega física de los documentos que amparen los Títulos Opcionales de su propiedad, deberán solicitarlo por escrito a la Emisora, a través de la casa de bolsa que actúe por su cuenta, y deberán cubrir a su entrega, los costos en que incurra la Emisora por la expedición de los títulos respectivos.*

(c) *Contra el pago de la Prima de Emisión, se hará el traspaso de los Títulos Opcionales mediante el mecanismo de acreditamiento de tales Títulos Opcionales, a la cuenta que la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor de los Títulos Opcionales mantenga con Indeval.*

(d) *Los Títulos Globales de cada Serie serán firmados por dos representantes legales de la Emisora, por el Agente Colocador de los Títulos Opcionales y por el Representante Común.*

NOVENA.- PLAZO DE VIGENCIA, FECHA DE EJERCICIO Y LUGAR Y FORMA DE LIQUIDACIÓN.

(a) *El Plazo de Vigencia de la Emisión será de hasta 10 (diez) años contados a partir de la presente Acta de Emisión.*

(b) *El Plazo de Vigencia de cada Serie se indicará en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente, sin que en ningún caso exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.*

(c) *Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer los derechos que estos confieren, en la Fecha de Ejercicio, sujeto a lo previsto en la Cláusula Décima Primera.*

(d) Los Títulos Opcionales se liquidarán en Indeval con domicilio en Paseo de la Reforma, No. 255, Colonia Cuauhtemoc, C.P. 6500, México, Distrito Federal, mediante depósito en la cuenta del Agente Colocador.

(e) Para los Títulos Opcionales en Especie, el ejercicio del derecho que confieren los Títulos Opcionales, ya sea de compra o de venta, se liquidará en la Fecha de Liquidación de acuerdo con el procedimiento que al efecto se establezca en la Cláusula Décima Quinta y en el Aviso de Oferta respectivo; en el entendido que dicha liquidación se realizará a través de la Bolsa, de acuerdo con los procedimientos vigentes en la Fecha de Liquidación.

DÉCIMA.- DERECHOS DE EJERCICIO.

(a) Cada Título Opcional en Efectivo otorga a su Tenedor, en la Fecha de Ejercicio, el derecho de recibir de la Emisora en efectivo un monto calculado según aplique para cada Serie, conforme a lo siguiente:

(i) Cuando el o los Niveles de Nivel de Barrera no hayan sido alcanzados en la o alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera:

(I) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, sea igual y/o menor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i , la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * \text{Factor}_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

(II) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, sea mayor o igual o mayor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i , la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * \text{Factor}_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

(ii) Cuando el o los Niveles de Barrera hayan sido alcanzados en la o alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera:

(I) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, sea igual y/o menor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i , la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * \text{Factor}_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

(II) Cuando el Precio de Mercado del Activo Subyacente o el Valor de la Canasta, según sea el caso, sea mayor o igual o mayor, según se especifique para cada serie, al Precio de Ejercicio multiplicado por el Coeficiente i , la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \sum \left[\left(\frac{VI_i}{PE} \right) * \text{Factor}_i * FM_i + VN_i * FM_i + VA_i * FM_i \right] + PR * PdE * FM_i$$

En donde:

“VA” significa Valor Acumulado

“VI” significa Valor Intrínseco

*“PE” significa Precio de Ejercicio
“PdE” significa Prima de Emisión
“FM” significa Factor Monetario
“VN” significa Valor Nocional
“PR” significa Porcentaje Retornable*

El subíndice “i” asociado con los diferentes componentes indica que puede haber uno o más componentes en cada fórmula y cada uno de estos podrá tener un valor diferente. Estos valores serán especificados para cada Serie en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

El Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Precio de Ejercicio.

Para determinar el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales se tomará como base el último Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes al cierre de operaciones en el Mercado de Referencia, en la fecha en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos Opcionales, tal y como aparezca en el Boletín Bursátil.

(iii) Cada Título Opcional en Efectivo representa el valor monetario del Activo Subyacente o del Valor de la Canasta, en su caso, a razón de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) por cada punto del Activo Subyacente o de la Canasta, en su caso.

(b) Cada Título Opcional en Especie otorga a sus Tenedores el derecho de comprar o vender a la Emisora en efectivo, el número de Títulos del Activo Subyacente que se determine para cada Serie, al Precio de Ejercicio establecido en el Aviso de Oferta respectivo.

(c) La cantidad mínima de Títulos Opcionales que sus Tenedores podrán ejercer es de un Lote.

(d) Una vez que los Tenedores de los Títulos Opcionales instruyan a la casa de bolsa que actúe por su cuenta que ejerza los derechos que confieren los Títulos Opcionales, y dicha casa de bolsa lo notifique a Indeval y a la Bolsa, la instrucción de los Tenedores de los Títulos Opcionales se considerará irrevocable y no podrá modificarse total o parcialmente.

En caso que algún Tenedor no entregue el Precio de Ejercicio o los Activos Subyacentes en la Fecha de Liquidación, la Emisora no estará obligada a entregar los recursos correspondientes o los Activos Subyacentes respectivos (según corresponda), y el Tenedor perderá el derecho a ejercer la opción otorgada por los Títulos Opcionales en Especie de que se trate.

DÉCIMA PRIMERA.- EJERCICIO DE DERECHOS CORPORATIVOS Y PATRIMONIALES.

Los Títulos Opcionales no otorgan derechos corporativos de propiedad o patrimoniales sobre los Activos Subyacentes.

No obstante lo anterior, los ajustes técnicos por pago de dividendos en acciones, suscripción, canje de títulos, split, split inverso, reembolso, escisión, fusión, así como por la compra y suscripción recíproca de acciones o por cualquier otro derecho que esté considerado en la presente Acta de Emisión, se efectuarán conforme a los procedimientos que la Bolsa establezca o por los aplicables en el Mercado de Origen.

DÉCIMA SEGUNDA.- EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

(a) Por Evento Extraordinario, se entenderá (i) el hecho de que se suspenda la cotización y/o publicación en el Mercado de Referencia del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del o de 30% (treinta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando se trate de un Índice, medido por la suma de porcentaje de representatividad, según la ponderación que para tal efecto determine y difunda el referido Mercado de Referencia; y de Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) de la Canasta, o (ii) que por cualquier causa se deje de proporcionar información acerca del Activo Subyacente a la BMV o el Sistema Internacional de Cotizaciones, según corresponda, o, en su

caso que el Activo Subyacente correspondiente deje de estar listado en el Sistema Internacional de Cotizaciones. La Emisora deberá comunicar a Indeval por escrito, a la Bolsa a través de los medios que ésta determine y a su vez al Representante Común por escrito, quien lo informará a los Tenedores mediante el sistema SEDI de la Bolsa, el Día Hábil en que tenga conocimiento de que ha ocurrido un Evento Extraordinario.

En caso de suceder un Evento Extraordinario descrito en el inciso (i) anterior, la reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la operación del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del o de 70% (setenta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando éste se trate de un Índice; y de los Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto el 70% (setenta por ciento) o más del Valor de la Canasta.

En caso de suceder un Evento Extraordinario descrito en el inciso (ii) anterior, la reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la presentación de información a la BMV o al Sistema Internacional de Cotizaciones, según corresponda, o, en su caso, que se reanude el listado del Activo Subyacente en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

(b) No se considera Eventos Extraordinarios las suspensiones del Activo Subyacente; de acciones que integren el Activo Subyacente cuando se trate de un Índice; y Activos de Referencia que integran la Canasta que lleve a cabo el Mercado de Referencia respectivo, derivadas de movimientos en sus precios en un mismo Día Hábil que excedan los límites permitidos por dicho Mercado de Referencia. Si ocurriera un Evento Extraordinario, se suspenderá la cotización en Bolsa de los Títulos Opcionales.

(c) De darse un Evento Extraordinario, los Tenedores de los Títulos Opcionales no podrán ejercer los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en tanto subsista tal Evento Extraordinario.

(d) Si la suspensión se prolonga hasta la Fecha de Vencimiento de los Títulos Opcionales, la valuación se pospondrá hasta el siguiente Día Hábil en que se levante la suspensión, pero en ningún caso más allá de 5 (cinco) Días Hábiles posteriores a la fecha de vencimiento de los propios Títulos Opcionales.

(e) En el caso de que algún Evento Extraordinario subsistiera después de 5 (cinco) Días Hábiles posteriores a la terminación del Plazo de Vigencia de la serie correspondiente, el cálculo del valor de mercado de los Activos Subyacentes se realizará considerando el último Nivel de Mercado del Activo Subyacente, antes de que ocurra el Evento Extraordinario.

(f) En caso de cancelación de la cotización en el Mercado de Referencia del Activo Subyacente; de acciones que representen individualmente o en su conjunto más del o de 30% (treinta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando éste se trate de un Índice, medido por la suma de porcentaje de representatividad, según la ponderación que para tal efecto determine y difunda el referido Mercado de Referencia; y de Activos de Referencia que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) de la Canasta; los Tenedores de los Títulos Opcionales tendrán derecho a que la Emisora les liquide en efectivo el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales, conforme al último Nivel de Mercado antes de que ocurriera la cancelación, adicionalmente tendrán el derecho en la fecha de ejercicio al Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión a que se refiere la Cláusula Quinta.

(g) En caso de que el Mercado de Referencia sustituya o modifique substancialmente la metodología de cálculo del Activo Subyacente, se utilizará el método o índice sustituido que al efecto determine el Mercado de Referencia que se asemeje en mayor medida al Activo Subyacente. Al efecto, la Emisora deberá comunicar esta situación a la Bolsa, a través de los medios que esta determine y a su vez al Representante Común por escrito, quien lo informará a los Tenedores mediante el sistema SEDI de la Bolsa, dentro de los tres días siguientes a que reciba la notificación por escrito por parte de la Emisora.

DÉCIMA TERCERA.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES.

Los datos de identificación de los Activos Subyacentes de los Títulos Opcionales son los siguientes:

(a) Acciones inscritas en el RNV

Las siguientes Acciones son títulos que representan parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, los cuales son colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores para obtener financiamiento. Las Acciones inscritas en el RNV que conforman la lista de Activos de Referencia son:

Razón Social	Clave de Pizarra BMV
Alfa, S.A.B. de C.V.	ALFA A
America Móvil, S.A.B. de C.V.	AMX L
Cemex, S.A.B. de C.V.	CEMEX CPO
Consortio ARA, S.A.B. de C.V.	ARA*
Corporación GEO, S.A.B. de C.V.	GEOB
Empresas ICA, S.A.B. de C.V.	ICA*
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	FEMSA UBD
Grupo México, S.A.B. de C.V.	GMEXICO B
Grupo Televisa, S.A.B.	TLEVISA CPO
Mexichem, S.A.B. de C.V.	MEXICHEM*
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	TELMEX L
Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.	WALMEXV

(b) Índices

Un Índice es un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global. Los Índices que conforman la lista de Activos de Referencia son:

Índices	Clave de Pizarra BMV/SIC
Dow Jones Industrial Average	DJIA
Índice de Precios y Cotizaciones	IPC
Nasdaq - 100	Nasdaq - 100

(c) ETFs (Exchange Traded Fund) o iShares®

Los Exchange Traded Fund (“ETF’s” conocidos también con el nombre de “Trackers” o iShares®) constituyen instrumentos financieros cuyo atributo principal de los ETFs consiste en que combinan algunos beneficios de la inversión directa en instrumentos de renta variable listados en bolsas de valores susceptibles de ser adquiridos intradía, con los beneficios similares a los de una sociedad de inversión indizada, con frecuencia con menos costos que los que implica la inversión en sociedades de inversión. Actualmente existen aproximadamente 500 Trackers a nivel mundial.

Índices	Clave de Pizarra BMV/SIC
iShares DJ Euro Stoxx 50	EUE N
iShares S&P 500 Index Fund US	IVV*
iShares Russell 2000 Index Fund	IWM*
iShares MSCI BRIC Index Fund	BKF*
iShares MSCI Emerging Markets Index Fund	EEM*

<i>iShares MSCI Eafe Index Fund</i>	<i>EFA*</i>
<i>iShares MSCI Pacific Ex-Japan Index Fund</i>	<i>EPP*</i>
<i>iShares S&P Latin America 40 Index Fund</i>	<i>ILF*</i>
<i>iShares MSCI Australia Index Fund</i>	<i>EWA*</i>
<i>iShares MSCI Canada Index Fund</i>	<i>EWC*</i>
<i>iShares MSCI Germany Index Fund</i>	<i>EWG*</i>
<i>iShares MSCI Hong Kong Index Fund</i>	<i>EWH*</i>
<i>iShares MSCI Japan Index Fund</i>	<i>EWJ*</i>
<i>iShares MSCI Taiwan Index Fund</i>	<i>EWT*</i>
<i>iShares MSCI United Kingdom Index Fund</i>	<i>EWU*</i>
<i>iShares MSCI Brazil Index Fund</i>	<i>EWZ*</i>
<i>iShares FTSE/XINHUA China 25 Index Fund</i>	<i>FXI*</i>
<i>iShares Gold Trust</i>	<i>IAU*</i>
<i>iShares Dow Jones U.S. Oil & Gas Exploration & Production</i>	<i>IEO*</i>
<i>iShares Silver Trust</i>	<i>SLV*</i>
<i>iShares Dow Jones Transportation Average Index Fund</i>	<i>IYT*</i>
<i>iShares Dow Jones U.S. Basic Materials Sector</i>	<i>IYM*</i>
<i>iShares Dow Jones U.S. Financial Sector</i>	<i>IYF*</i>
<i>iShares Dow Jones U.S. Real Estate Index Fund</i>	<i>IYR*</i>
<i>iShares Dow Jones U.S. Technology Sector</i>	<i>IYW*</i>
<i>iShares Dow Jones U.S. Industrial Sector</i>	<i>IYJ*</i>
<i>iShares Dow Jones U.S. Energy Sector Index</i>	<i>IYE*</i>
<i>iShares IPC Large Cap Total Return Trac</i>	<i>ILCTRAC</i>
<i>Naftrac</i>	<i>Naftrac 02</i>

(d) *Acciones del SIC*

Las siguientes Acciones del SIC son títulos que representan parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas Acciones, los cuales se encuentran listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones; en el entendido que las canastas o grupos integrados por dichas Acciones del SIC no podrán ser Activos Subyacentes. Las Acciones del SIC listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones que conforman la lista de Activos de Referencia son:

Razón Social	Clave de Pizarra SIC
<i>Apple Computer Inc.</i>	<i>AAPL*</i>
<i>Google Inc.</i>	<i>GOOG*</i>
<i>Las Vegas Sands Corp.</i>	<i>LVS*</i>
<i>McDonald's Corporation</i>	<i>MCD*</i>
<i>MGM Resorts International</i>	<i>MGM*</i>
<i>Petroleo Brasileiro S.A.</i>	<i>PBR N</i>
<i>United States Steel Corporation</i>	<i>X*</i>
<i>Vale SA</i>	<i>VALE N</i>

(e) *La Emisora y el Representante Común estarán facultados para modificar la presente Acta de Emisión, sin requerir el consentimiento de los Tenedores de los Títulos Opcionales, en caso que dicha modificación tenga por objeto agregar o modificar los Activos Subyacentes descritos en la presente Cláusula; salvo en caso que se haya emitido alguna Serie en relación con el Activo Subyacente que se pretenda modificar. Para tales efectos, la Emisora deberá cumplir con lo siguiente: (i) se deberá actualizar el Prospecto (ya sea mediante la actualización del propio*

Prospecto, mediante la publicación de suplementos o avisos informativos o de cualquier otra forma que apruebe la CNBV), y (ii) la modificación se deberá hacer constar ante la CNBV.

DÉCIMA CUARTA.- COBERTURA Y NORMA DE LIQUIDEZ AGREGADA O, EN SU CASO PLAN DE REQUERIMIENTOS DE EFECTIVO.

Durante la Vigencia de la Emisión de Títulos Opcionales, la Emisora mantendrá una cobertura respecto de cada Serie, y cumplirá con la norma de liquidez agregada, de conformidad con lo siguiente:

(a) La cobertura se constituirá con acciones de referencia y valores correlacionados a éstas. Además podrá incluir bonos nacionales y extranjeros, pagarés bancarios, Certificados de Depósito Bancario (CEDES), instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, sobre los mismos Activos de Referencia y sobre valores correlacionados a éstos, siempre y cuando las emisoras cuenten con reconocida solvencia, reservándose la CNBV la atribución de objetar a quienes no reúnan esta característica en casos concretos. Los valores correlacionados y los factores de correlación serán dados a conocer por la Bolsa, en la forma y términos que la Bolsa establezca.

La delta de la cobertura será administrada de tal forma que la exposición al riesgo total de los Títulos Opcionales vigentes esté dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Emisora.

La delta será balanceada periódicamente mediante la compra o venta de instrumentos del mercado de contado y/o por instrumentos financieros derivados correlacionados con los Activos Subyacentes correspondientes a cada una de las Series emitidas. El rango de fluctuación de la “delta” de cobertura será determinado por la Emisora para cada serie emitida de Títulos Opcionales y no podrá ser menor al 90% del total de la posición delta emitida (pasiva).

La Emisora presentará a la Bolsa, los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de la propia Bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la Emisora deberá adquirir o, en su caso vender los títulos opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

(b) La Emisora podrá en sustitución de la cobertura y liquidez antes referidas, afectar en garantía, efectivo o valores en fideicomiso, o bien constituir prenda bursátil en Indeval, por el monto en efectivo que resulte de multiplicar el Precio de Ejercicio de los Títulos Opcionales por el número de Activos de Referencia que estos amparen, o su equivalente mediante líneas de crédito irrevocables. Los valores elegibles para afectarse en fideicomiso o ser materia de prenda bursátil únicamente serán aquellos emitidos por el Gobierno Federal y los emitidos, aceptados, avalados por Instituciones de Crédito, así como acciones representativas del capital social de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.

(c) En caso de que la Emisora deje de cumplir con lo estipulado en la presente Cláusula, el Representante Común deberá requerir a la Emisora el cumplimiento de las obligaciones señaladas, a más tardar el Día Hábil siguiente a que el Representante Común tenga conocimiento de tal circunstancia.

DÉCIMA QUINTA.- MECÁNICA DE EJERCICIO Y LIQUIDACIÓN.

(a) En relación con los Títulos Opcionales en Efectivo, se estará a lo siguiente:

(i) En el caso de que los Títulos Opcionales en Efectivo posean un Valor Intrínseco positivo en la Fecha de Ejercicio, la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor de los Títulos Opcionales en Efectivo estará obligada al ejercicio de los derechos que confieren los mismos, sin que se requiera la instrucción por parte de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Efectivo. En este supuesto, la casa de bolsa correspondiente no podrá cobrar comisión alguna por el ejercicio de los derechos que otorga el Título a su Tenedor.

(ii) *El ejercicio de los derechos que confieren los Títulos Opcionales en Efectivo, según la serie de que se trate, podrán hacerse únicamente en la Fecha de Ejercicio, siempre que no exista un Evento Extraordinario. En caso de que por un Evento Extraordinario exista un vencimiento anticipado de los Títulos Opcionales, el Agente Colocador actuará como agente de cambio para calcular el monto al cual se liquidarán anticipadamente los Títulos Opcionales. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia dejara de ser un Día Hábil, los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Efectivo deberán ejercerse el Día Hábil inmediato siguiente.*

(iii) *En la Fecha de Ejercicio, las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Efectivo, informarán a Indeval y a la Bolsa del saldo total de los Títulos Opcionales en Efectivo ejercidos antes de la hora y en la forma que Indeval y la Bolsa hayan determinado para la entrega de dichas notificaciones. Indeval recibirá de la Bolsa el precio de mercado de los Activos de Referencia, lo actualizará y procederá a calcular la liquidación, avisará telefónicamente al emisor y al representante, del ejercicio del Título Opcional en Efectivo. La Bolsa recibirá de Indeval las cartas de ejercicio de los Títulos Opcionales en Efectivo con las características y comunicará dicha notificación al Agente Colocador, quien a su vez lo comunicará al Representante Común y a la Emisora, dentro del horario y en la forma que fije para tales efectos.*

(iv) *En la Fecha de Liquidación, se liquidarán los Títulos Opcionales en Efectivo conforme a lo siguiente:*

(I) *Indeval realizará el traspaso de los Títulos Opcionales en Efectivo de la Serie correspondiente de las cuentas de la o las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Efectivo, a la cuenta del Agente Colocador con Indeval, y*

(II) *La Emisora deberá entregar al Agente Colocador y en caso de incumplimiento al Representante Común, para que éste a su vez lo entregue a Indeval, el importe de los derechos de ejercicio de los Títulos Opcionales en Efectivo, quien lo acreditará a la cuenta de las respectivas casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores, las que a su vez lo acreditarán en la cuenta del respectivo Tenedor de los Títulos Opcionales en Efectivo por el que actúen.*

(v) *La ejecución de los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en Efectivo se llevará a cabo fuera de Bolsa y se considerará realizada en ésta, siempre que sea registrada y dada a conocer al público conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de la Bolsa.*

(b) *En relación con los Títulos Opcionales en Especie, se estará a lo siguiente:*

(i) *El ejercicio de los derechos que confieren los Títulos Opcionales en Especie, según la Serie de que se trate, podrán hacerse únicamente en la Fecha de Ejercicio, siempre que no exista un Evento Extraordinario. En caso de que por un Evento Extraordinario exista un vencimiento anticipado de los Títulos Opcionales, el Agente Colocador actuará como agente de cambio para calcular el monto al cual se liquidarán anticipadamente los Títulos Opcionales. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia dejara de ser un Día Hábil, los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales deberán ejercerse el Día Hábil inmediato siguiente.*

(ii) *En la Fecha de Ejercicio, las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Especie, informarán a Indeval y a la Bolsa del saldo total de los Títulos Opcionales en Especie ejercidos antes de la hora y en la forma que Indeval y la Bolsa hayan determinado para la entrega de dichas notificaciones. Indeval recibirá de la Bolsa el precio de mercado de los Activos de Referencia, lo actualizará y procederá a calcular la liquidación, avisará telefónicamente al emisor y al representante, del ejercicio del Título Opcional en Especie. La Bolsa recibirá de Indeval las cartas de ejercicio de los Títulos Opcionales en Especie con las características y comunicará dicha notificación al Agente Colocador, quien a su vez lo comunicará al Representante Común y a la Emisora, dentro del horario y en la forma que fije para tales efectos.*

(iii) *En la Fecha de Liquidación, se liquidarán los Títulos Opcionales en Especie conforme a lo siguiente:*

(I) *Indeval realizará el traspaso de los Títulos Opcionales en Especie de la serie correspondiente de las cuentas de la o las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Especie, a la cuenta del Agente Colocador con Indeval;*

(II) *Las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores, deberán entregar a Indeval los recursos correspondientes al Precio de Ejercicio o los Activos Subyacentes correspondientes a los Títulos Opcionales en Especie que sean ejercidos, quien lo acreditará en la cuenta respectiva del Agente Colocador o, en su caso, de la Emisora; y*

(III) *Una vez que el Agente Colocador le confirme a la Emisora la recepción del Precio de Ejercicio o de los Activos de Referencia, la Emisora deberá entregar al Agente Colocador y en caso de incumplimiento al Representante Común, para que éste a su vez lo entregue a Indeval, el importe los derechos de ejercicio o los Activos de Referencia correspondientes a los Títulos Opcionales, quien lo acreditará a la cuenta de las respectivas casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores, las que a su vez los acreditarán en la cuenta del respectivo Tenedor de los Títulos Opcionales por el que actúen.*

(iv) *La ejecución de los derechos que otorgan los Títulos Opcionales se llevará a cabo fuera de Bolsa y se considerará realizada en ésta, siempre que sea registrada y dada a conocer al público conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de la Bolsa.*

DÉCIMA SEXTA.- DESIGNACIÓN DEL AGENTE COLOCADOR.

Actuará como Agente Colocador en la emisión de los Títulos Opcionales Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, quien tendrá todos los derechos y obligaciones que las leyes, circulares y reglamentos establezcan al respecto.

DÉCIMA SÉPTIMA.- DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN.

Para representar al conjunto de Tenedores de Títulos Opcionales, la Emisora designa a Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero la que por conducto de sus apoderados José Antonio García García y Roberto Cavazos Videgaray, declara que comparece a la firma de esta Acta para aceptar el cargo de Representante Común y los derechos y obligaciones que dicho cargo confieren.

DÉCIMA OCTAVA.- ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN.

El Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se contemplan en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en la Ley del Mercado de Valores y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores de la CNBV, así como en la presente Acta de Emisión. Para todo aquello no expresamente previsto en esta Acta, el Representante Común convocará a la Asamblea de Tenedores de los Títulos Opcionales de conformidad con lo establecido en el apartado de Asambleas de Tenedores.

(a) *El Representante Común tendrá las facultades y obligaciones siguientes:*

(i) *Comprobar que la Emisora cuenta con las autorizaciones necesarias de su Consejo de Administración, de la CNBV y de la Bolsa para llevar a cabo la emisión de los Títulos Opcionales;*

(ii) *Autorizar con la firma de sus representantes, la presente Acta de Emisión y los Títulos Globales de cada una de las Series;*

(iii) *Ejercer todas las acciones o derechos que al conjunto de los Tenedores de los Títulos Opcionales corresponda, así como los que requiera el desempeño de sus funciones y deberes y ejecutar los actos conservatorios que estime convenientes en defensa de los intereses de los Tenedores de los Títulos Opcionales;*

(iv) *Convocar y presidir las asambleas de Tenedores de los Títulos Opcionales y ejecutar sus resoluciones;*

- (v) *Requerir a la Emisora el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la Cláusula Décima;*
- (vi) *Ejecutar, en caso de incumplimiento del Agente Colocador, la mecánica de ejercicio y de liquidación de que trata la Cláusula Décima Quinta;*
- (vii) *Ejecutar aquellas otras funciones y obligaciones que se desprendan de la presente Acta de Emisión o que sean compatibles con la naturaleza del cargo de Representante Común, y*
- (viii) *Notificar a la Emisora la elección de los Tenedores en caso de que estos últimos deseen hacer uso del Derecho de Ejercicio a que se refiere la Cláusula Décima de la presente Acta de Emisión;*
- (b) *Los Tenedores de los Títulos Opcionales, por resolución adoptada en asamblea convocada para tal efecto, conforme a la Cláusula Décima Novena, podrán en todo tiempo durante la vigencia de esta emisión, requerir a la Emisora que proceda a realizar un cambio de Representante Común, si el Representante Común designado ha incumplido con sus obligaciones conforme a la presente Acta de Emisión.*
- (c) *Como contraprestación por el desempeño de su cargo, el Representante Común recibirá de la Emisora, una sola vez al acto de la firma de Emisión, la cantidad de \$42,000.00 (cuarenta y dos mil Pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, en el entendido que dicha cantidad pudiera variar de acuerdo a los ajustes que al efecto se llegaren a hacer conforme a los indicadores de la inflación que elabora y publica el Banco de México.*
- (d) *El Representante Común solo podrá renunciar a su cargo por causas graves que calificará el juez de primera instancia que corresponda al domicilio de la Emisora y en este supuesto, seguirá desempeñándose en el cargo hasta que la Asamblea de tenedores de los Títulos Opcionales designe a su sustituto.*

DÉCIMA NOVENA.- ASAMBLEAS DE LOS TENEDORES DE TÍTULOS OPCIONALES.

- (a) *La asamblea de los Tenedores de los Títulos Opcionales representará al conjunto de Tenedores de los Títulos Opcionales de las Series en circulación, y sus decisiones adoptadas, serán válidas respecto de todos los Tenedores, aun de los ausentes y disidentes.*
- (b) *Las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se celebrarán en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el lugar que el Representante Común señale al efecto. Las asambleas se instalarán previa convocatoria del Representante Común cuando éste lo juzgue necesario, o bien, dentro de un plazo de 3 (tres) Días Hábiles posteriores al día en que reciba la solicitud de los Tenedores que, por lo menos, posean el 10% (diez por ciento) de los Títulos Opcionales en Circulación.*
- (c) *Salvo por lo previsto en la presente Acta de Emisión, las asambleas serán convocadas, se instalarán, deliberarán, y tomarán resoluciones con arreglo a lo siguiente:*
 - (i) *Las convocatorias para las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se publicarán una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación y en algún periódico de mayor circulación del domicilio de la Emisora, con 10 (diez) días de anticipación a la fecha de la asamblea;*
 - (ii) *La convocatoria deberá contener la fecha, hora y lugar en que se celebrará la asamblea, el orden del día que se tratará y será firmada por quien la haga;*
 - (iii) *Excepto en los casos de que trata el subinciso siguiente, para que la asamblea se considere instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar presentes en ella aquellos Tenedores que posean individual o conjuntamente, la mitad más uno de los Títulos Opcionales en Circulación, y sus resoluciones serán válidas por mayoría de votos. En caso de que una asamblea se reúna en virtud de segunda o ulterior convocatoria, se considerará legalmente instalada con los Tenedores presentes que posean, en lo individual o conjuntamente cualquier número de Títulos Opcionales en Circulación, y sus resoluciones serán válidas por mayoría de votos;*

(iv) *Se requerirá que estén presentes los Tenedores que posean en lo individual o en conjunto, en virtud de primera convocatoria el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Títulos Opcionales en Circulación, y que las resoluciones sean adoptadas por la mayoría de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Circulación, en los siguientes casos:*

(I) *Cuando se trate de designar un nuevo Representante Común; y*

(II) *Cuando se trate de revocar la designación de Representante Común.*

Si la asamblea se reúne en estos casos en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán adoptadas por mayoría, cualquiera que sea el número de Títulos Opcionales en circulación que posean los Tenedores presentes en la asamblea.

(v) *Para concurrir a las asambleas, se aplicará lo previsto en el artículo 290 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores. Los Tenedores de los Títulos Opcionales que hayan solicitado de la Emisora la entrega de los documentos que amparan los Títulos Opcionales, podrán acudir personalmente a la asamblea o representados por apoderado designado en carta poder, firmada ante dos testigos, pero en ambos casos deberán depositar con el Representante Común, los documentos que amparen los Títulos Opcionales de su propiedad, por lo menos el Día Hábil anterior al de la celebración de la asamblea;*

(vi) *En ningún caso se tomarán en cuenta, para el cómputo de instalación de asamblea o votación, los Títulos Opcionales que no hayan sido puestos en circulación o aquellos que la Emisora hubiera adquirido a través de la Bolsa en el mercado secundario;*

(vii) *De la asamblea se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas, así como una copia del Título Global y demás datos y documentos que se refieran a la Emisión, serán conservados por el Representante Común y podrán, en todo tiempo, ser consultados por los Tenedores de los Títulos Opcionales, los cuales tendrán derecho que, a sus expensas, el Representante Común les expida copias certificadas de los documentos señalados; y*

(viii) *Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer individualmente las acciones que les correspondan para exigir:*

(I) *De la Emisora, el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la presente Acta de Emisión, en lo relativo a liquidación de los Títulos Opcionales cuando éstos se ejerzan;*

(II) *Del Representante Común, que practique los actos conservatorios de los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales en común o que haga efectivos dichos derechos; y*

(III) *La responsabilidad en que incurra el Representante Común por culpa grave.*

(ix) *La presente Acta de Emisión podrá ser modificada, sin necesidad de contar con la aprobación de la asamblea de tenedores, en caso que dicho modificación tenga por objeto agregar o modificar los Activos Subyacentes descritos en la Cláusula Décima Tercera, de acuerdo con los términos descritos en dicha Cláusula; salvo en caso que se haya emitido alguna Serie en relación con el Activo Subyacente que se pretenda modificar.*

VIGÉSIMA.- POSIBLES ADQUIRENTES.

Los Títulos Opcionales en todas sus Series, pueden ser adquiridos por personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RÉGIMEN FISCAL APLICABLE.

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 22, 32 fracción XVII, 109 fracción XXVI, 167 fracción XIV, 171, 192 y 199 de la Ley

del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 134, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas I.2.1.6., I.3.2.5. y I.3.17.15. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2010. Así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- LICENCIA DE USO DE MARCAS.

El índice “Nasdaq – 100 Index®” (“Nasdaq ® y/o Nasdaq 100 ®”), “Dow Jones Industrial Average®”, “Standard & Poor’s 500 Index®” y la marca iShares®, son marcas registradas propiedad de Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., Standard & Poor’s división de McGraw-Hill Companies Inc. y de Barclays Global Investors N.A., respectivamente, y están siendo utilizadas con autorización de las mismas, mediante contratos de licencia de uso debidamente celebrados entre dichas compañías y la Emisora.

Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., Standard & Poor’s división de McGraw-Hill Companies Inc. y de Barclays Global Investors N.A., avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucradas en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales.

Por otra parte, Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., Standard & Poor’s división de McGraw-Hill Companies Inc. y de Barclays Global Investors N.A. no quedarán obligadas a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman los Índices, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Índices.

Por último, en relación a la licencia de uso de marca de la Bolsa Mexicana de Valores se informa que:

(a) *El “Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores ®”, el “IPC ®” e IPC Large Cap Total Return ®”, son marcas registradas propiedad de la Bolsa Mexicana de Valores, y están siendo utilizadas con la autorización de la misma, mediante contrato de licencia de uso.*

(b) *La licencia de uso no implica que la Bolsa Mexicana de Valores avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los títulos opcionales.*

(c) *La Bolsa Mexicana de Valores no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los tenedores de los títulos opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman los Índices, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Índices.*

VIGÉSIMA TERCERA.- DOMICILIOS.

Para todo lo relativo a los Títulos Opcionales, la Emisora, el Representante Común y el Agente Colocador de los Títulos Opcionales señalan como sus domicilios los siguientes:

(a) *Emisora y Agente Colocador de los Títulos Opcionales:*

*Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Blvd. Manuel Ávila Camacho, No. 1, Piso 1
Lomas de Chapultepec,
C.P. 11700 México, D.F.*

(b) *Representante Común:*

*Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero
Prol. Paseo de la Reforma, No. 1015*

*Punta Santa Fe, Torre B, Piso 10, Col. Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón
C.P. 01376 México, D.F.*

Asimismo, para efectos del Anexo F de la Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, la Emisora establece que su domicilio social se encuentra ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho, No. 1, Piso 1, Lomas de Chapultepec, C.P. 11700 México, D.F.

VIGÉSIMA CUARTA.- TRIBUNALES COMPETENTES.

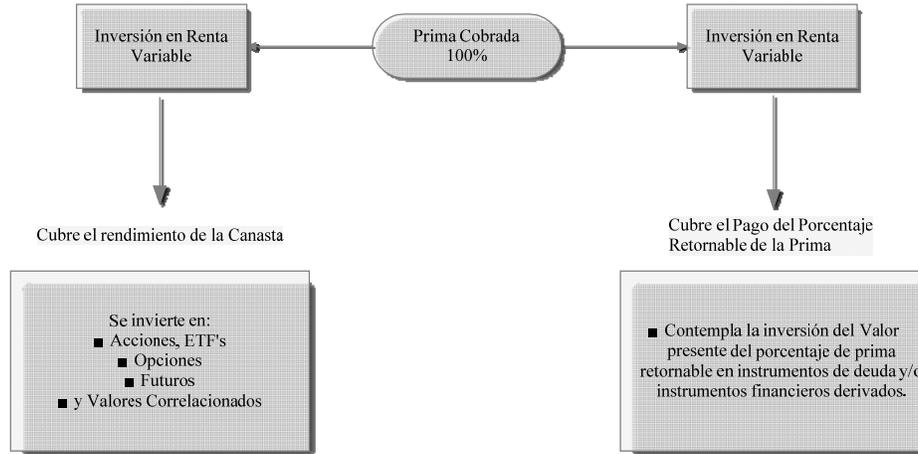
Para la interpretación y cumplimiento de la presente acta de emisión y de los Títulos Opcionales que conforme a la misma se emiten, la Emisora, el Representante Común y los Tenedores de los Títulos Opcionales por el solo hecho de serlo, se someten irrevocablemente a la jurisdicción y competencia de los tribunales comunes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

VIGÉSIMA QUINTA.- NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y NÚMERO DEL OFICIO Y FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

Los Títulos Opcionales han quedado inscritos en el Registro Nacional de Valores, bajo el número 0433-1.20-02010-034; asimismo la CNBV autorizó su inscripción mediante el oficio número 153/89358/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010, la cual no implica certificación alguna sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor.

2.2. Destino de los Fondos

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura conocido como "portafolio sintético" y que estará invertido para cada Serie en valores de renta variable que tengan un comportamiento similar a la de la Canasta de Referencia así como en instrumentos de deuda y/o instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la prima de emisión, en el entendido que dichos valores tendrán la mayor calidad crediticia y su plazo no podrá ser mayor al de la vigencia o ejercicio de cada serie.



(a) Aplicación de los recursos de la Emisión

Los montos de inversión destinados por la Emisora para adquirir valores de renta variable e instrumentos de deuda y/o instrumentos financieros derivados, serán aplicados para cada Serie en función de las características de la misma. En cada caso, la Emisora invertirá en instrumentos de deuda el valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión y el resto será invertido en los valores correlacionados que se mencionan en el esquema anterior.

En cumplimiento con las disposiciones y como estrategia de cobertura, la Emisora mantendrá una posición en valores correlacionados al Activo Subyacente de los Títulos Opcionales.

Como ampliación de la explicación anterior, considérese a manera de ejemplo el siguiente: si la Emisora efectúa la emisión de una serie que establezca como porcentaje retornable de prima de emisión del 100% de la misma, la Emisora invertirá el valor presente de dicho importe en instrumentos de deuda u otros, a un plazo equivalente al plazo de la emisión y con el resto de los recursos comprará valores correlacionados como ETFs.

El portafolio de cobertura de la emisión por tanto quedará conformado por ETFs y por Instrumentos de Deuda, de modo que al vencimiento de la emisión, la inversión realizada en Instrumentos de Deuda será suficiente para cubrir el pago del porcentaje retornable de la prima, mientras la inversión en ETFs dará a la Emisora un resultado similar al comportamiento observado por la Canasta durante la vigencia de la serie.

(b) Portafolio de la Cobertura



2.3. Plan de Distribución

El Agente Colocador de los Títulos Opcionales será Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Los Títulos Opcionales serán colocados mediante mejores esfuerzos.

Los Títulos Opcionales serán colocados por la Emisora conforme a un plan de distribución, que tiene como objetivo primordial tener acceso a una base diversa de inversionistas y representativa del mercado institucional mexicano, integrado personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

Asimismo, el proceso de colocación permite la participación en igualdad de condiciones a cualquier persona, incluyendo partes relacionadas de la Emisora (según dicho termino se define en el Anexo 5, serie C-2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casa de Bolsa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004, según las mismas han sido modificadas), a menos que su perfil de inversión no lo permita.

El monto de la oferta no podrá incrementarse por ejercicio de sobreasignación. De igual forma, el Agente Colocador no efectuará operaciones que faciliten la colocación de los valores, como la estabilización de precios. Cada serie de Títulos Opcionales será colocada a precio único, mediante un método de asignación discrecional, para lo cual tomarán en cuenta criterios como diversificación y la búsqueda de inversionistas que ofrezcan mejores condiciones y la adquisición de un mayor número de Títulos Opcionales, entre otros. Los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra se someten a las prácticas de mercado respecto a la modalidad de asignación discrecional por parte de la Emisora. Asimismo, la Emisora se reserva el derecho de declarar desierta la oferta de cualquiera de la Series de Títulos Opcionales.

El Agente Colocador mediante su estrategia de venta pretende propiciar la participación de clientes en el mercado de valores que buscan riesgos limitados.

Hasta donde la Emisora y Agente Colocador tiene conocimiento, los directivos, miembros del Consejo de Administración de la Emisora y Agente Colocador o las personas relacionadas con la Emisora y Agente Colocador a las que se hace referencia en la fracción XIX del artículo 2 de la LMV, no suscribirán Títulos Opcionales objeto de la presente Emisión. Adicionalmente, hasta donde la Emisora y Agente Colocador tiene conocimiento, ninguna persona suscribirá más del 5% (cinco por ciento) de los Títulos Opcionales materia de la Emisión, en lo individual o en grupo. Sin perjuicio de lo anterior, cualquiera de estas personas podrá participar en igualdad de condiciones.

El Agente Colocador se reserva el derecho de celebrar contratos de subcolocación con otras casas de bolsa.

La Emisora y el Agente Colocador son la misma persona moral, por lo que no es posible garantizar que en algún momento Scotia Inverlat, como Emisora y Agente Colocador, pudiera llegar a adoptar decisiones respecto de los Títulos Opcionales que causen un conflicto de interés a los Tenedores. Los posibles Tenedores deberán evaluar estos hechos con sus propios asesores, tomando en cuenta que, en relación con la oferta, el Agente Colocador no es agente ni asesor de los Tenedores.

2.4. Cobertura

La cobertura se constituirá con acciones de referencia y valores correlacionados a éstas. Además podrá incluir bonos, CEDES, instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, sobre los mismos valores de referencia y sobre valores correlacionados a éstos, siempre y cuando las emisoras cuenten con reconocida solvencia, reservándose la CNBV la atribución de objetar a quienes no reúnan esta característica en casos concretos. Los valores correlacionados y los factores de correlación serán dados a conocer por la Bolsa, en la forma y términos que la Bolsa establezca.

La delta de la cobertura será administrada de tal forma que la exposición al riesgo total de los Títulos Opcionales vigentes este dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Emisora.

La delta será balanceada periódicamente mediante la compra o venta de instrumentos del mercado de contado y/o por instrumentos financieros derivados correlacionados con los Activos Subyacentes correspondientes a cada una de las Series emitidas. El rango de fluctuación de la “delta” de cobertura será determinado por la Emisora para cada serie emitida de Títulos Opcionales y no podrá ser menor al 90% del total de la posición delta emitida (pasiva).

La Emisora presentará a la Bolsa, los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de la propia bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la casa de bolsa deberá adquirir o, en su caso vender los títulos opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

La Emisora podrá en substitución de la cobertura y liquidez antes referidas, afectar en garantía, efectivo o valores en fideicomiso, o bien constituir prenda bursátil en Indeval, por el monto en efectivo que resulte de multiplicar el Precio de Ejercicio de los Títulos Opcionales por el número de Activos de Referencia que estos amparen, o su equivalente mediante líneas de crédito irrevocables. Los valores elegibles para afectarse en fideicomiso o ser materia de prenda bursátil únicamente serán aquellos emitidos por el Gobierno Federal y los emitidos, aceptados, avalados por Instituciones de Crédito, así como acciones representativas del capital social de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.

En caso de que la Emisora deje de cumplir con lo estipulado en la presente Cláusula, el Representante Común deberá requerir a la Emisora el cumplimiento de las obligaciones señaladas, a más tardar el Día Hábil siguiente a que el Representante Común tenga conocimiento de tal circunstancia.

2.5. Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 22, 32 fracción XVII, 109 fracción XXVI, 167 fracción XIV, 171, 192 y 199 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 134, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas I.2.1.6., I.3.2.5. y I.3.17.15. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2010. Así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.

2.6. Autorización y Registro

Los Títulos Opcionales han quedado inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el número 0433-1.20-02010-034, mediante oficio de autorización por parte de la Comisión número 153/89358/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

2.7. Documentos de Carácter Público

La documentación presentada por el Banco a la CNBV y a la BMV a efecto de obtener la autorización de la oferta y la inscripción de los Títulos Opcionales en el RNV, la autorización para realizar la oferta pública de los mismos y su listado en la BMV, puede ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet.

Dicha documentación incluye las solicitudes respectivas, el presente Prospecto y sus anexos. Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud por escrito presentada al centro de información de la BMV, el cual se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o presentada al Banco en sus oficinas ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho 1, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11009, Miguel Hidalgo D.F. Asimismo, a solicitud de los inversionistas se proporcionará a éstos copia de los documentos a que se refiere el párrafo anterior, para lo cual deberán dirigirse con Salvador Peredo Mendía en las oficinas de la Emisora, ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho número 1, Piso 1, colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11009, México, D.F., o al teléfono 9179-5185.

Para mayor información del Banco puede consultar la página de Internet en www.scotiabank.com.mx; en el entendido de que dicha página de Internet no es parte del presente Prospecto.

La información contenida en este Prospecto proviene de información generada por Banxico, información estadística generada por la CNBV, estudios realizados e información preparada e histórica de Scotia Inverlat. La información comparativa del Banco con las demás instituciones bancarias contenida en el presente Prospecto, deriva de información publicada por la CNBV.

2.8. Nombres de las Personas con Participación Relevante en la Oferta

Institución	Nombre	Cargo
<i>Emisor y Agente Colocador</i>	Gonzalo Arturo Rojas Ramos	Director General
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Diego Miguel Pisinger Alter Álvaro Ayala Margain	Director General Adjunto Finanzas e Inteligencia del Negocio Director Ejecutivo Jurídico
<i>Representante Común</i>		
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	Alfonso Mejía Bual	Apoderado
<i>Asesores Legales Independientes</i>		
White & Case, S.C.	Juan Antonio Martín Díaz-Caneja	Socio
<i>Auditores Externos</i>		
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	C.P.C. Jorge Orendain Villacampa	Socio

El señor Salvador Peredo Mendia es la persona, en las oficinas de la Emisora, encargada de la relación con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas del Emisor ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho 1, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11009, Miguel Hidalgo D.F; al teléfono (52) 55 91795185, o a través del correo electrónico salvador_peredo@scotiacapital.com.

Ninguna de las personas físicas antes mencionadas tiene un interés económico directo o indirecto en el Emisor.

III. LA EMISORA

3.1. Historia y Desarrollo de la Emisora

Denominación Social y nombre comercial de la Emisora:

Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Fecha de constitución y duración de la Emisora:

En México, Distrito Federal, mediante escritura pública número 40,690, de fecha 2 de marzo de 1976, y con duración indefinida.

Dirección y teléfonos de sus principales oficinas:

Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11700, México, Distrito Federal. Teléfono 53 25 30 00.

Descripción de la evolución de la compañía:

El día 2 de marzo de 1976, se constituyó la empresa denominada “Valores Banamex, S.A. de C.V.”, formalizándose dicho acto mediante la escritura pública número 40,690, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Garciadiego Foncerrada, titular de la notaría número 41 del Distrito Federal. La referida sociedad tenía como domicilio el Distrito Federal, duración de 99 años y capital mínimo fijo de cinco millones de pesos, moneda nacional.

Posteriormente, en el mes de febrero de 1979, “Valores Banamex, S.A. de C.V.”, cambió su denominación por la de “Casa de Bolsa Banamex, S.A. de C.V.”, lo cual se hizo constar en la escritura pública número 41,312, otorgada ante la fe del mismo notario que la referida en el párrafo anterior, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio en el folio mercantil número 4871.

Asimismo, mediante escritura pública número 36,775, otorgada ante el Lic. Carlos A. Yfarraguerri y Villareal, titular de la notaría número 28 del Distrito federal, el día 4 de septiembre de 1985 la casa de bolsa antes referida cambió nuevamente su denominación por la de “Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.” (Casa de Bolsa Inverlat).

Casa de Bolsa Inverlat se fusionó en 1985 con otro intermediario bursátil, fomento de Valores, S.A. de C.V., subsistiendo la primera como sociedad fusionante. Esta fusión quedó registrada mediante escritura No. 19480 del 23 de octubre de 1985 ante la fe del notario público No. 136 Lic. José Manuel Gómez del Campo López del Distrito Federa, inscrita en el folio mercantil 4871 y 2262, los días 30 y 31 de octubre de 1985.

En 1992, Casa de Bolsa Inverlat pasó a formar parte del Grupo Financiero Inverlat, por lo que se llevó a cabo el tercer cambio de denominación de la emisora quedando como “Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inverlat”. Lo anterior se hizo constar en la escritura pública número 9,886, otorgada ante la fe de la Lic. Ana Patricia Bandala Tolentino, titular de la notaría número 195 del Distrito Federal.

El día 12 de enero de 2001, mediante escritura número 23,396, otorgada ante la fe del mismo notario que la relacionada en el párrafo anterior, se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de accionistas de Casa de Bolsa Inverlat, celebrada el 15 de diciembre de 2000, en la que se adoptaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

- (i) Cambiar su denominación para adoptar la que actualmente ostenta de “Scotia Inverlat Casa de Bolsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat”;
- (ii) Aumentar su capital mínimo fijo a la suma de \$360'480,760 Pesos 64/100, Moneda nacional; y

- (iii) Reformar totalmente sus estatutos sociales, conservando su domicilio en México, Distrito Federal, duración indefinida, cláusula de admisión de extranjeros, estableciendo su capital y denominación como ha quedado indicado y por objeto, entre otros, la presentación de todos los servicios y realización de todos los actos que corresponden a una casa de bolsa en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Finalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su Oficio 366-III-315 de fecha 2 de diciembre de 2004, autorizó la Emisora a escindirse sin extinguirse, y a constituir con motivo de dicho acto una sociedad denominada Lepidus, S.A. de C.V., que fue fusionada inmediatamente con Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, sociedad perteneciente al Grupo financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. La administración llevó a cabo dicha escisión el 22 de abril de 2005 y el activo escindido ascendió a 350 millones de pesos nominales, que comprende principalmente las acciones de doce sociedades de inversión, de Scotia Inverlat Derivados, S.A. de C.V. e inversiones en valores.

3.2. Descripción del Negocio

La Emisora es una casa de bolsa que ofrece a sus clientes todos los servicios y la realización de todos los actos que correspondan a una casa de bolsa en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

(a) Actividad Principal

La actividad principal de la Emisora es la presentación de todos los servicios y la realización de todos los actos que correspondan a una casa de bolsa en los términos de la Ley del Mercado de Valores, así como la realización, en forma habitual, profesional e independiente, de actos tendientes a auxiliar a las instituciones de crédito en la celebración de las operaciones propias de estas últimas de conformidad con lo previsto en el Artículo 92 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En ese sentido, la Emisora actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la CNBV.

(b) Productos y Servicios

Las diversas categorías de los productos vendidos y de los servicios proporcionados por la Emisora son los que a continuación se indican:

Instrumentos del Mercado de Dinero:

Compra-venta de instrumentos gubernamentales: Cetes, bonos con tasa fija y revisable, bonos emitidos en el extranjero a tasa fija o variable y bonos con rendimiento indizado a la inflación.

Compra-venta de instrumentos bancarios: Operaciones estructuradas, pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios con rendimientos fijos, variables o indizados a la inflación.

Compra-venta de instrumentos corporativos: Papel Comercial, pagaré a mediano plazo, obligaciones y certificados bursátiles.

Reportes con plazos desde 1 hasta 364 días, en valores autorizados: Valores gubernamentales e instrumentos bancarios.

Instrumento en Mercado de Capitales:

Mesa de Operación: Compra-venta de acciones, arbitraje internacional, ventas en corto y préstamo de valores, derivados, asesoría para diversificar riesgos, operación de opciones sobre acciones e índices, warrants, futuros listados, estrategia con opciones.

Internacional: Compra-venta de instrumentos financieros cotizados en el extranjero, colocación de títulos de deuda o de capital en mercados internacionales y atención a inversionistas extranjeros en México.

Institucional: Atención a clientes, programas de recompra de acciones y programas de bursatilidad.

Sociedades de Inversión

Manejo profesional de portafolio: Asesoría profesional.

Reducción de riesgo con la diversificación: Adecuada distribución de los activos del portafolio.

Amplia Gama de objetivos: Varias opciones de Fondos a escoger. La Emisora pone a disposición de la clientela una familia de Fondos que actúan en los mercados de deuda para personas físicas y morales, así como en los mercados accionarios y de cobertura.

Compra-Venta de Divisas

Compra-venta de transferencias, documentos, cheques de viajero y efectivo en dólares americanos y las principales divisas.

Compra-venta de metales.

Depósitos por líneas bancarias y SPEUA.

Asesoría en la adquisición de divisas internacionales para sus operaciones de cambios.

Apoyo de análisis técnico y fundamental del mercado de cambios.

Manejo de operaciones en dólares domiciliados en la República Mexicana

Análisis Bursátil, Económico y Político

La Emisora realiza análisis fundamental y técnico de las emisoras que cotizan en la Bolsa, así como investigación y estudios de las principales variables macroeconómicas, microeconómicas, sectoriales y regionales de nuestro país y su entorno internacional. De igual manera, da seguimiento y examina el ambiente político y social.

Asimismo la Emisora da cobertura a las emisoras más importantes de la Bolsa, realiza análisis técnico de acciones e indicadores nacionales y extranjeros; adicionalmente efectúa estudios y pronósticos de los principales indicadores económicos, tales como la producción, el empleo, los salarios, los precios, las tasas de interés, las finanzas públicas y el sector externo.

Al respecto, los principales productos y servicios que la Emisora proporciona a sus clientes son:

- Guía diaria.
- Guía económica.
- Guía mercado de dinero.
- Guía ejecutiva semanal.
- Economía reporte mensual.
- Reporte de resultados de emisoras.
- Reportes de emisoras.
- Correos electrónicos con noticias relevantes sobre economía o emisoras.
- Diversos repotes especiales.
- Distribución impresa y electrónica de publicaciones.
- Paginas de análisis en Scotiatrade.
- Presentaciones sobre evolución y perspectivas bursátiles y económicas.
- Publicaciones de Scotia Internacional Research (inglés).

(c) Canales de Distribución

Adicionalmente, al 29 de noviembre de 2010, la Emisora cuenta con 47 oficinas, divididas en la siguiente manera:

Occidente:	León (Boulevard)	Sur:	Puebla (La Paz)
	León (Plaza León)		Puebla (Esmeralda)
	Querétaro (Zaragoza)		Veracruz

	Querétaro (Jurica) Aguascalientes Irapuato Celaya Morelia San Luis Potosí		Mérida Tuxtla Gutiérrez Xalapa Cancún Villahermosa
Monterrey:	Monterrey Monterrey (Vasconcelos) Monterrey (La Rioja)	Noreste:	Hermosillo Ciudad Obregón Culiacán Tijuana Mexicali Mochis Tampico Ensenada Chihuahua Torreón Ciudad Juárez Saltillo Mazatlán Los Cabos
Guadalajara:	Guadalajara Guadalajara (Monráz) Guadalajara (Acueducto) Puerto Vallarta	Metropolitano:	Bosques Bosques (Patrimonial) Perisur Lomas Palmas Plaza Satélite Torre Mayor Toluca Cuernavaca Acapulco

Asimismo mantiene relación con sus clientes a través de sistemas por Internet como Scotiatrade.

(d) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

La Emisora es propietaria de diversas marcas, dentro de las cuales destacan: Familia de Fondos Finlat, Familia de Fondos Scotia Inverlat, Familia de Fondos de inversión Scotia Inverlat, Inlatrade, Inlat Online, Finlattan, Inlattrade y Scotiatrade, ya que son representativas de diversos productos y servicios financieros que se ofrecen al público, todas con registros vigentes.

Las políticas referentes a la investigación y desarrollo de producto se enfocan principalmente a la exploración de las necesidades y satisfacción de diferentes segmentos de la clientela que sirvan como base para el desarrollo y/o modificación de productos, así como percepción del servicio, evaluación publicitaria e imagen en general.

Salvo por lo indicado anterior, la Emisora no cuenta con marcas, contratos industriales o comerciales o de servicios financieros de los que sea propietaria y se consideren importantes y no tiene celebrados contratos relevantes distintos de aquellos que forman parte del curso normal del negocio.

(e) Principales Clientes

La Emisora cuenta con alrededor de 17,500 clientes, no existiendo dependencia directa con alguno o varios de ellos.

(f) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Con relación a los beneficios fiscales especiales, la Emisora no goza de beneficios fiscales o impuestos especiales, asimismo, su situación fiscal no presenta contingencia de impuestos omitidos u omisión en el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Por otra parte, la Emisora esta obligada al pago del Impuesto Sobre la renta, el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de inflación tales como depreciación, calculadas sobre valores en precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste por inflación.

La emisora está regulada por el siguiente mercado legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley del Mercado de Valores y en lo no previsto por este ordenamiento, a las casas de bolsa se les aplicará en el orden siguiente:
 1. La legislación mercantil
 2. Los usos bursátiles y mercantiles
 3. La legislación del orden común.

Asimismo, serán aplicables supletoriamente los capítulos referentes a los términos y plazos, notificaciones, impugnación de las notificaciones, visitas de verificación imposición de sanciones e interposición de recursos, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

- Las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de septiembre de 2004 y resoluciones que modifican dichas Disposiciones.
- Por último, la Emisora en dicho carácter, se sujetará a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, expedidas por la Comisión Nacional bancaria y de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, según ésta se ha reformado.

(g) Recursos Humanos

La Emisora, al 30 de noviembre de 2010, contaba con 358 empleados de los cuales el 100% son empleados de confianza.

(h) Desempeño Ambiental

No aplica.

(i) Información de Mercado

Mercado de dinero. En el periodo de enero a Julio de 2010, la Emisora realizó el 6.67% del monto total asignado en Mercado de Dinero totalizando un importe de \$75,273 millones de pesos incluyendo compras y ventas.

Fuente: Boletín de Indicadores Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, agosto de 2010; con datos proporcionados por SIF-ICAP.

Mercado de Capitales. La Emisora, efectuó a agosto de 2010, 280,458 operaciones en el mercado accionario, correspondientes a un importe de \$64,304 millones de pesos. En participación en el mercado se obtuvo el 2.01% del total operado.

Fuente: Boletín de Indicadores Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, agosto de 2010; con datos proporcionados por SIF-ICAP.

MERCADO DE CAPITALLES

Enero a Agosto - 2010

CASA DE BOLSA	No. DE OPER.	* IMPORTE	%
1 GBM	1,828,279	378,184,879.58	11.83
2 INBUR	174,063	352,476,651.12	11.02
3 ACCIV	871,985	308,875,794.59	9.66
4 MERL	419,130	259,022,221.45	8.10
5 CS	822,526	250,989,643.85	7.85
6 SANT	518,687	204,810,113.89	6.41
7 DBSEC	198,567	145,386,754.42	4.55
8 INTER	668,420	143,070,026.97	4.48
9 UBS	369,183	125,656,784.00	3.93
10 IXE	592,906	125,627,770.36	3.93
11 BCOMR	294,140	117,466,940.02	3.67
12 JPM	337,834	117,221,315.80	3.67
13 VAFIN	1,429,781	110,871,348.82	3.47
14 BANOR	387,482	107,506,675.56	3.36
15 ACTIN	731,658	95,928,218.83	3.00
16 SCTIA	280,458	64,304,099.71	2.01

(Incluye acciones industriales comerciales y de servicios, bancarias, casas de bolsa, seguros, fianzas, extranjeras, títulos referenciados a acciones, certificados de participación ordinarios sobre acciones)

*Importe en miles de pesos, incluye compras más ventas en caso de cruces, se registran como una sola operación.

Mercado de Warrants. La Emisora efectuó de enero a agosto 2010, 6 colocaciones en el mercado de warrants, correspondientes por un importe de \$1,298 millones de pesos.

WARRANTS

De Enero a agosto la Emisora colocó los siguientes Warrants:

CLAVE DE PIZARRA	TITULOS	IMPORTE
CAN101R DC013	20,000	200,000,000
CAN102R DC016	30,000	300,000,000
CAN110R DC018	20,000	200,000,000
CAN105R DC020	7,800	78,000,000
CAN107R DC021	16,000	160,000,000
CAN110R DC022	23,000	230,000,000
CAN110R DC023	13,000	130,000,000

(j) Estructura Corporativa

Al 30 de septiembre de 2010, el capital social de la Emisora, se encuentra integrado de la siguiente manera:

	\$	Acciones Totales	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$386,033,107.46	22,022	22,019	3
Capital Mínimo Fijo	\$196,417,263.15	11,205	11,205	
Capital Variable	\$189,615,844.30	10,817	10,814	3
Capital Pagado	\$386,033,107.46	22,022	22,019	3

Accionista	Serie "F"	Serie "B"	Total	Porcentaje
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	22,019		22,019	99.986377%
Otros Accionistas		3	3	0.013623%
Total	22,019	3	22,022	100.00%

El principal accionista del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., es The Bank of Nova Scotia, quien posee el 97.31% de las acciones en circulación, el 2.69% restante se encuentra en contratos de intermediación bursátil de diversas personas.

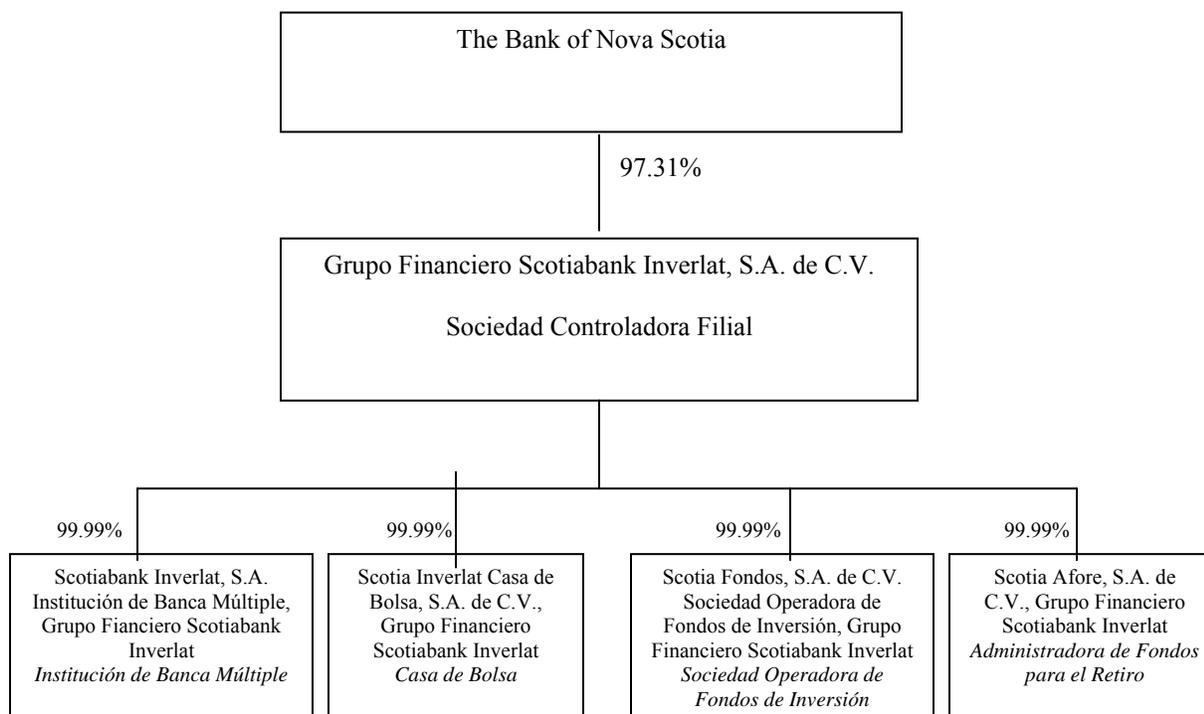
Es importante señalar que ninguna proporción significativa del capital social de la Emisora ha sido pagada en especie en los últimos tres años.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Emisora, es la que decide si se retribuye a sus accionistas por su participación en la empresa. No existe una política definida para el otorgamiento de los mismos.

La Emisora no ha otorgado dividendos en los últimos tres ejercicios sociales. Lo anterior, en virtud de que, como parte de la estrategia de negocios de la Emisora, los dividendos que al efecto se generen son aportados al capital social de la misma.

La Emisora pretende seguir su crecimiento en todas las áreas que integran la misma, mediante un reforzamiento en la posición que ocupa en el mercado, la optimización de sus recursos y la prestación de más y mejores servicios para su clientela.

El grupo al que pertenece la emisora está integrado de la manera siguiente:



(k) Descripción de los Principales Activos

Los inmuebles propiedad de la Emisora son los siguientes:

Ubicación	Metros cuadrados de Construcción	Uso	Antigüedad
Bosque de Ciruelos No. 120, México, D.F.	18,098	Oficinas	22
Av. Veracruz No. 304, Hermosillo, Sonora	300	Oficinas	20
Blvd. Adolfo L. Mateos No. 103, León, Guanajuato	1,362	Oficinas	23

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

(l) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

No tenemos conocimiento de que existe actualmente, ni hay alta probabilidad de que pueda existir en un futuro, cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, que haya tenido o pueda tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la emisora, que pudiera representar un costo o beneficio de al menos 10% de los activos de la Emisora, en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrado la Emisora, sus subsidiarias o sus accionistas, consejeros y principales funcionarios.

A la fecha del presente Prospecto la Emisora, revela que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, o que pueda ser declarado o haya sido declarado en Concurso Mercantil.

IV. EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA

4.1. Datos Generales

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las series de la presente Emisión podrán ser en su conjunto o de manera individual cualesquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la Fecha y por los últimos tres ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

Asimismo, toda la Información Relevante de los Activos de Referencia se pondrá a disposición del público inversionista gratuitamente en idioma español de manera trimestral, a través de la página de Internet de Scotia Inverlat: www.scotiabankinverlat.com.mx.

En el caso de Índices, ETF's o Acciones del SIC en los que no exista una fuente de información gratuita y en español, Scotia Inverlat publicará la información relativa al comportamiento de dicho Activo Subyacente, siempre y cuando se encuentre vigente una Serie asociada a dicho Activo Subyacente.

4.2. Información Bursátil

Salvo que se indique lo contrario, toda la información respecto de precios, volatilidad, rendimiento y demás información financiera incluida en el presente apartado, ha sido obtenida de la siguiente página de Internet: <http://www.bloomberg.com/>

(a) Acciones inscritas en el RNV

Las siguientes Acciones son títulos que representan parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, los cuales son colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores para obtener financiamiento. Las Acciones inscritas en el RNV que conforman la lista de Activos de Referencia son:

Razón Social	Clave de Pizarra BMV
Alfa, S.A.B. de C.V.	ALFA A
America Móvil, S.A.B. de C.V.	AMX L
Cemex, S.A.B. de C.V.	CEMEX CPO
Consorcio ARA, S.A.B. de C.V.	ARA*
Corporación GEO, S.A.B. de C.V.	GEOB
Empresas ICA, S.A.B. de C.V.	ICA*
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	FEMSA UBD
Grupo México, S.A.B. de C.V.	GMEXICO B
Grupo Televisa, S.A.B.	TLEVISA CPO
Mexichem, S.A.B. de C.V.	MEXICHEM*
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	TELMEX L
Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.	WALMEXV

Los documentos e información de dichas emisoras podrán ser consultados en la página electrónica de la Bolsa Mexicana de Valores: www.bmv.com.mx

Ninguna de las emisoras de acciones contó con los servicios de un formador de mercados por los periodos señalados.

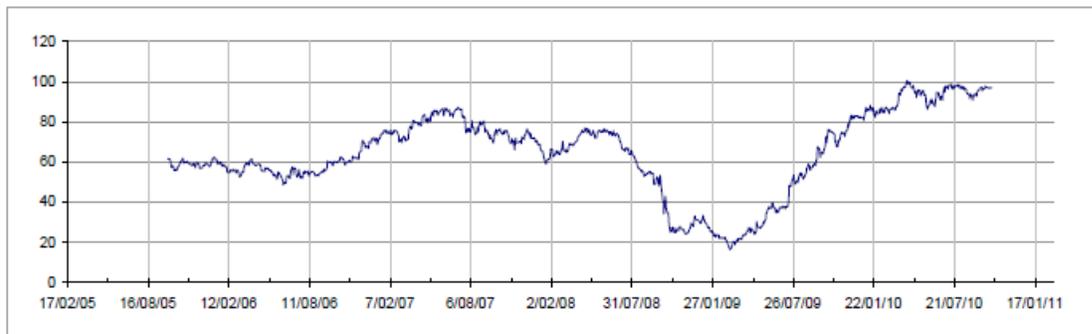
Nombre:	ALFAA
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	55.261

Sector: Industria

Descripción de la Empresa: Alfa, S.A.B. de C.V. a través de subsidiarias opera negocios petroquímicos, de procesamiento de alimentos, automotrices y de telecomunicaciones.

Principales Productos y/o servicios: La compañía produce alimentos refrigerados y blocks de aluminio de alta tecnología para motores de gasolina y diesel.

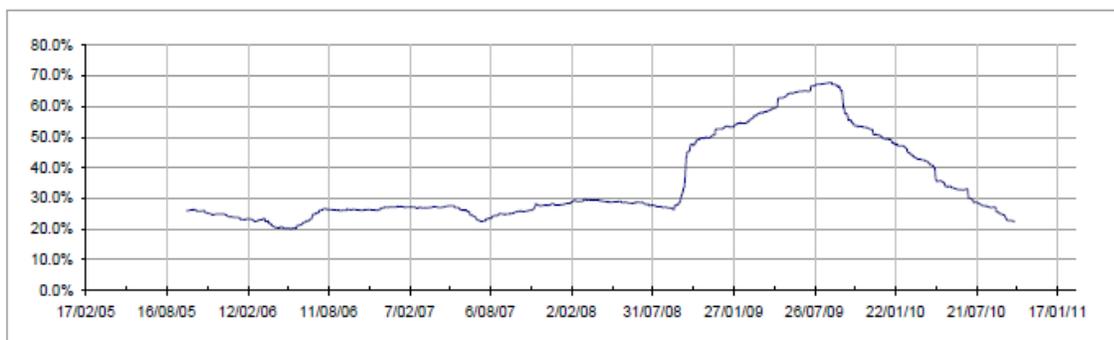
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	36.83	28-Sep-07	73.81	30-Sep-05	61.74
30-Sep-10	97.26	30-Sep-10	97.26	30-Sep-10	97.26
Rendimiento	164.08%	Rendimiento	31.77%	Rendimiento	57.53%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	65.96	46.68	1.77
Año 2006	71.62	48.56	1.53
Año 2007	87.24	66.06	0.74
1er Semestre 2008	77.01	58.96	0.75
2o Semestre 2008	72.40	24.24	0.88
Año 2008	77.01	24.24	0.82
1er Semestre 2009	39.78	16.46	0.92
2o Semestre 2009	83.26	36.71	0.87
Año 2009	83.26	16.46	0.89
Junio 2010	97.24	87.71	1.04
Julio 2010	98.86	96.11	0.77
Agosto 2010	97.97	90.69	0.72
Septiembre 2010	97.98	92.75	0.58
Octubre 2010	102.96	96.48	1.11
Noviembre 2010	115.75	101.47	1.00

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación: México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

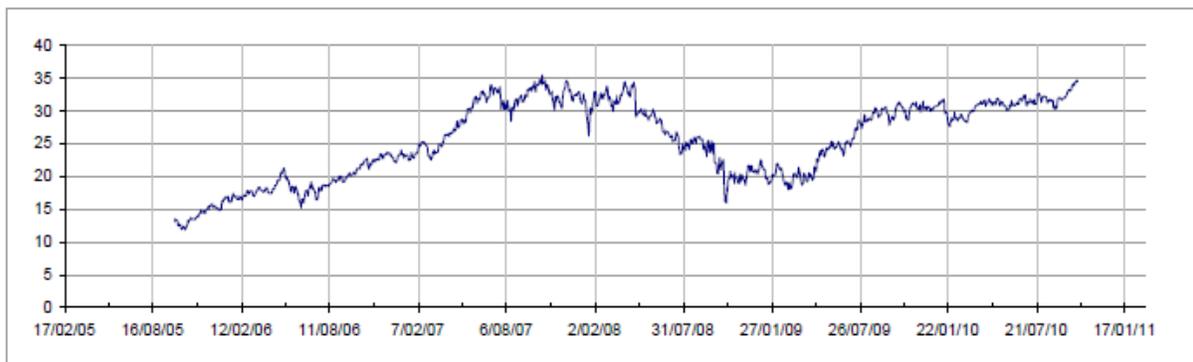
Nombre:	AMXL
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	17,830,216

Sector: Comunicaciones

Descripción de la Empresa: America Móvil, S.A.B. de C.V. proporciona servicios de telecomunicaciones a nivel nacional o internacional a clientes residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades

Principales Productos y/o servicios: Proporcionar servicios de telecomunicaciones a nivel nacional o internacional a clientes residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades

Historia del Precio:



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	25.08	28-Sep-07	33.35	30-Sep-05	13.56
30-Sep-10	33.57	30-Sep-10	33.57	30-Sep-10	33.57
Rendimiento	33.85%	Rendimiento	0.66%	Rendimiento	147.57%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	15.89	8.51	30.86
Año 2006	23.74	14.97	32.93
Año 2007	35.51	22.48	39.66
1er Semestre 2008	34.52	26.23	47.37
2o Semestre 2008	26.82	16.03	49.86
Año 2008	34.52	16.03	48.62
1er Semestre 2009	25.36	18.02	42.52
2o Semestre 2009	31.47	24.55	34.32
Año 2009	31.47	18.02	38.37
Junio 2010	32.45	30.79	35.83
Julio 2010	32.68	31.04	32.10
Agosto 2010	32.31	30.25	35.61
Septiembre 2010	33.57	31.67	36.47
Octubre 2010	36.05	33.57	35.19
Noviembre 2010	36.30	34.87	35.72

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

Sao Paulo
NYSE
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

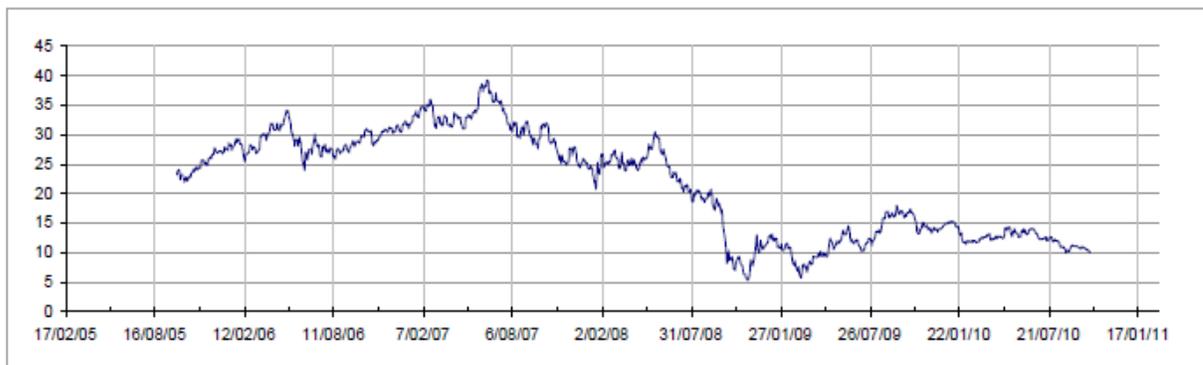
Nombre:	CEMEXCPO
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	108,702

Sector: Industria

Descripción de la Empresa: Cemex, S.A.B. de C.V. produce y distribuye productos para la construcción, incluyendo cemento, mezclas, y otros productos relacionados. Cemex opera en América, Europa y África.

Principales Productos y/o servicios: Cemento

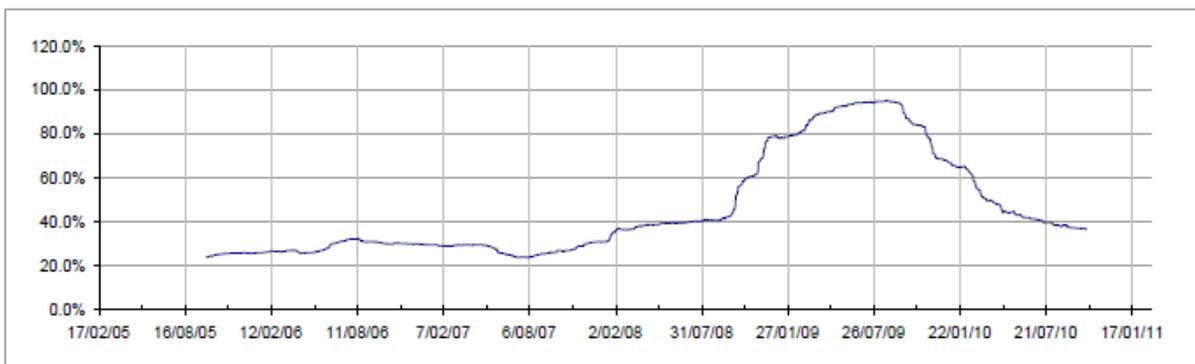
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	11.88	28-Sep-07	29.27	30-Sep-05	23.81
30-Sep-10	10.78	30-Sep-10	10.78	30-Sep-10	10.78
Rendimiento	-9.26%	Rendimiento	-63.17	Rendimiento	-54.72%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	27.79	16.05	9.24
Año 2006	34.15	23.97	13.44
Año 2007	39.29	24.44	11.66
1er Semestre 2008	30.57	20.75	16.28
2o Semestre 2008	23.10	5.35	23.31
Año 2008	30.57	5.35	19.82
1er Semestre 2009	14.57	5.75	33.76
2o Semestre 2009	17.98	10.28	31.88

Año 2009	17.98	5.75	32.81
Junio 2010	14.18	12.53	37.88
Julio 2010	12.66	11.87	36.82
Agosto 2010	12.27	10.00	39.77
Septiembre 2010	11.36	10.61	40.24
Octubre 2010	10.99	9.65	41.39
Noviembre 2010	11.95	10.72	36.26

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

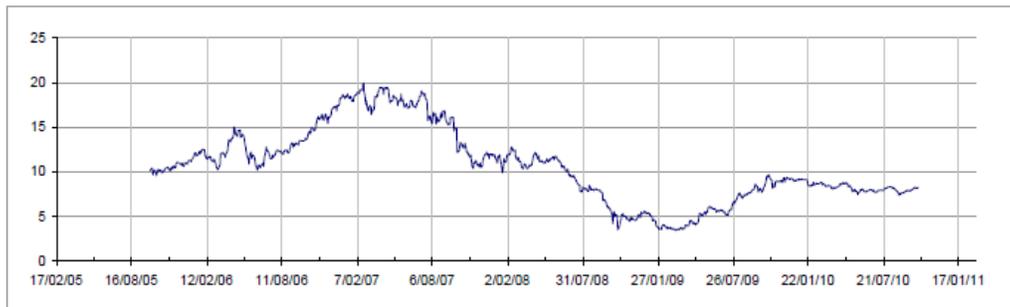
Nombre:	ARA*
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN, Millones)	9,871

Sector: Construcción

Descripción de la Empresa: Consorcio ARA, S.A.B. de C.V. desarrolla y construye residencias en México. La compañía también opera como contratista en la construcción, promoción y comercialización de proyectos comerciales e industriales.

Principales Productos y/o servicios: Construcción/desarrollo inmobiliario

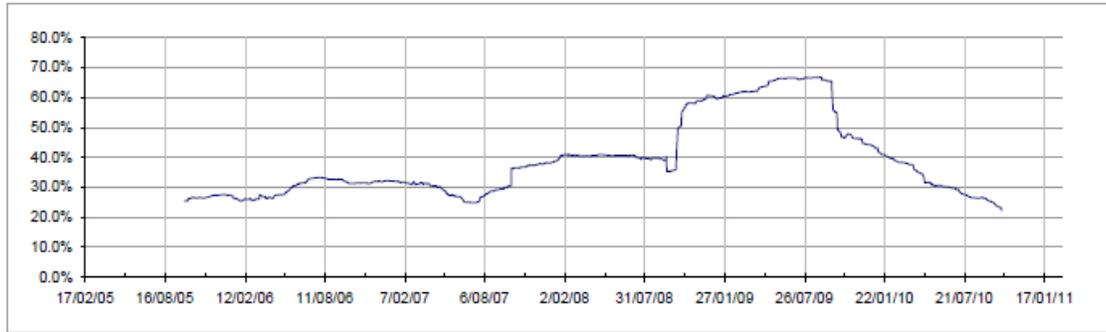
Historia del Precio:



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	5.70	28-Sep-07	14.76	30-Sep-05	10.22
30-Sep-10	8.15	30-Sep-10	8.15	30-Sep-10	8.15
Rendimiento	42.98%	Rendimiento	-44.78%	Rendimiento	-20.25%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	11.25	8.06	2.62
Año 2006	18.29	10.25	3.87
Año 2007	20.00	10.41	4.66
1er Semestre 2008	12.81	9.52	4.27
2o Semestre 2008	9.68	3.52	3.38
Año 2008	12.81	3.52	3.82
1er Semestre 2009	6.14	3.45	3.30
2o Semestre 2009	9.74	5.20	3.34
Año 2009	9.74	3.45	3.32
Junio 2010	8.05	7.73	2.27
Julio 2010	8.31	7.73	2.76
Agosto 2010	8.35	7.41	2.46
Septiembre 2010	8.15	7.63	3.09
Octubre 2010	8.32	7.37	3.63
Noviembre 2010	7.94	7.61	3.23

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

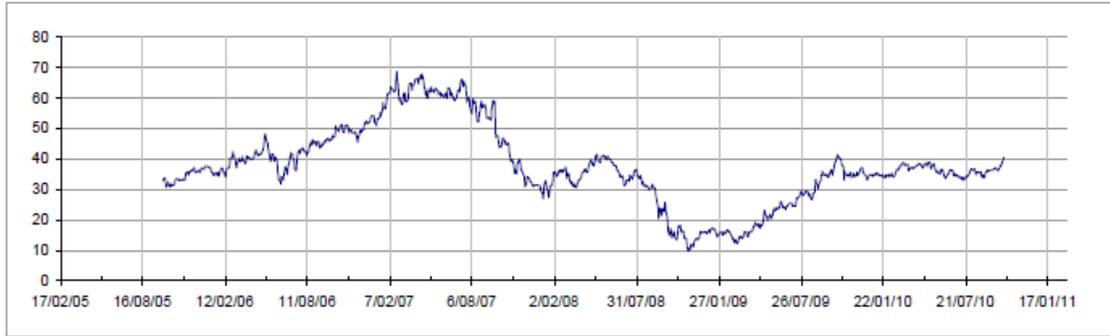
Nombre:	GEOB
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN, Millones)	21,725

Sector: Construcción

Descripción de la Empresa: Corporación GEO, S.A.B. de C.V. desarrolla y construye residencias en México. GEO adquiere tierras, obtiene los permisos y desarrolla la infraestructura y desarrollos para complejos inmobiliarios.

Principales Productos y/o servicios: Construcción / desarrollo inmobiliario

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	25.49	28-Sep-07	47.81	30-Sep-05	33.50
30-Sep-10	36.16	30-Sep-10	36.16	30-Sep-10	36.16
Rendimiento	41.86%	Rendimiento	-24.37%	Rendimiento	7.94%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	37.58	21.98	1.98
Año 2006	54.23	31.79	2.43
Año 2007	68.77	30.95	2.75
1er Semestre 2008	41.58	27.01	2.50
2o Semestre 2008	36.59	9.68	2.98
Año 2008	41.58	9.68	2.74
1er Semestre 2009	26.06	12.22	3.50
2o Semestre 2009	41.44	24.43	3.06
Año 2009	41.44	12.22	3.28
Junio 2010	36.53	33.68	2.13
Julio 2010	36.03	33.19	2.31
Agosto 2010	36.85	33.83	2.02
Septiembre 2010	37.18	35.33	1.62
Octubre 2010	40.97	36.16	3.59
Noviembre 2010	40.25	38.43	2.23

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años

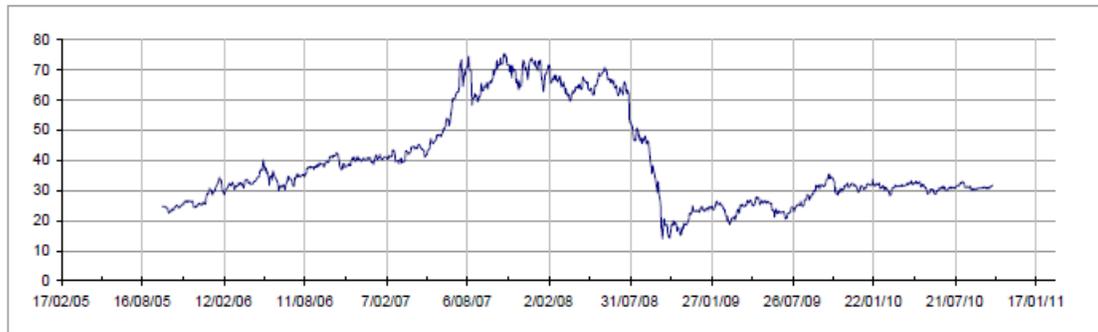
Nombre:	ICA*
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN, Millones)	21,028

Sector: Construcción

Descripción de la Empresa: Empresas ICA, S.A.B. de C.V. ofrece servicios de ingeniería y construcción. La compañía construye presas, autopistas, centros comerciales, industrias, y proyectos residenciales. La compañía opera plantas de tratamiento y distribución de aguas, estacionamientos.

Principales Productos y/o servicios: Construcción / Infraestructura

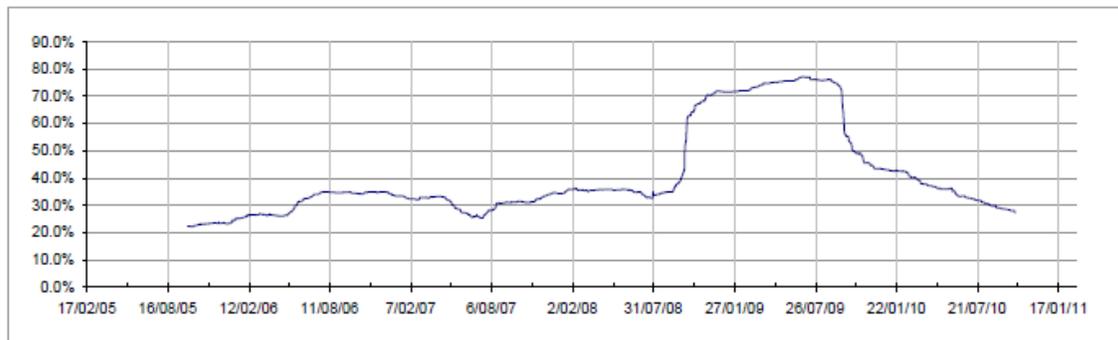
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	22.60	28-Sep-07	65.94	30-Sep-05	24.66
30-Sep-10	30.67	30-Sep-10	30.67	30-Sep-10	30.67
Rendimiento	35.71%	Rendimiento	-53.49%	Rendimiento	24.37%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	29.40	22.50	2.33
Año 2006	42.63	25.54	2.55
Año 2007	75.48	38.65	2.76
1er Semestre 2008	73.33	59.87	2.11
2o Semestre 2008	66.17	14.04	2.99
Año 2008	73.33	14.04	2.55
1er Semestre 2009	27.99	18.80	4.83
2o Semestre 2009	35.49	20.60	6.69
Año 2009	35.49	18.80	5.77
Junio 2010	31.53	28.90	2.90
Julio 2010	31.88	29.99	2.00
Agosto 2010	32.98	30.13	2.43
Septiembre 2010	31.25	30.26	2.27
Octubre 2010	33.68	30.67	3.29
Noviembre 2010	34.09	31.93	2.97

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años

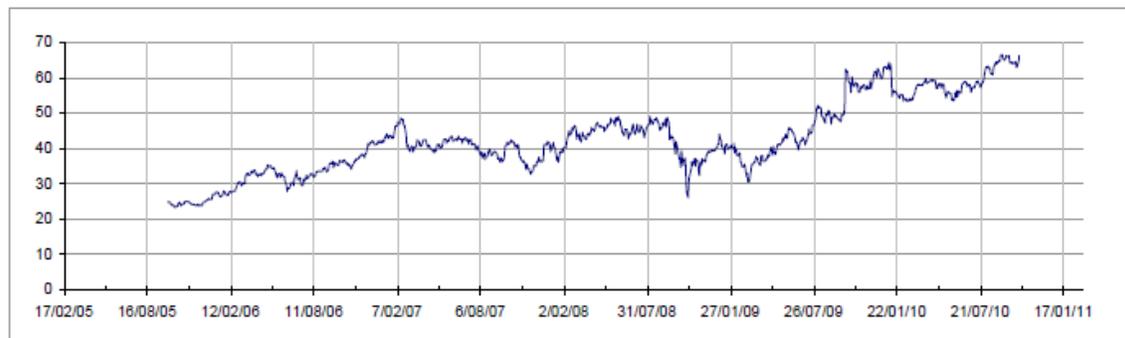
Nombre:	FEMSAUBD
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN, Millones)	216,771

Sector: Bebidas y tiendas de conveniencia.

Descripción de la Empresa: Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. se dedica a la elaboración y distribución de refrescos y cerveza así como tiendas de conveniencia en México, EUA y Latino América.

Principales Productos y/o servicios: Refrescos: Coca-Cola, Sprite, Fanta, Mundet, Powerade y Agua Ciel.

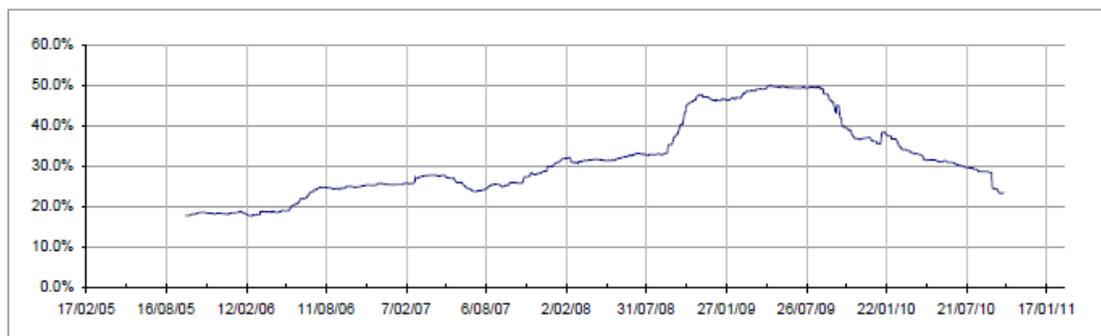
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	42.41	28-Sep-07	40.76	30-Sep-05	25.05
30-Sep-10	64.04	30-Sep-10	64.04	30-Sep-10	64.04
Rendimiento	51.00%	Rendimiento	57.11%	Rendimiento	155.65%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	26.46	18.63	2.08
Año 2006	42.25	25.69	2.38
Año 2007	48.58	32.73	3.85
1er Semestre 2008	49.19	36.13	3.11
2o Semestre 2008	49.16	26.10	3.05
Año 2008	49.19	26.10	3.08
1er Semestre 2009	45.99	30.49	2.94
2o Semestre 2009	63.20	40.98	3.08
Año 2009	63.20	30.49	3.01
Junio 2010	59.03	54.61	2.60
Julio 2010	61.81	56.12	2.92
Agosto 2010	64.90	60.87	4.79
Septiembre 2010	66.53	64.04	2.83
Octubre 2010	68.67	62.95	4.11
Noviembre 2010	70.71	67.04	3.16

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

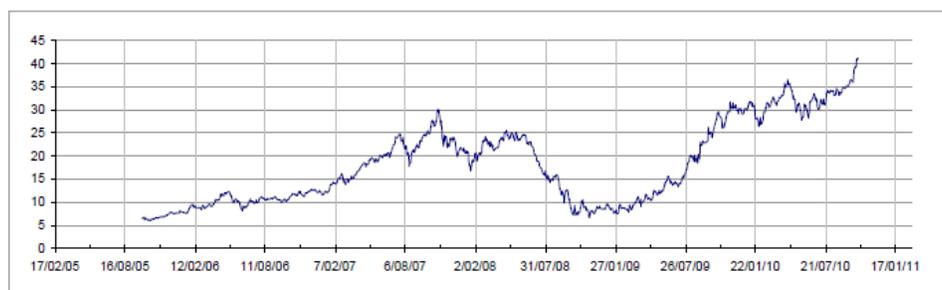
Nombre:	GMEXICOB
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN, Millones)	310,388

Sector: Industria Minera

Descripción de la Empresa: Grupo México, S.A.B. de C.V. se dedica a proveer, constituir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas.

Principales Productos y/o servicios: El antecedente inmediato de Grupo México fue la empresa American Smelting and Refining Co., que en 1985 se reorganizara para formar Asarco Mexicana CON EL 51% de Capital Nacional. En 1978 se crea la Controladora Grupo Industrial Minera México y como subsidiaria de esta inicia operaciones Medisa con el 66%, propiedad de Grupo México y 43% de Asarco, agrupando así todas las operaciones mineras del grupo. Desde 1988 Grupo México ha participado en las licitaciones públicas adquiriendo del Gobierno Federal a Minera de Cobre y Minera Cananea y consolidando sus operaciones, a través de Asociaciones estratégicas que le han permitido la expansión de sus negocios.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	14.22	28-Sep-07	24.38	30-Sep-05	6.58
30-Sep-10	36.28	30-Sep-10	36.28	30-Sep-10	36.28
Rendimiento	155.13%	Rendimiento	48.81%	Rendimiento	451.37%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	7.93	4.99	27.55
Año 2006	12.86	7.61	24.42
Año 2007	30.09	11.54	18.20
1er Semestre 2008	25.59	16.81	18.09
2o Semestre 2008	21.22	6.65	23.11
Año 2008	25.59	6.65	20.62

1er Semestre 2009	15.67	7.60	17.27
2o Semestre 2009	31.76	13.34	18.01
Año 2009	31.76	7.60	17.64
Junio 2010	33.49	28.19	15.77
Julio 2010	34.23	30.06	17.05
Agosto 2010	34.67	33.07	10.72
Septiembre 2010	36.55	34.46	11.44
Octubre 2010	41.77	36.28	18.56
Noviembre 2010	43.70	40.78	13.66

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años

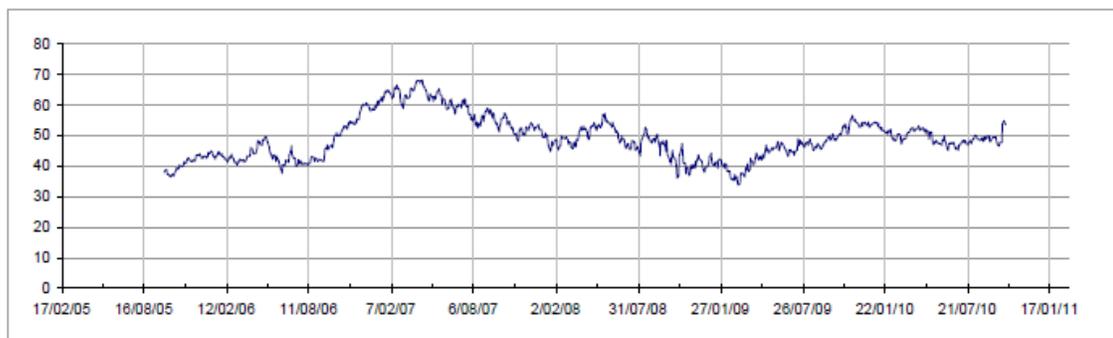
Nombre:	TLEVISACPO
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN, Millones)	161,496

Sector: Comunicaciones

Descripción de la Empresa: Grupo Televisa, S.A.B., es la compañía de medios de comunicación más grande en el mundo de habla hispana y un participante importante en la industria global de entretenimiento.

Principales Productos y/o servicios: La compañía está involucrada en la producción y transmisión de televisión, producción de señales de televisión restringida, distribución internacional de programas de televisión, servicios de televisión directa al hogar vía satélite, servicios de televisión por cable y telecomunicaciones, publicación y distribución de revistas, producción y transmisión de programas de radio, espectáculos deportivos y entretenimiento en vivo, producción y distribución de películas, operación de un portal de Internet y participa en la industria de juegos y sorteos.

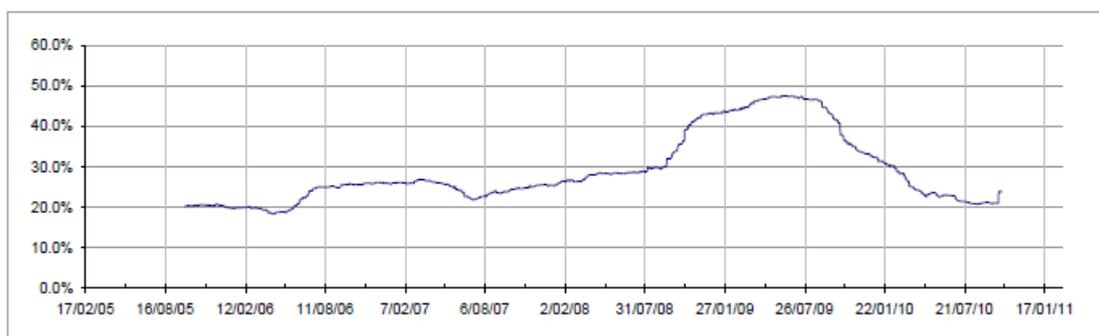
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	44.78	28-Sep-07	52.69	30-Sep-05	38.56
30-Sep-10	47.76	30-Sep-10	47.76	30-Sep-10	47.76
Rendimiento	6.65%	Rendimiento	-9.36%	Rendimiento	23.86%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	44.13	29.20	3.24
Año 2006	60.88	37.67	3.91
Año 2007	68.10	48.29	3.10
1er Semestre 2008	57.35	44.81	3.23
2o Semestre 2008	52.76	36.19	3.24
Año 2008	57.35	36.19	3.23
1er Semestre 2009	48.17	33.91	4.23
2o Semestre 2009	56.67	43.59	4.34
Año 2009	56.67	33.91	4.28
Junio 2010	48.42	45.19	5.06
Julio 2010	48.54	45.91	3.79
Agosto 2010	50.20	48.10	3.62
Septiembre 2010	49.94	46.57	4.46
Octubre 2010	55.47	47.72	6.49
Noviembre 2010	58.12	55.16	4.29

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

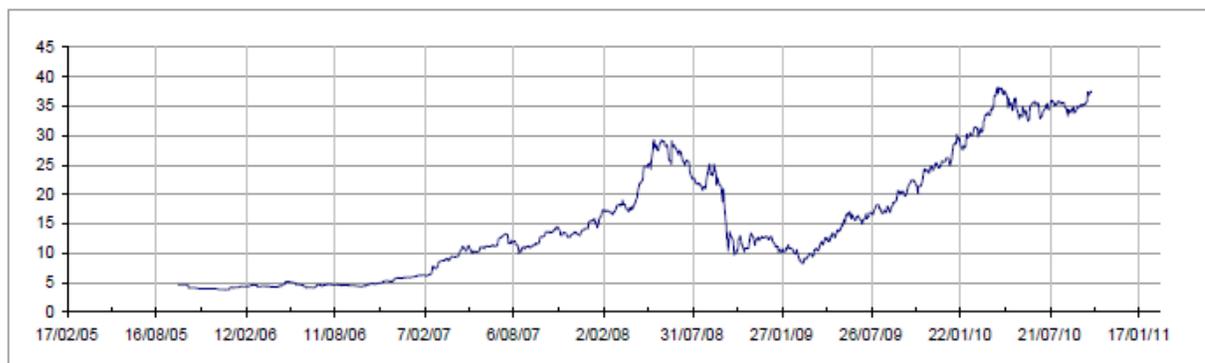
Nombre: Mercado donde cotiza: Valor de Mercado (MXN, Millones)	Mexchem* BMV (Bolsa Mexicana de Valores) 68,310
---	---

Sector: Industria

Descripción de la Empresa: Mexichem, S.A.B. de C.V. produce un portafolio diverso de productos químicos y petroquímicos. La compañía produce productos que incluyen Poly-Vinil o "PVC", tuberías y resinas.

Principales Productos y/o servicios: Químicos

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	16.35	28-Sep-07	12.73	30-Sep-05	4.68
30-Sep-10	35.26	30-Sep-10	35.26	30-Sep-10	35.26
Rendimiento	115.66%	Rendimiento	176.98%	Rendimiento	653.42%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	4.68	1.59	1.97
Año 2006	5.96	3.78	1.61
Año 2007	14.53	5.87	2.16
1er Semestre 2008	29.27	14.16	3.09
2o Semestre 2008	27.49	9.69	2.12
Año 2008	29.27	9.69	2.60
1er Semestre 2009	17.06	8.26	3.32
2o Semestre 2009	26.23	15.04	3.31
Año 2009	26.23	8.26	3.31
Junio 2010	35.76	32.47	3.10
Julio 2010	35.96	32.89	1.83

Agosto 2010	35.86	33.28	1.86
Septiembre 2010	35.35	33.87	1.92
Octubre 2010	39.11	35.26	2.95
Noviembre 2010	43.37	38.93	3.12

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

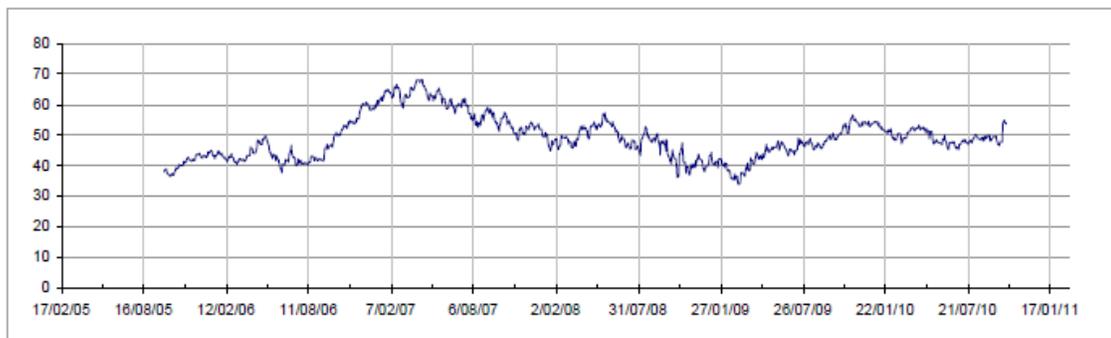
Nombre: Mercado donde cotiza: Valor de Mercado (MXN, Millones)	TELMEXL BMV (Bolsa Mexicana de Valores) 161,496
---	--

Sector: Comunicaciones

Descripción de la Empresa: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., se dedica a poseer y controlar bajo franquicia la administración del sistema telefónico del país.

Principales Productos y/o servicios: Servicio telefónico local, de larga distancia y de actividades similares.

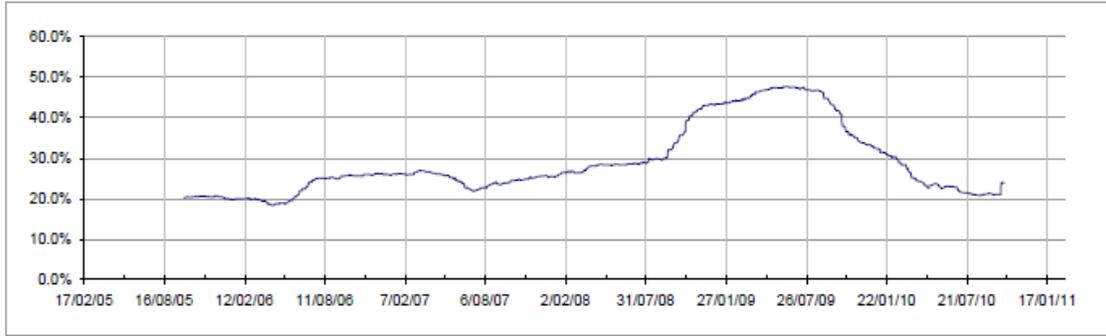
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	44.78	28-Sep-07	52.69	30-Sep-05	38.56
30-Sep-10	47.76	30-Sep-10	47.76	30-Sep-10	47.76
Rendimiento	6.65%	Rendimiento	-9.36%	Rendimiento	23.86%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	44.13	29.20	3.24
Año 2006	60.88	37.67	3.91
Año 2007	68.10	48.29	3.10
1er Semestre 2008	57.35	44.81	3.23
2o Semestre 2008	52.76	36.19	3.24
Año 2008	57.35	36.19	3.23
1er Semestre 2009	48.17	33.91	4.23
2o Semestre 2009	56.67	43.59	4.34
Año 2009	56.67	33.91	4.28
Junio 2010	48.42	45.19	5.06
Julio 2010	48.54	45.91	3.79
Agosto 2010	50.20	48.10	3.62
Septiembre 2010	49.94	46.57	4.46
Octubre 2010	55.47	47.72	6.49
Noviembre 2010	58.12	55.16	4.29

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	WALMEXV
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (USD, Millones)	633,295

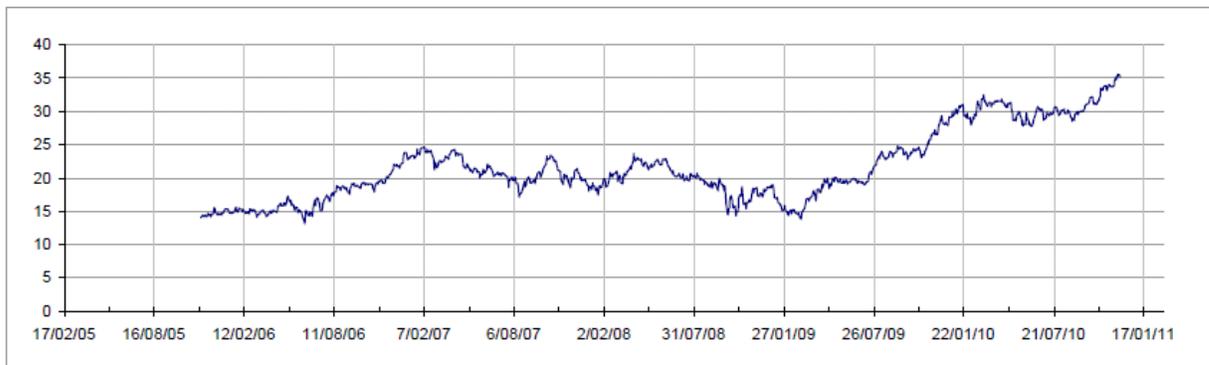
Sector: Tiendas de autoservicio, de descuento, departamentales, restaurantes y banco.

Descripción de la Empresa: Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. es la cadena de tiendas departamentales y de autoservicio en varios formatos de espacio. La empresa opera Wal-Mart Supercenters, Sam's Club, Bodega Aurrera, Superama y Suburbia. En restaurantes opera Vips, El Porton y Ragazzi.

Principales Productos y/o servicios: Wal-Mart de México es una de las cadenas comerciales más importantes de nuestro país. Opera 1,204 unidades comerciales –incluyendo tiendas de autoservicio, club de precios con membresía,

tiendas de ropa y restaurantes– 38 módulos bancarios de atención a clientes y socios y 394 módulos de crédito al consumo, con presencia en 224 ciudades de las 32 entidades de la República Mexicana.

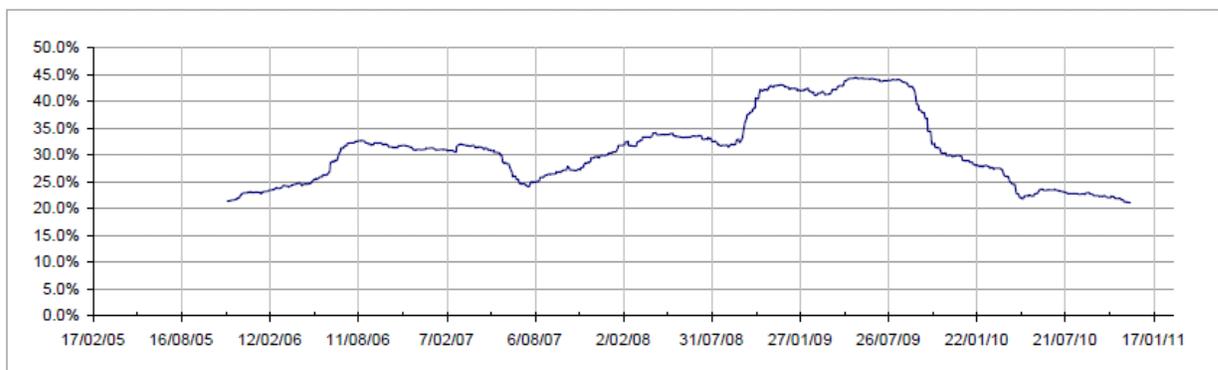
Historia del Precio:



Rendimiento Total:

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	19.48	28-Sep-07	20.09	30-Sep-05	13.69
30-Sep-10	31.58	30-Sep-10	31.58	30-Sep-10	31.58
Rendimiento	62.11%	Rendimiento	57.19%	Rendimiento	130.68%

Volatilidad Histórica (360 días):



Niveles Históricos:

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	15.59	9.46	18.97
Año 2006	23.78	13.12	18.72
Año 2007	24.68	17.16	25.20
1er Semestre 2008	23.69	17.45	24.65
2o Semestre 2008	20.75	14.28	23.39
Año 2008	23.69	14.28	24.02
1er Semestre 2009	20.12	13.82	24.13
2o Semestre 2009	30.05	18.97	15.93
Año 2009	30.05	13.82	19.98

Junio 2010	30.71	27.78	15.28
Julio 2010	30.66	28.77	12.87
Agosto 2010	30.39	28.55	15.69
Septiembre 2010	31.58	29.47	14.92
Octubre 2010	33.78	31.04	19.89
Noviembre 2010	35.56	33.15	14.38

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

(b) Índices

Un índice es un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global. Los índices que conforman la lista de Activos de Referencia son:

Índices	Clave de Pizarra BMV/SIC
Dow Jones Industrial Average	DJIA
Índice de Precios y Cotizaciones	IPC
Nasdaq - 100	Nasdaq - 100

Los documentos e información de dichos Índices podrán ser consultados en la página electrónica de la Bolsa

Mexicana de Valores: www.bmv.com.mx.

Información complementaria puede ser consultada en: <http://www.bloomberg.com/>; www.standardandpoors.com/; www.nyse.com/; www.nasdaq.com/.

Nombre:	DJIA
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	3,516,999

Descripción del índice: El índice industrial Dow Jones Industrial Average está compuesto por 30 empresas públicas estadounidenses reconocidas como triple “AAA” o “blue-chip” y fue creado el 26 de mayo de 1896 por los señores Charles Henry Dow, Edward Davis Jones y Charles M. Bergstresser, socios fundadores del Dow Jones and Company. Se le llama promedio porque el índice industrial originalmente fue calculado al sumar el precio de las acciones de estas empresas y dividirlo ente el número total de acciones. La metodología para calcular el índice permanece hasta la fecha, pero el divisor ha sido cambiado para preservar la continuidad histórica del índice.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	8,447.00	28-Sep-07	13,895.63	30-Sep-05	10,568.70
30-Sep-10	10,788.05	30-Sep-10	10,788.05	30-Sep-10	10,788.05
Rendimiento	27.71%	Rendimiento	-22.36%	Rendimiento	2.08%

Volatilidad Histórica (360 días)



Componentes Principales

3M Co
Alcoa Inc.
American Express Co.
AT&T Inc.
Bank of America Corp.
Boeing Co/The
Caterpillar Inc
Chevron Corp.
Cisco Systems Inc-
Coca-Cola Co/The

El Du Pont de Nemours & Co
Exxon Mobil Corp
General Electric Co
Hewlett-Packard Co
Home Depot Inc
Intel Corp
International Business Machines Corp
Johnson & Johnson
JPMorgan Chase &Co
Kraft Foods Inc

McDonalds Corp
Merck & Co Inc/NJ
Microsoft Corp
Pfizer Inc
Procter & Gamble Co/The
Travelers Cos Inc/The
United Technologies Corp.
Verizon Communications Inc.
Wal-Mart Stores Inc
Walt Disney Co/The

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	10,940.55	10,012.36	252.87
Año 2006	12,510.57	10,667.39	270.09
Año 2007	14,164.53	12,050.41	242.51
1er Semestre 2008	13,264.82	11,346.51	276.70
2o Semestre 2008	11,782.35	7,552.29	275.52
Año 2008	13,264.82	7,552.29	276.11
1er Semestre 2009	9,034.69	6,547.05	353.88
2o Semestre 2009	10,548.51	8,146.52	205.23
Año 2009	10,501.05	6,547.05	278.70
Junio 2010	10,450.64	9,774.02	224.83
Julio 2010	10,537.69	9,686.48	200.24
Agosto 2010	10,698.75	9,985.81	187.37
Septiembre 2010	10,860.26	10,269.47	178.85
Octubre 2010	11,169.46	10,751.27	182.11
Noviembre 2010	11,444.08	11,006.02	180.29

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre: Mercado donde cotiza:	IPC BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (USD, Millones)	48,227,359

Descripción del índice: El índice de Precios y Cotizaciones, o IPC, es un índice cuya ponderación es realizada con el valor total de capitalización de las acciones que más bursátiles del mercado mexicano de valores. El índice fue desarrollado con un nivel base de 0.78 el 30 de octubre de 1978.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	8,447.00	28-Sep-07	13,895.63	30-Sep-05	10,568.70
30-Sep-10	10,788.05	30-Sep-10	10,788.05	30-Sep-10	10,788.05
Rendimiento	27.71%	Rendimiento	-22.36%	Rendimiento	2.08%

Volatilidad Histórica (360 días)



Componentes Principales

AMX L	America Móvil, S.A.B. de C.V.
WALMEX V	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.
GMEXICO B	Grupo México, S.A.B. de C.V.
FEMSA UBD	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
TLEVISA CPO	Grupo Televisa, S.A.B.
CEMEXCPO	Cemex, S.A.B. de C.V.
GFNORTE O	Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.
ALFA A	Alfa, S.A.B. de C.V.
GFINBUR O	Grupo Financiero Inbursa, S.A.
GCARSO A1	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.
TELMEX L	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.
BIMBO A	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.
PE&OLES*	Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.
GMODELO C	Grupo Modelo, S.A.B. de C.V.
KIMBER A	Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.

ELEKTRA*	Grupo Elektra, S.A. de C.V.
COMPART O	Banco Compartamos, S.A.
MEXCEM*	Mexichem, S.A.B. de C.V.
GEO B	Corporación GEO, S.A.B. de C.V.
ICA*	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.
URBI*	Urbi Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V.
HOMEX*	Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V.
GAP B	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.
LAB B	Genomma LAB Iternacional, S.A. de C.v.
TVAZTCA CPO	TV Azteca, S.A.B. de C.V.
SORIANA B	Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
ICH B	Industrias CH, S.A.B. de C.V.
ARA*	Consortio ARA, S.A.B. de C.V.
BOLSA A	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CHDRAUI B	Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V.
AXTEL CPO	Axtel, S.A.B. de C.V.
ASUR B	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.
ARCA*	Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V.
COMERCI UBC	Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V.
GRUMA B	Gruma, S.A.B. de C.V.

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	10,940.55	10,012.36	252.87
Año 2006	12,510.57	10,667.39	270.09
Año 2007	14,164.53	12,050.41	242.51
1er Semestre 2008	13,264.82	11,346.51	276.70
2o Semestre 2008	11,782.35	7,552.29	275.52
Año 2008	13,264.82	7,552.29	276.11
1er Semestre 2009	9,034.69	6,547.05	353.88
2o Semestre 2009	10,548.51	8,146.52	205.23
Año 2009	10,471.58	6,547.05	278.70
Junio 2010	10,450.64	9,774.02	224.83
Julio 2010	10,537.69	9,686.48	200.24
Agosto 2010	10,698.75	9,985.81	187.37
Septiembre 2010	10,860.26	10,269.47	178.85
Octubre 2010	11,169.46	10,751.27	182.11
Noviembre 2010	11,444.08	11,006.02	180.29

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

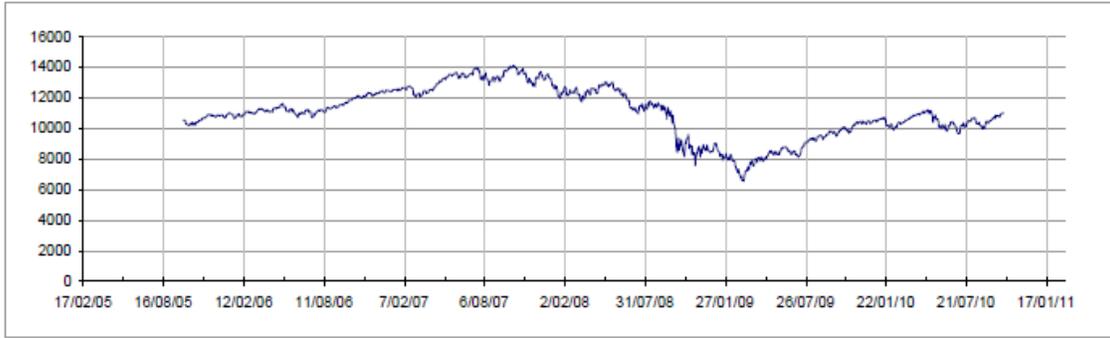
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	NASDAQ 100
Mercado donde cotiza:	NASDAQ
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,539,508

Descripción del índice: El índice Nasdaq-100 es un índice ponderado por capitalización de mercado de las 100 empresas más grandes y activas no financieras listadas en el NASDAQ. Ninguna emisora podrá representar más de 24% del total.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	8,447.00	28-Sep-07	13,895.63	30-Sep-05	10,568.70
30-Sep-10	10,788.05	30-Sep-10	10,788.05	30-Sep-10	10,788.05
Rendimiento	27.71%	Rendimiento	-22.36%	Rendimiento	2.08%

Volatilidad Histórica (360 días)



Componentes Principales

APPLE INC
 MICROSOFT CORP
 GOOGLE INC-CL A
 ORACLE CORP
 VODAFONE GROUP PLC-SP ADR
 CISCO SYSTEMS INC
 INTEL CORP
 AMAZON.COM INC
 QUALCOMM INC
 COMCAST CORP-CLASS A

AMGEN INC
 TEVA PHARMACEUTICAL-SP ADR
 BAIDU INC-SPON ADR
 NEWS CORP-CLA
 INFOSYS TECHNOLOGIES-SP ADR
 EBAY INC
 DIRECTV-CLASS A
 GILEAD SCIENCES INC
 RESEARCH IN MOTION
 DELL INC

COSTCO WHOLESALE CORP
 CELGENE CORP
 EXPRESS SCRIPTS INC
 YAHOO! INC
 AUTOMATIC DATA PROCESSING
 STARBUCKS CORP
 BROADCOM CORP-CL A
 COGNIZAN TECH SOLUTIONS-A
 NETAPP INC

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	10,940.55	10,012.36	252.87
Año 2006	12,510.57	10,667.39	270.09
Año 2007	14,164.53	12,050.41	242.51
1er Semestre 2008	13,264.82	11,346.51	276.70
2o Semestre 2008	11,782.35	7,552.29	275.52

Año 2008	13,264.82	7,552.29	276.11
1er Semestre 2009	9,034.69	6,547.05	353.88
2o Semestre 2009	10,548.51	8,146.52	205.23
Año 2009	10,501.05	6,547.05	278.70
Junio 2010	10,450.64	9,774.02	224.83
Julio 2010	10,537.69	9,686.48	200.24
Agosto 2010	10,698.75	9,985.81	187.37
Septiembre 2010	10,860.26	10,269.47	178.85
Octubre 2010	11,169.46	10,751.27	182.11
Noviembre 2010	11,444.08	11,006.02	180.29

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

NASDAQ

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

(c) Exchange Traded Funds (“ETFs”)

Los *Exchange Traded Fund* (“ETF’s” conocidos también con el nombre de “Trackers” o iShares®) constituyen instrumentos financieros cuyo atributo principal de los ETFs consiste en que combinan algunos beneficios de la inversión directa en instrumentos de renta variable listados en bolsas de valores susceptibles de ser adquiridos intradía, con los beneficios similares a los de una sociedad de inversión indizada, con frecuencia con menos costos que los que implica la inversión en sociedades de inversión. Actualmente existen aproximadamente 500 Trackers a nivel mundial.

Beneficios de los ETFs

Entre los beneficios que presentan se encuentran:

- Diversificación: Brindan una mayor gama de oportunidades de inversión, incluso acceso a otros mercados vía la bolsa local. Permiten la diversificación de inversiones de forma eficiente y transparente.
- Indexación: Permiten la inversión pasiva (indexar inversiones). Combinan las ventajas de indexar la inversión a un bien subyacente con las de la operación accionaria. Permite replicar un índice sin tener que adquirir todos los activos. Facilita el control de inversiones personales o de portafolio.
- Menores costos operativos: Bajas comisiones por administración y operación. No se pagan comisiones por la compra y venta de valores ya que la cartera no cambia en el tiempo.
- Transparencia y liquidez: Se pueden comprar o vender a cualquier hora dentro del horario de operación establecido por la bolsa. Los activos dentro del fideicomiso no cambian a excepción de eventos corporativos.

Los ETFs que constituyen la lista de Activos de Referencia son:

Índices	Clave de Pizarra BMV/SIC
iShares DJ Euro Stoxx 50	EUE N
iShares S&P 500 Index Fund US	IVV*
iShares Russell 2000 Index Fund	IWM*
iShares MSCI BRIC Index Fund	BKF*
iShares MSCI Emerging Markets Index Fund	EEM*
iShares MSCI Eafe Index Fund	EFA*
iShares MSCI Pacific Ex-Japan Index Fund	EPP*
iShares S&P Latin America 40 Index Fund	ILF*
iShares MSCI Australia Index Fund	EWA*
iShares MSCI Canada Index Fund	EWC*
iShares MSCI Germany Index Fund	EWG*
iShares MSCI Hong Kong Index Fund	EWH*
iShares MSCI Japan Index Fund	EWJ*
iShares MSCI Taiwan Index Fund	EWT*
iShares MSCI United Kingdom Index Fund	EWU*
iShares MSCI Brazil Index Fund	EWZ*
iShares FTSE/XINHUA China 25 Index Fund	FXI*

iShares Gold Trust	IAU*
iShares Dow Jones U.S. Oil & Gas Exploration & Production	IEO*
iShares Silver Trust	SLV*
iShares Dow Jones Transportation Average Index Fund	IYT*
iShares Dow Jones U.S. Basic Materials Sector	IYM*
iShares Dow Jones U.S. Financial Sector	IYF*
iShares Dow Jones U.S. Real Estate Index Fund	IYR*
iShares Dow Jones U.S. Technology Sector	IYW*
iShares Dow Jones U.S. Industrial Sector	IYJ*
iShares Dow Jones U.S. Energy Sector Index	IYE*
iShares IPC Large Cap Total Return Trac	ILCTRAC
Naftrac	Naftrac 02

Nombre:	EUE
Mercado donde cotiza:	London Stock Exchange
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,821

Descripción del Fondo: Los iShares DJ Euro Stoxx 50 ofrecen exposición a compañías de la unión europea consideradas como “blue chip”. Este fondo puede ofrecer una base diversificada de acciones Europeas clave en torno al cual puede ser construido un gran portafolio. Es un ETF manejado por Barclays y está listado en la London Stock Exchange, lo que significa que se pueden adquirir estos iShares mediante un bróker como cualquier acción.

Descripción del índice: Es un índice de capitalización ponderado de libre flotación integrado por 50 acciones denominadas blue-chip de 12 países pertenecientes a la unión económica europea. La ponderación de cada miembro está topada al 10% del total y publica cuatrimestralmente sus revisiones. Fue desarrollado el 31 de diciembre de 1991 con una base de 1000. Sirve a las instituciones financieras como subyacente para un amplio rango de productos de inversión tales como los ETF's, Opciones Futuros y productos estructurados a nivel mundial.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	2,052.04	28-Sep-07	3,004.49	30-Sep-05	2,302.17
30-Sep-10	2,381.00	30-Sep-10	2,381.00	30-Sep-10	2,381.00
Rendimiento	16.03%	Rendimiento	-20.75%	Rendimiento	3.42%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Financieros	31.62%
Utilidades	11.26%
Bienes de Consumo Duraderos	11.03%
Servicios de Telecomunicación	10.10%
Energéticas	9.50%
Materiales	8.06%
Industrial	7.34%
Tecnología de Información	4.55%
Salud	3.49%
Bienes de Consumo Discrecionales	3.05%

Desglose de Sectores

TOTAL SA	5.79%
BANCO SANTANDER SA	5.78%
TELEFÓNICA SA	5.05%
E. ON AG	3.80%
SANOFI-AVENTIS	3.49%
SIEMENS AG-REG	3.32%
BNP PARIBAS	3.23%
BANCO BILBAO VIZCAYA AF	3.04%
ENI SPA	2.79%
UNICREDITO SpA	2.65%

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	2,443.42	1,953.95	0.12
Año 2006	2,738.67	2,330.62	0.08
Año 2007	3,199.69	2,633.71	0.07
1er Semestre 2008	3,186.94	2,644.50	0.04
2o Semestre 2008	2,726.90	1,802.89	0.30
Año 2008	3,186.94	1,802.89	0.17
1er Semestre 2009	2,391.43	1,597.88	0.19
2o Semestre 2009	2,711.21	1,971.61	0.14
Año 2009	2,711.21	1,597.88	0.16
Junio 2010	2,322.77	2,079.00	0.30
Julio 2010	2,322.00	2,082.00	0.14
Agosto 2010	2,354.00	2,122.00	0.07
Septiembre 2010	2,392.00	2,259.00	0.10
Octubre 2010	2,571.00	2,342.00	0.19
Noviembre 2010	2,526.00	2,230.00	0.10

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

	Berlin	Stuttgart	London
PCX	XETRA	Munich	Zurich
México	Berlin	OTC BB	FGI
Frankfurt			

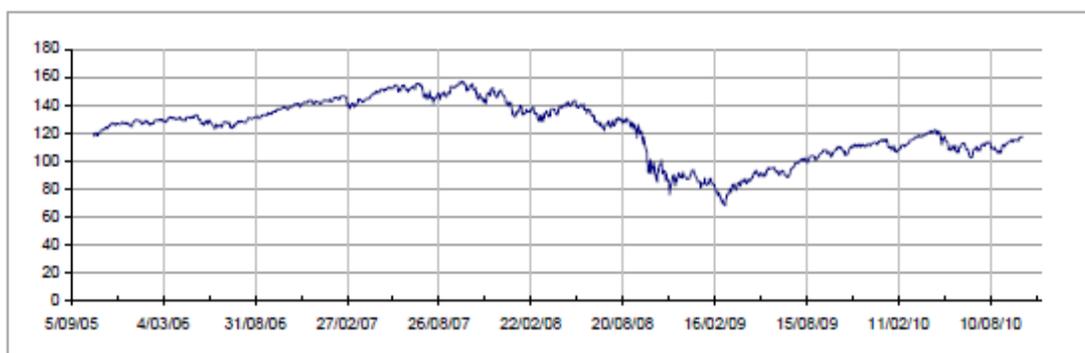
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IVV
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	23,107

Descripción del Fondo: iShares S&P 500 Index Fund US es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice S&P 500. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portafolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del índice: El SP&P 500 es un índice de capitalización ponderado de 500 acciones. Fue diseñado para medir el comportamiento de la economía doméstica de los EUA, a través de los cambios de valor de mercado de 500 acciones que presentan a las mayores industrias de ese país. El índice tiene una base de 10 en el período de 1941-1943.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	92.35	28-Sep-07	152.97	30-Sep-05	123.00
30-Sep-10	114.49	30-Sep-10	114.49	30-Sep-10	114.49
Rendimiento	23.97%	Rendimiento	-25.16%	Rendimiento	-6.92%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Exxon Movil	6.71%
Apple Inc	6.03%
Microsoft Corp	3.70%

Desglose de Sectores

Oil & Gas	6.71%
Farmacéuticas	6.03%
Tecnología (Hardware)	3.70%

General Electric Co	3.63%	Financieras	3.63%
Procter & Gamble Co	3.25%	Tecnología (Software)	3.25%
IBM	2.79%	Telecomunicaciones	2.79%
Johnson & Johnson	2.73%	Industria Aeroespacial	2.73%
AT&T	2.55%	Industriales	2.55%
Cevron Corp	2.44%	Bebidas	2.44%
JP Morgan Chase & Co	2.37%	Propiedades	2.37%

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	127.92	113.66	0.80
Año 2006	143.25	122.75	1.09
Año 2007	156.79	137.61	2.20
1er Semestre 2008	146.74	128.00	3.44
2o Semestre 2008	130.88	75.99	7.09
Año 2008	146.74	75.99	5.28
1er Semestre 2009	95.39	68.19	5.89
2o Semestre 2009	113.13	88.25	3.67
Año 2009	113.13	68.19	4.77
Junio 2010	112.61	103.46	5.32
Julio 2010	111.98	102.60	3.72
Agosto 2010	113.39	105.60	2.96
Septiembre 2010	115.26	108.83	3.00
Octubre 2010	119.13	114.14	2.94
Noviembre 2010	123.15	118.51	2.85

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

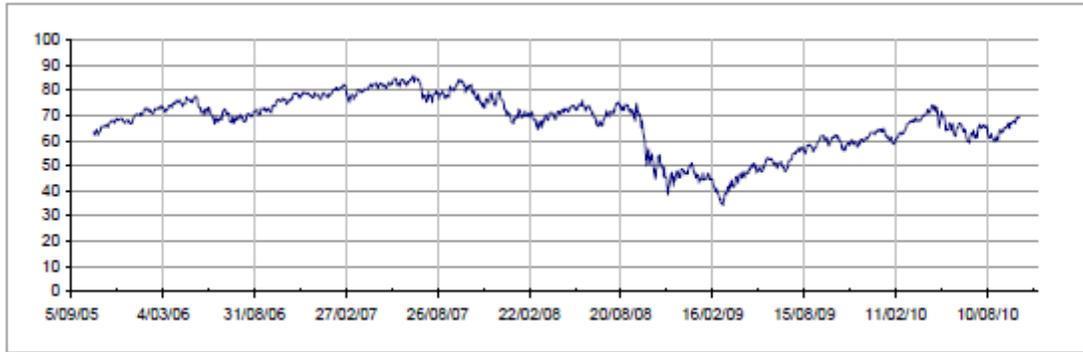
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IWM
Mercado	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	13,037

Descripción del Fondo: iShares Russell 2000 Index Fund es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice Russell 200 de la Bolsa de Valores de Nueva York. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portfolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del índice: Este índice captura el rendimiento de acciones de compañías con baja capitalización bursátil en la Bolsa de Nueva York. El índice fue desarrollado con valor inicial de 135 al 31 de Diciembre de 1983.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	51.08	28-Sep-07	80.04	30-Sep-05	66.39
30-Sep-10	67.50	30-Sep-10	67.50	30-Sep-10	67.50
Rendimiento	32.15%	Rendimiento	-15.67%	Rendimiento	1.67%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

TIBIO Software Inc	0.28%
Riverbed Technology	0.26%
Nordson Corp	0.24%
Sotheby's	0.24%
Warnaco Group Inc.	0.24%
Verifone Systems Inc	0.23%
Brigham Exploration Co	0.23%
Rackspace Hosting Inc	0.22%
Parametric Technologfy	0.22%
Highwoods Properties	0.22%

Desglose de Sectores

Consumo/Discrecional
Consumo/Básico
Energía
Servicios Financieros
Salud
Materiales
Consumo/Durables
Tecnología
Serv. Básicos

Lo componentes del fondo pueden cambia

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	68.86	56.88	24.40
Año 2006	79.38	66.65	45.94
Año 2007	85.74	73.02	80.18
1er Semestre 2008	76.20	64.50	86.64
2o Semestre 2008	75.30	38.53	108.02

Año 2008	76.20	38.53	97.42
1er Semestre 2009	53.20	34.39	65.05
2o Semestre 2009	63.36	47.87	50.25
Año 2009	63.36	34.39	57.57
Junio 2010	66.99	61.12	79.59
Julio 2010	66.46	59.04	71.47
Agosto 2010	66.31	59.63	60.24
Septiembre 2010	67.67	62.51	59.03
Octubre 2010	70.88	66.94	53.49
Noviembre 2010	73.77	69.82	47.31

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	NAFTRAC
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de
Valor de Mercado (MXN, Millones)	Valores)
	74,409

Descripción del Fondo: El ETF iShares NAFTRAC busca resultados de inversión que correspondan al índice de precios y cotizaciones IPC®, antes de comisiones y costos. Este índice está compuesto por las 35 emisoras más grandes del mercado bursátil Mexicano sobre la base del valor de capitalización. El IPC® tiene como principal objetivo el constituirse como un indicador altamente representativo y confiable del mercado accionario Mexicano.

Descripción del índice: El índice de Precios y Cotizaciones o IPC, es un índice cuya ponderación es realizada con el valor total de capitalización de las acciones que más bursátiles del mercado mexicano de valores. El índice fue desarrollado con un nivel de base de 0.78 el 30 de octubre de 1978.

Historia del Precio

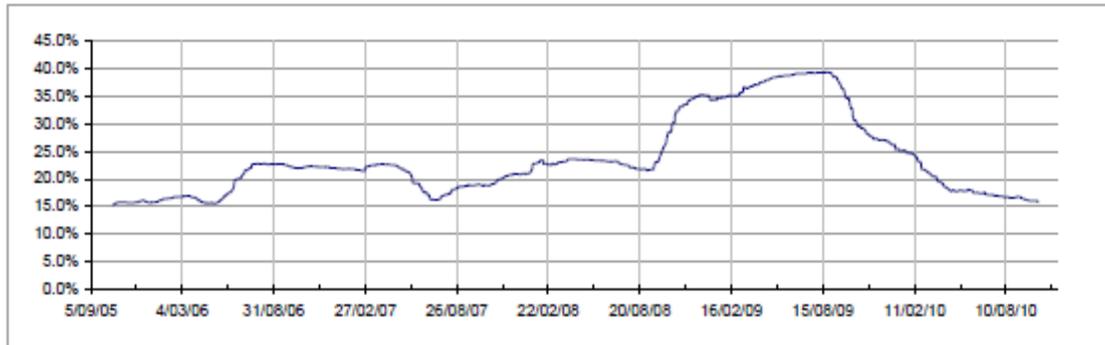


Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	24.37	28-Sep-07	30.28	30-Sep-05	16.09
30-Sep-10	33.24	30-Sep-10	33.24	30-Sep-10	33.24

Rendimiento	36.40%	Rendimiento	9.78%	Rendimiento	106.59%
-------------	--------	-------------	-------	-------------	---------

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

America Movil, S.A.B. de C.V.	26.33%
Walmart de México, S.A.B. de C.V.	11.76%
Grupo México, S.A.B. de C.V.	7.69%
Fomento Económico Mexicano	7.04%
Grupo Televisa CPO	6.47%
Cemex SAN CPO	4.86%
Grupo Financiero Banorte O	3.87%
Grupo Financiero Inbursa O	2.65%
Alfa, S.A.B. de C.V.	2.60%
Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	2.39%

Desglose de Sectores

Telecomunicaciones	35.90%
Artículos Primera Necesidad	26.82%
Materiales	16.27%
Industriales	10.49%
Financieras	8.24%
Consumo Discrecional	1.57%
Atención Sanitaria	0.67%

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	18.09	11.75	4.26
Año 2006	26.36	16.66	6.16
Año 2007	32.82	25.84	16.41
1er Semestre 2008	32.12	25.39	31.38
2o Semestre 2008	29.22	16.83	29.66
Año 2008	32.12	16.83	30.51
1er Semestre 2009	25.52	16.88	39.33
2o Semestre 2009	32.67	23.32	56.36
Año 2009	32.67	16.88	47.94
Junio 2010	32.92	30.70	95.06
Julio 2010	32.93	31.20	58.94
Agosto 2010	32.95	31.19	85.99
Septiembre 2010	33.29	32.33	92.64
Octubre 2010	35.59	33.24	65.95
Noviembre 2010	37.05	35.61	67.60

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

BMV

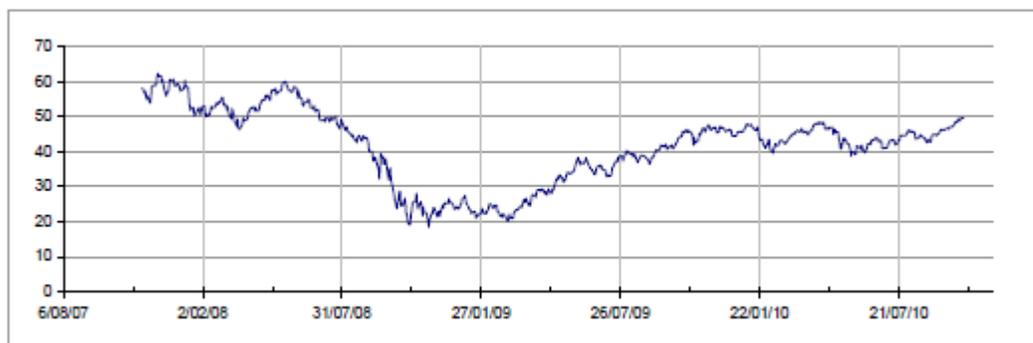
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre: Mercado Valor de Mercado (USD, Millones)	BKF NYSE 1,120
--	-----------------------------

Descripción del Fondo: iShares MSCI BRIC Index Fund es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice MSCI BRIC. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portfolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del índice: Este índice captura el rendimiento de acciones de compañías con baja capitalización bursátil en la Bolsa de Nueva York. El índice fue desarrollado con valor inicial de 135 al 31 de Diciembre de 1983.

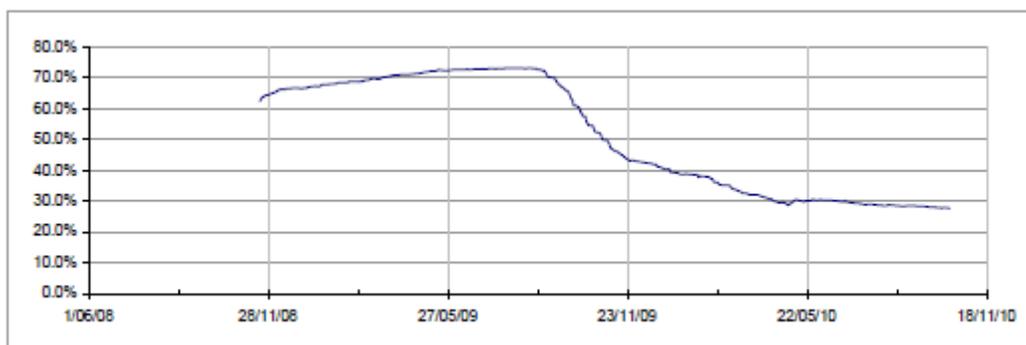
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	35.53	28-Sep-07	#N/A N/A	30-Sep-05	#N/A N/A
30-Sep-10	47.76	30-Sep-10	47.76	30-Sep-10	47.76
Rendimiento	34.42%	Rendimiento	#VALUE!	Rendimiento	#VALUE!

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Petroleos Brasileiros SA	3.89%
China Mobile	3.70%
Vale SA	3.50%
Gazprom	3.28%
Infosys Techonologies	3.23%
Itau Banco Holding	3.05%

Desglose de Sectores

Energía	29.30%
Materiales	24.10%
Industriales	14.00%
Consumo/Discrecional	7.30%
Consumo/Básicos	6.80%
Salud	5.80%

Reliance Industries	3.08%
FDC Bank Ltd	2.83%
ICICI Bank	2.86%
Banco Bradesco	2.54%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	0.00	0.00	#DIV/0!
Año 2006	0.00	0.00	#DIV/0!
Año 2007	62.34	53.90	0.02
1er Semestre 2008	60.34	46.49	0.05
2o Semestre 2008	51.07	18.47	0.07
Año 2008	60.34	18.47	0.06
1er Semestre 2009	38.32	20.12	0.14
2o Semestre 2009	47.65	32.93	0.27
Año 2009	47.65	20.12	0.20
Junio 2010	44.07	39.75	0.19
Julio 2010	44.78	41.03	0.11
Agosto 2010	46.17	42.55	0.12
Septiembre 2010	47.76	44.46	0.14
Octubre 2010	50.54	47.76	0.14
Noviembre 2010	52.09	47.27	0.19

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

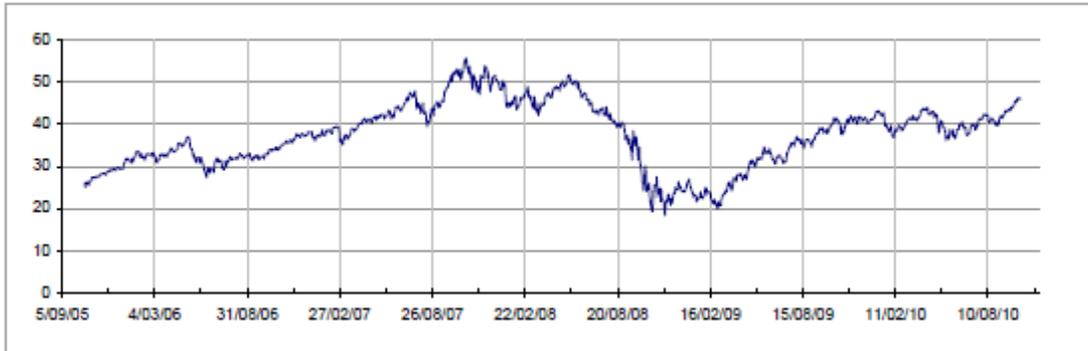
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EEM
Mercado	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	47,464

Descripción del Fondo: iShares MSCI Emerging Markets Index Fund es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice MSCI Emerging Markets. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portfolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del índice: El índice MSCI Emerging Markets es un índice ponderado diseñado para reflejar el rendimiento de los mercados accionarios emergentes. Hasta la fecha, el índice comprende 21 mercados accionarios de economías emergentes.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	32.22	28-Sep-07	49.80	30-Sep-05	28.29
30-Sep-10	44.77	30-Sep-10	44.77	30-Sep-10	44.77
Rendimiento	38.95%	Rendimiento	-10.10%	Rendimiento	58.28%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Petroleos Brasileiros SA	3.89%
China Mobile	3.70%
Vale SA	3.50%
Gazprom	3.28%
Infosys Technologies	3.23%
Itau Banco Holding	3.05%
Reliance Industries	3.08%
FDC Bank Ltd	2.83%
ICICI Bank	2.86%
Banco Bradesco	2.54%

Desglose de Sectores

Financieras	25.00%
Energía	14.00%
Materiales	13.90%
Tecnología	13.00%
Telecomunicaciones	8.20%
Industriales	7.20%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	29.82	21.20	5.78
Año 2006	38.19	27.31	16.49
Año 2007	55.71	35.09	38.44
1er Semestre 2008	51.70	42.14	60.11

2o Semestre 2008	44.42	18.25	93.50
Año 2008	51.70	18.25	76.93
1er Semestre 2009	34.63	19.93	75.46
2o Semestre 2009	42.06	30.73	69.67
Año 2009	42.06	19.93	72.53
Junio 2010	40.61	36.62	84.77
Julio 2010	41.43	37.59	64.97
Agosto 2010	42.48	39.62	56.91
Septiembre 2010	44.77	41.42	50.49
Octubre 2010	46.86	44.77	58.54
Noviembre 2010	48.58	44.78	67.94

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

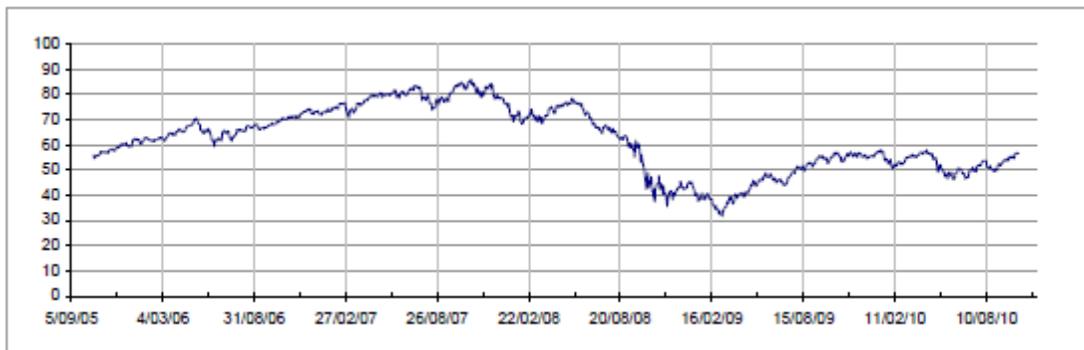
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre: Mercado	EFA NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	36,254

Descripción del Fondo: El iShares MSCI Eafe Index Fund busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, de los valores cotizados en las bolsas de valores de los mercados de Europa, Asia austral y Extremo oriente representados en el índice MSCI EAFE (el "Índice").

Descripción del índice: El índice ha sido desarrollado por MSCI como referencia del rendimiento del mercado accionario internacional. Es un índice ponderado por capitalización que busca captar el 85% del total de la capitalización bursátil disponible públicamente. Las empresas componentes se ajustan por capital flotante y tienen que cumplir con ciertos requisitos objetivos para su inclusión en el Índice, considerando las acciones estratégicas no disponibles y las limitaciones a la propiedad por parte de extranjeros.

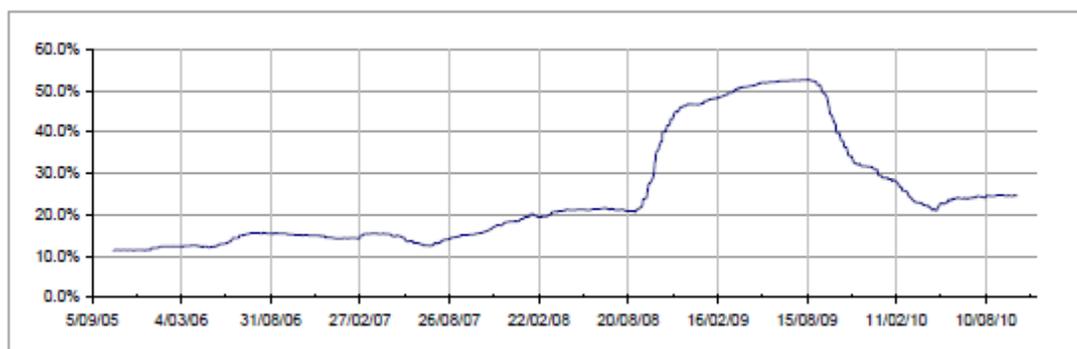
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	45.81	28-Sep-07	82.59	30-Sep-05	58.10
30-Sep-10	54.92	30-Sep-10	54.92	30-Sep-10	54.92
Rendimiento	19.89%	Rendimiento	-33.50%	Rendimiento	-5.47%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

NESTLE SA-REG	1.79%
HSBC HOLDINGS PLC	1.70%
VODAFONE GROUP PLC	1.25%
BHP BILLITON LTD	1.22%
BP PLC	1.22%
NOVARTIS AG-REG	1.18%
TOTAL SA	1.05%
ROYAL DUTCH SHELL PLC-A SHS	1.03%
GLAXOSMITHKLINE PLC	0.99%
BANCO SANTANDER SA	0.96%

Desglose de Sectores

Financieras	24.52%
Industriales	12.27%
Materiales	10.32%
Consumo/Básico	10.31%
Consumo/Discrecional	10.27%
Atención Sanitaria	8.46%
Energía	7.40%
Telecomunicaciones	5.72%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	60.94	51.26	2.65
Año 2006	74.33	59.43	4.20
Año 2007	86.10	70.90	7.47
1er Semestre 2008	78.52	68.08	12.77
2o Semestre 2008	68.00	35.73	26.06
Año 2008	78.52	35.73	19.47
1er Semestre 2009	49.04	31.70	28.98
2o Semestre 2009	57.28	44.01	17.98
Año 2009	57.28	31.70	23.42
Junio 2010	50.78	46.29	28.86
Julio 2010	52.10	47.09	24.38
Agosto 2010	53.81	49.52	18.67
Septiembre 2010	55.42	51.72	19.39
Octubre 2010	57.72	54.67	17.03
Noviembre 2010	59.46	54.26	19.78

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE

BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre: Mercado Valor de Mercado (USD, Millones)	EPP NYSE 35,923
--	------------------------------

Descripción del Fondo: iShares MSCI Pacific Ex – Japan Index Fund es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice MSCI Pacific – ex Japan. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portfolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del índice: Este índice captura el rendimiento de acciones de compañías con baja capitalización bursátil en la Bolsa de Nueva York. El índice fue desarrollado con valor inicial de 135 al 31 de Diciembre de 1983.

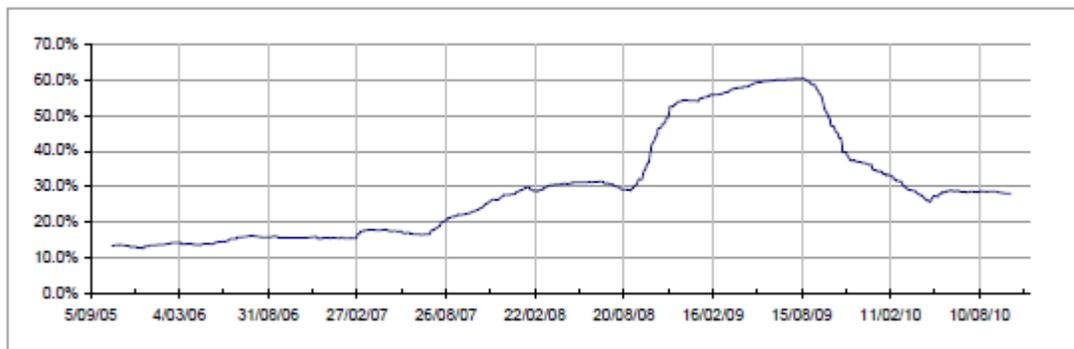
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	45.81	28-Sep-07	82.59	30-Sep-05	58.10
30-Sep-10	54.92	30-Sep-10	54.92	30-Sep-10	54.92
Rendimiento	19.89%	Rendimiento	-33.50%	Rendimiento	-5.47%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Desglose de Sectores

BHP Billiton Inc	9.38%	Financieras	47.10%
Commonwealth Bank of Australia	5.69%	Materiales	18.30%
Westpac Banking Corp	4.97%	Industriales	8.40%
Australia & New Zealand Bank	4.31%	Consumo/Básico	8.20%
National Australia Bank	3.86%	Consumo/Discrecional	5.30%
Woolworths Ltd	2.57%	Energía	4.20%
Rio Tinto Ltd	2.40%		
Wesfarmers Ltd	2.38%		
Newcrest Mining Ltd	2.18%		
Westfield Group	1.93%		

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	34.61	28.93	0.31
Año 2006	42.51	32.85	0.41
Año 2007	60.54	40.17	0.79
1er Semestre 2008	51.87	43.09	1.01
2o Semestre 2008	45.50	19.58	0.98
Año 2008	51.87	19.58	0.99
1er Semestre 2009	33.88	20.06	1.17
2o Semestre 2009	43.44	29.63	1.56
Junio 2010	43.44	20.06	1.37
Junio 2009	39.69	35.15	1.49
Julio 2010	40.16	35.82	1.15
Agosto 2010	41.31	38.41	1.04
Septiembre 2010	44.94	41.11	1.35
Octubre 2010	46.68	44.30	1.45
Noviembre 2010	48.91	44.49	1.38

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

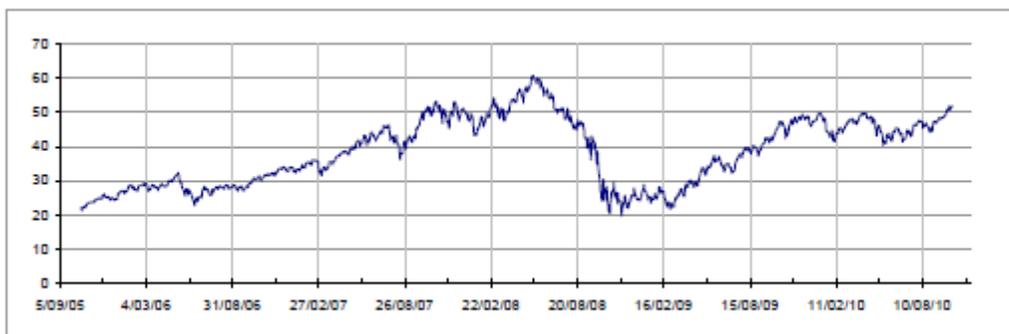
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	ILF
Mercado	NYSE
ISIN	US4642873909
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,932

Descripción del Fondo: iShares S&P Latin America 40 Index Fund es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice S&P Latin America 40. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portfolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del índice: S&P Latin America 40 es un índice accionario que refleja el rendimiento accionario de 4 de los principales mercados de la región: Argentina, Brasil, Chile y México. Está compuesto de grandes líderes, representando alrededor de 70% del valor de los mercados de los países mencionados.

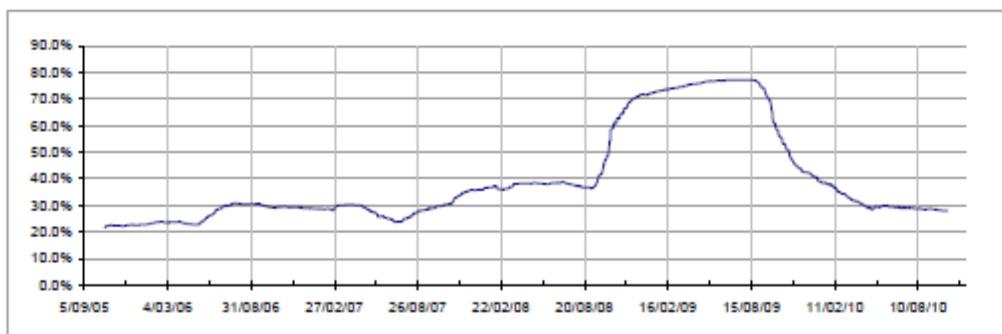
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	34.74	28-Sep-07	48.15	30-Sep-05	24.00
30-Sep-10	50.54	30-Sep-10	50.54	30-Sep-10	50.54
Rendimiento	45.48%	Rendimiento	4.96%	Rendimiento	110.60%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Vale SA	12.50%
Itaú Unibanco Holding	11.94%
América Móvil SA de CV	10.19%
Peteroleo Brasileiro SA	7.13%
Banco Bradesco SA	5.30%
Cia de Bebidas das Americas	5.20%
Petroleo Brasileiro	4.60%
Banco Santander Chile	3.64%
Cia Siderurgica Nacional	3.25%
Wal Mart e Mexico	3.13%

Desglose de Sectores

Materiales	25.90%
Financieras	24.40%
Consumo/Básico	12.00%
Telecomunicaciones	11.90%
Energía	11.80%
Utilitarios	7.40%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	26.09	14.96	0.55
Año 2006	34.07	22.66	1.25
Año 2007	53.21	31.48	1.98
1er Semestre 2008	60.83	43.25	3.18
2o Semestre 2008	53.60	19.59	2.48

Año 2008	60.83	19.59	2.83
1er Semestre 2009	37.39	21.64	2.27
2o Semestre 2009	49.50	32.28	2.07
Año 2009	49.50	21.64	2.17
Junio 2010	45.47	41.42	2.61
Julio 2010	46.61	41.86	1.96
Agosto 2010	47.60	44.17	2.17
Septiembre 2010	50.54	46.80	1.82
Octubre 2010	52.99	50.54	2.01
Noviembre 2010	54.63	50.81	1.74

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

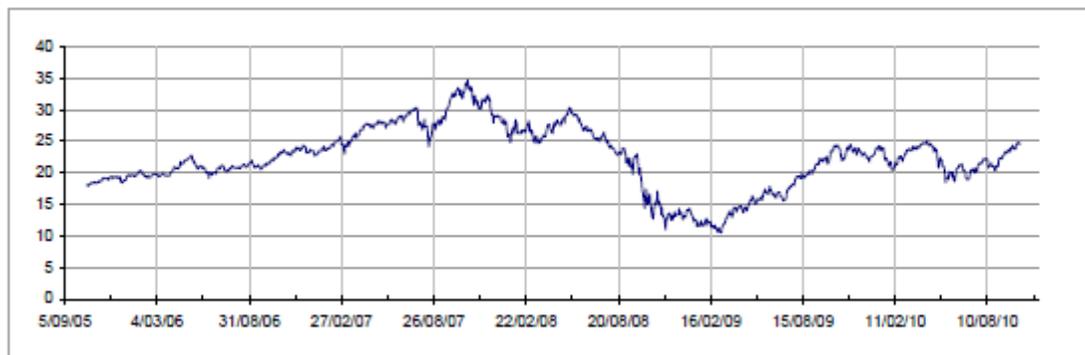
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre: Mercado	EWA NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,697

Descripción del Fondo: iShares MSCI Australia Index Fund es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice MSCI Australia. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portfolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del Índice: MSCI Australia es un índice diseñado para reflejar el rendimiento del mercado accionario de Australia. Incluye sólo a las mayores compañías de origen Australiano, esto es, no incluye compañías extranjeras que coticen en ese mercado.

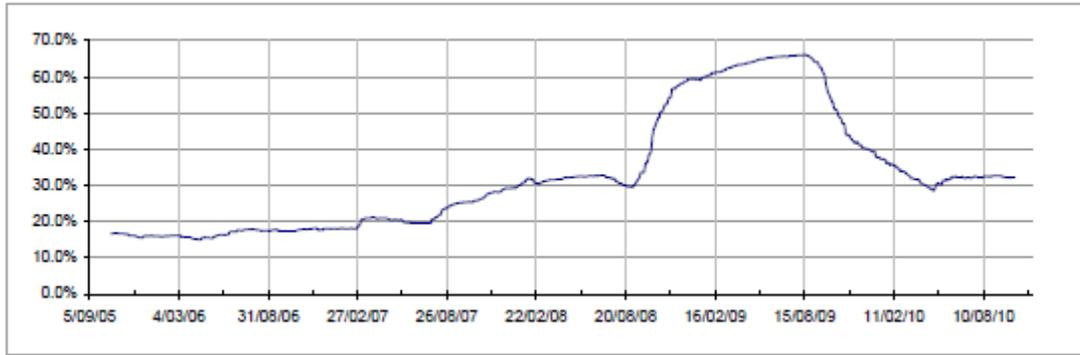
Historia del Precio:



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	16.80	28-Sep-07	31.79	30-Sep-05	19.61
30-Sep-10	23.74	30-Sep-10	23.74	30-Sep-10	23.74
Rendimiento	41.31%	Rendimiento	-25.31%	Rendimiento	21.06%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

BHP Billiton Inc	12.50%
Commonwealth Bank of Australia	11.94%
Westpac Banking Corp	10.19%
Australia & New Zealand Bank	7.13%
National Australia Bank	5.30%
Woolworths Ltd	5.20%
Rio Tinto Ltd	4.60%
Wesfarmers Ltd	3.64%
Newcrest Mining Ltd	3.25%
Westfield Group	3.13%

Desglose de Sectores

Financieras	43.50%
Materiales	27.50%
Consumo/Básico	10.70%
Energía	6.30%
Industria	4.30%
Salud	3.00%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	19.77	16.17	0.27
Año 2006	24.40	18.81	0.44
Año 2007	34.71	22.72	1.50
1er Semestre 2008	30.32	24.71	2.23
2o Semestre 2008	26.46	10.96	2.74
Año 2008	30.32	10.96	2.49
1er Semestre 2009	17.85	10.51	3.31
2o Semestre 2009	24.50	15.55	4.61
Año 2009	24.50	10.51	3.97
Junio 2010	21.46	18.65	6.71
Julio 2010	21.61	18.98	4.69
Agosto 2010	22.28	20.36	3.87
Septiembre 2010	24.38	22.22	4.86
Octubre 2010	24.89	23.74	3.87
Noviembre 2010	26.27	23.52	4.54

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

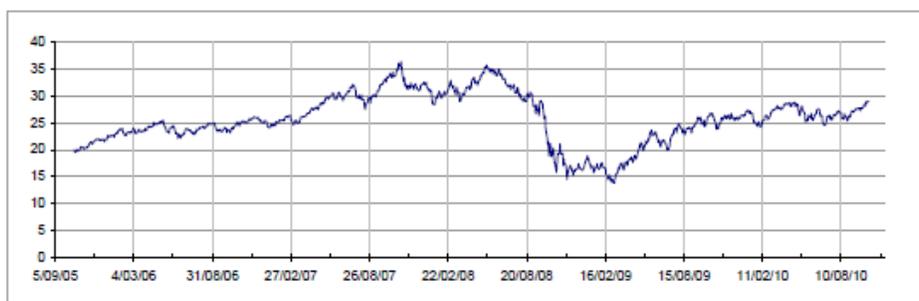
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre: Mercado	EWC NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	3,846

Descripción del Fondo: iShares MSCI Canada Index Fund es un fondo de iShares que busca un resultado de inversión que corresponda, antes de gastos, al rendimiento del índice MSCI Canada. El fondo utiliza una estrategia de réplica de portfolio para conseguir los resultados esperados.

Descripción del índice: MSCI Canada es un índice ponderado para reflejar el rendimiento del mercado accionario de Canadá.

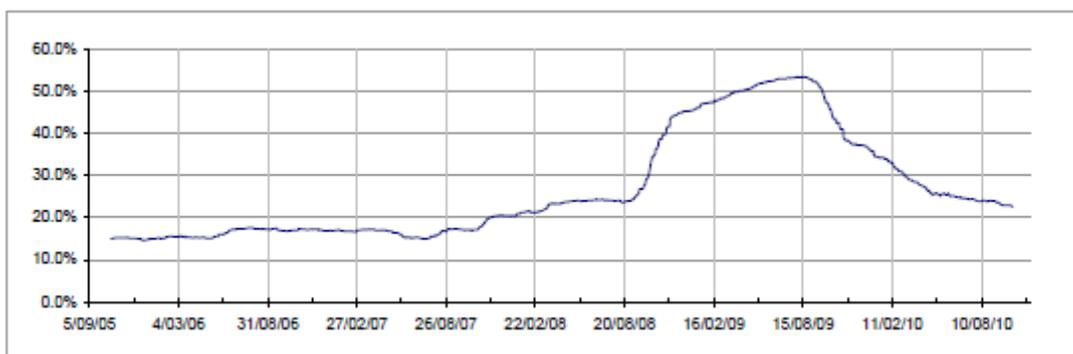
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	21.42	28-Sep-07	32.73	30-Sep-05	21.57
30-Sep-10	28.03	30-Sep-10	28.03	30-Sep-10	28.03
Rendimiento	30.86%	Rendimiento	-14.36%	Rendimiento	29.95%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Royal Bank od Canada	12.50%
Toronto Dominion Bank	11.94%
Bank of Nova Scotia	10.19%
Suncor Energy	7.13%
Barrick Gold Corp.	5.30%
Potash Corp	5.20%

Desglose de Sectores

Financieras	32.70%
Energía	25.70%
Materiales	21.60%
Industria	5.60%
Consumo/Discrecional	4.30%
Salud	3.00%

Canadian Natural Resources	4.60%
Bank of Montreal	3.64%
Goldcorp Inc	3.25%
Canadian National Railroads	3.13%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	22.06	16.27	0.25
Año 2006	26.17	21.90	0.64
Año 2007	36.42	24.11	0.79
1er Semestre 2008	35.75	28.36	1.42
2o Semestre 2008	33.24	14.47	2.12
Año 2008	35.75	14.47	1.78
1er Semestre 2009	23.64	13.79	2.29
2o Semestre 2009	26.80	19.87	2.71
Año 2009	26.80	13.79	2.50
Junio 2010	27.62	24.87	4.72
Julio 2010	26.66	24.61	2.70
Agosto 2010	27.23	25.43	2.50
Septiembre 2010	28.03	26.64	2.77
Octubre 2010	29.40	28.03	2.24
Noviembre 2010	30.15	28.65	2.90

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

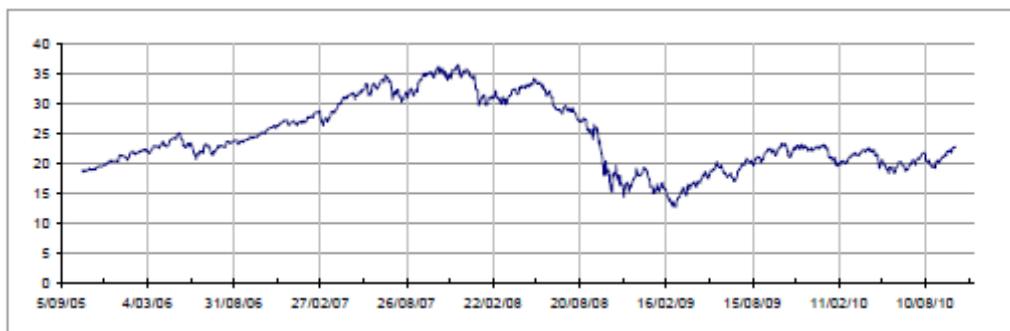
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWG
Mercado	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,758

Descripción del Fondo: Los iShares MSCI Germany Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado alemán, como el representado por el MSCI Germany Index (“El Índice”).

Descripción del índice: El índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. Como parámetro de referencia del rendimiento del mercado alemán de capitales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los índices trimestralmente.

Historia del Precio:



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	17.98	28-Sep-07	34.58	30-Sep-05	19.44
30-Sep-10	22.00	30-Sep-10	22.00	30-Sep-10	22.00
Rendimiento	22.36%	Rendimiento	-36.38%	Rendimiento	13.17%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

E. ON AG	10.43%
SIEMENS AG	8.83%
ALLIANZ SE-REG	6.47%
BAYER AG	6.37%
BASF AG	5.71%
DEUTSCHE BANKA G REGISTERI	5.27%
DEUTSCHE TELEKOM AG-REG	5.22%
RWE AG	5.13%
DAIMLER AG	5.09%
SAP AG	4.85%

Desglose de Sectores

Financieros	19.77%
Utilidades	15.98%
Bienes de Consumo Discrecional	15.28%
Industriales	13.43%
Materiales	11.07%
Salud	10.48%
Servicios de Telecomunicación	5.22%
Tecnología de Información	5.12%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	20.48	17.08	0.38
Año 2006	27.29	20.31	0.64
Año 2007	36.50	26.33	1.06
1er Semestre 2008	35.44	29.44	2.38

2o Semestre 2008	29.65	14.30	0.94
Año 2008	35.44	14.30	1.65
1er Semestre 2009	20.26	12.73	0.77
2o Semestre 2009	23.35	16.92	1.02
Año 2009	23.35	12.73	0.90
Junio 2010	20.24	18.33	3.10
Julio 2010	20.91	18.88	2.72
Agosto 2010	21.75	19.21	1.80
Septiembre 2010	22.09	20.06	1.09
Octubre 2010	24.03	21.76	1.58
Noviembre 2010	24.78	22.53	3.04

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

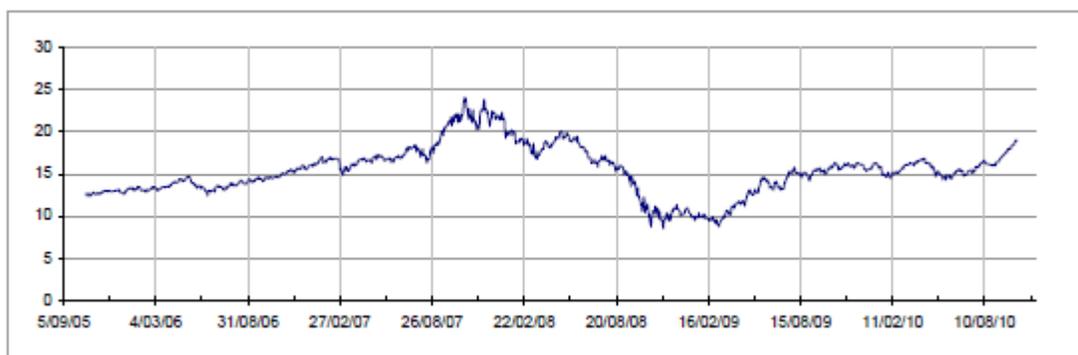
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWH
Mercado	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,078

Descripción del Fondo: Los iShares MSCI Hong Kong Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de Hong Kong.

Descripción del índice: El índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento del mercado de Hong Kong de capitales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización.

Historia del Precio

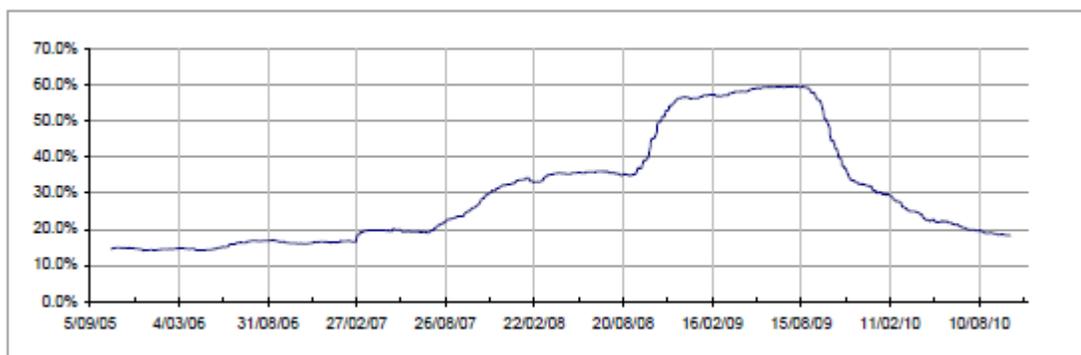


Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	13.74	28-Sep-07	21.03	30-Sep-05	13.58
30-Sep-10	18.14	30-Sep-10	18.14	30-Sep-10	18.14

Rendimiento	32.02%	Rendimiento	-13.74%	Rendimiento	33.58%
-------------	--------	-------------	---------	-------------	--------

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

SUNG HUNG KAI PROPERTIES	8.70%
CHEUNG KONG HOLDINGS LTD	7.88%
HONG KONG EXCHANGES & CLE	7.85%
HUTCHINSON WHAMPOA LTD	7.04%
CLP HOLDINGS LTD	6.82%
HANG SENG BANK LTD	5.23%
HONG KONG & CHINA GAS	4.12%
SWIRE PACIFIC LTD "A"	3.95%
HONG KONG ELECTRIC HOLDING	3.81%
HANG LUNG PROPERTIES LTD	3.56%

Desglose de Sectores

Financieros	62.04%
Utilidades	15.44%
Industriales	11.49%
Bienes de Consumo Discrecional	8.91%
Tecnología de Información	1.21%
Servicios de Telecomunicación	0.43%
Energía	0.36%
Valores S-T	0.02%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	13.62	11.16	0.50
Año 2006	16.05	12.41	1.49
Año 2007	24.10	14.82	4.55
1er Semestre 2008	22.32	16.81	7.21
2o Semestre 2008	17.23	8.51	6.10
Año 2008	22.32	8.51	6.65
1er Semestre 2009	14.60	8.78	5.80
2o Semestre 2009	16.38	13.07	5.53
Año 2009	16.38	8.78	5.66
Junio 2010	15.61	14.46	6.82
Julio 2010	15.94	14.80	4.68
Agosto 2010	16.64	15.99	5.80
Septiembre 2010	18.14	16.36	6.35
Octubre 2010	19.18	18.14	7.26
Noviembre 2010	20.23	18.61	8.12

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre: Mercado Valor de Mercado (USD, Millones)	EWJ NYSE 4,020
--	-----------------------------

Descripción del Fondo: Los iShares MSCI Japan Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de Japón, como el representado por el MS

Descripción del índice: El índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. Como parámetro de referencia del rendimiento del mercado alemán de capitales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los índices trimestralmente.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	9.43	28-Sep-07	14.34	30-Sep-05	12.19
30-Sep-10	9.89	30-Sep-10	9.89	30-Sep-10	9.89
Rendimiento	4.83%	Rendimiento	-31.07%	Rendimiento	-18.91%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

TOYOTA MOTOR CORP	5.22%
MITSUBISHI UFJ FINANCIAL	2.92%
HONDA MOTOR CO LTD	2.28%
SUMITOMO MITSUI CANON INC	1.79%
CANON INCA	1.73%
TOKYO ELECTRIC POWER CO INC	1.58%
NINTENDO CO LTD	1.46%
TAKEDA PHARMACEUTICAL	1.44%
SONY CORP	1.34%
PANASONIC CORP	1.26%

Desglose de Sectores

Bienes de Consumo Discrecional	19.56%
Industriales	18.78%
Financieros	17.60%
Tecnología de Información	12.84%
Materiales	8.32%
Utilidades	6.01%
Salud	5.79%
Bienes de Consumo Duradero	5.40%
Servicios de Telecomunicac	3.70%
Energéticas	1.45%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	13.68	9.94	14.69
Año 2006	15.55	12.29	19.68
Año 2007	15.14	13.03	18.76
1er Semestre 2008	13.83	11.53	23.35
2o Semestre 2008	12.52	7.80	30.26
Año 2008	13.83	7.80	26.83
1er Semestre 2009	9.63	6.87	31.52
2o Semestre 2009	10.30	9.19	26.61
Año 2009	10.30	6.87	29.04
Junio 2010	9.76	9.18	20.27
Julio 2010	9.71	9.23	19.07
Agosto 2010	9.87	9.38	18.01
Septiembre 2010	10.01	9.61	16.87
Octubre 2010	10.23	9.72	19.38
Noviembre 2010	10.49	9.92	22.79

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

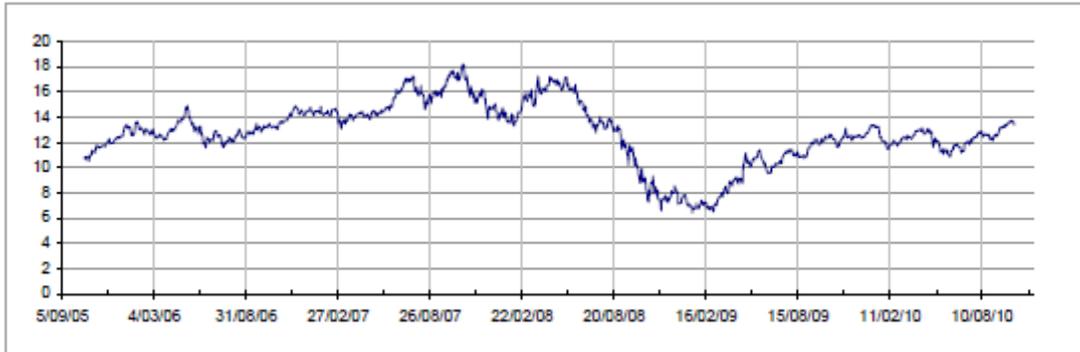
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWT
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,968

Descripción del Fondo: El ETF iShares MSCI Taiwan Index Fund busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, de los valores cotizados en el mercado accionario de Taiwán representados en el índice MSCI Taiwan (el “Índice”).

Descripción del índice: El índice trata de medir el rendimiento del mercado accionario de Taiwán. Es un índice ponderado por capitalización que busca captar el 85% del total de la capitalización bursátil disponible públicamente. Las empresas componentes se ajustan por capital flotante y tienen que cumplir con ciertos requisitos objetivos para su inclusión en el Índice, considerando las acciones estratégicas no disponibles y las limitaciones a la propiedad por parte de extranjeros.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	10.09	28-Sep-07	16.80	30-Sep-05	11.71
30-Sep-10	13.55	30-Sep-10	13.55	30-Sep-10	13.55
Rendimiento	34.29%	Rendimiento	-19.35%	Rendimiento	15.71%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

TAIWAN SEMI. MANUFAC	13.59%
HON HAI PRECISION INDUSTRY	8.77%
HTC CORP	3.89%
MEDIATEK INC	3.58%
CATHAY FINANCIAL HOLDING	2.86%
CHUNGWA TELECOM CO LTD	2.82%
CHINA STEEL CORP	2.72%
FORMOSA PLASTICS CORP	2.36%
NAN YA PLASTICS CORP	2.34%
AU OPTRONICS CORP	2.03%

Desglose de Sectores

Tecnología de Información	58.42%
Financieros	15.28%
Materiales	12.55%
Servicios de Telecomunicac	4.39%
Industriales	3.50%
Bienes de Consumo Discrec	2.86%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	12.65	10.50	1.16
Año 2006	14.88	11.57	3.24

Año 2007	18.19	13.08	6.83
1er Semestre 2008	17.23	13.31	12.19
2o Semestre 2008	14.02	6.57	14.56
Año 2008	17.23	6.57	13.39
1er Semestre 2009	11.40	6.42	14.47
2o Semestre 2009	13.12	10.23	13.26
Año 2009	13.12	6.42	13.86
Junio 2010	11.90	10.88	13.94
Julio 2010	12.44	11.18	12.30
Agosto 2010	12.87	12.14	11.61
Septiembre 2010	13.55	12.36	9.90
Octubre 2010	13.90	13.05	13.43
Noviembre 2010	14.42	13.86	10.81

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

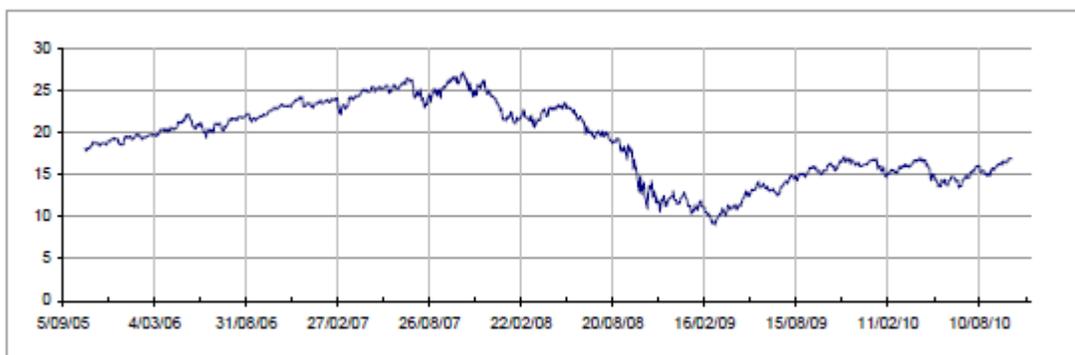
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWU
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,021

Descripción del Fondo: EL ETF iShares MSCI United Kingdom Index Fund busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, de los valores operados públicamente en el Mercado accionario británico representado en el índice MSCI United Kingdom (el "Índice").

Descripción del índice: El índice trata de medir el rendimiento del mercado accionario británico. Es un índice ponderado por capitalización que busca captar el 85% del total de la capitalización bursátil disponible públicamente. Las empresas componentes se ajustan por capital flotante y tienen que cumplir con ciertos requisitos objetivos para su inclusión en el Índice, considerando las acciones estratégicas no disponibles y las limitaciones a la propiedad por parte de extranjeros.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	13.21	28-Sep-07	25.73	30-Sep-05	18.96
30-Sep-10	16.36	30-Sep-10	16.36	30-Sep-10	16.36
Rendimiento	23.85%	Rendimiento	- 36.42%	Rendimiento	-13.71%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

HSBC Holding PLC	7.99%
Vodafone Group PLC	5.86%
BP PLC	5.69%
Royal Dutch Shell PLC	4.81%
Glaxosmithkline PLC	4.61%
Rio Tinto PLC	3.82%
Royal Dutche Shell PLC	3.57%
British American Tabacco PLC	3.36%
AstraZeneca PLC	3.30%
BHP Billinton PLC	3.17%

Desglose de Sectores

Financieros	21.82%
Energía	18.34%
Artículos Primera Necesidad	14.60%
Materiales	13.17%
Atención Sanitaria	8.79%
Servicios de Telecomunicac	6.92%
Bienes de Consumo Discrec	5.55%
Industriales	5.09%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	19.45	17.33	0.24
Año 2006	24.28	18.58	0.31
Año 2007	27.22	22.14	0.52
1er Semestre 2008	24.08	19.82	0.96
2o Semestre 2008	20.51	10.57	0.94
Año 2008	24.08	10.57	0.95
1er Semestre 2009	14.21	9.00	1.27
2o Semestre 2009	17.13	12.51	1.05
Año 2009	17.13	9.00	1.16
Junio 2010	14.77	13.44	1.83
Julio 2010	15.53	13.60	1.52
Agosto 2010	16.07	14.85	1.83
Septiembre 2010	16.61	15.46	1.26
Octubre 2010	17.20	16.36	1.45
Noviembre 2010	17.95	16.16	2.07

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

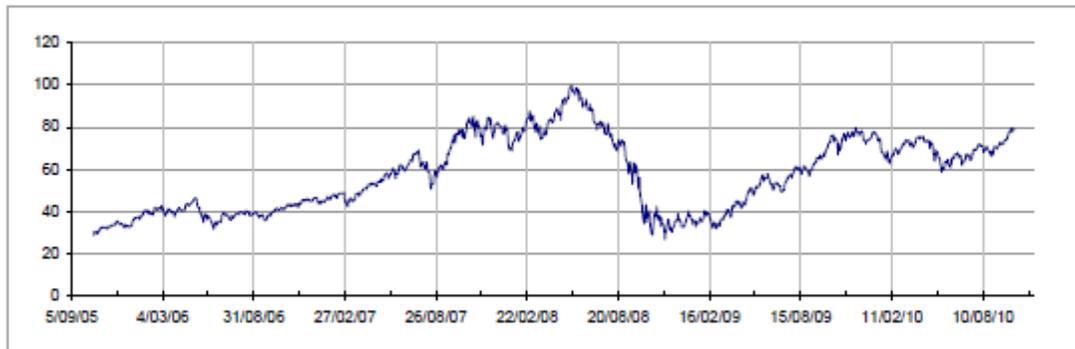
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWZ
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	11,684

Descripción del Fondo: Los iShares MSCI Brazil Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de Brasil, como el representado por el.

Descripción del índice: El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento de los mercados brasileños de capitales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización.

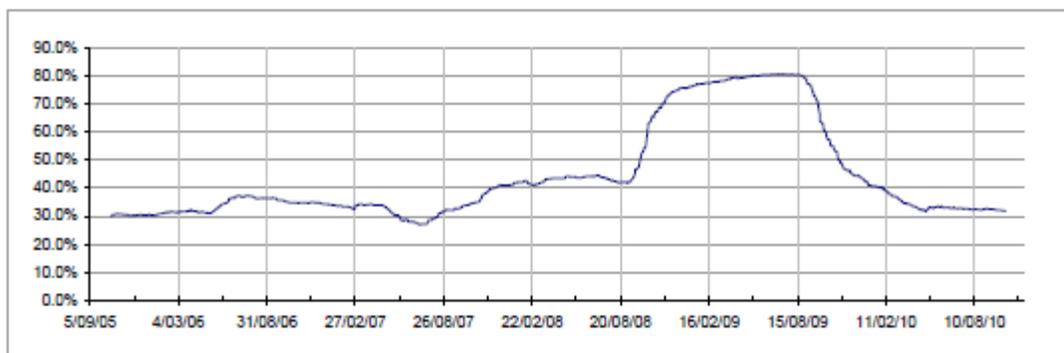
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	52.97	28-Sep-07	72.71	30-Sep-05	32.89
30-Sep-10	76.95	30-Sep-10	76.95	30-Sep-10	76.95
Rendimiento	45.27%	Rendimiento	5.83%	Rendimiento	133.98%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

PETROBRAS-PETROLEO BRAS-P	12.75%
PETROBRAS -PETROLEO	11.43%
CIA VALE DO RIO DOCE-PREF A	8.28%
ITAU UNIBANCO MULTIPLO	7.55%
CIA VALE DO RIO DOCE-A DR	6.29%
BANCO BRADESCO-PREF	4.99%
CIA DE BEBIDAS DAS AME-PREF	2.95%
CIA SIDERURGICA NACIONAL SA	2.77%
GERDAU SA-PREF	2.33%
BM&F BOVESPA	2.16%

Desglose de Sectores

Materiales	27.11%
Energéticas	26.94%
Financieros	18.91%
Utilidades	8.47%
Bienes de Consumo Durade	7.00%
Servicios de Telecomunicac	4.43%
Bienes de Consumo Discrec	2.49%
Industriales	2.29%
Tecnología de Información	1.63%
valores S-T	0.16%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	35.55	19.54	1.13
Año 2006	46.37	31.51	3.84
Año 2007	85.16	42.21	10.45
1er Semestre 2008	99.84	68.83	15.24
2o Semestre 2008	87.23	26.72	18.58
Año 2008	99.84	26.72	16.92
1er Semestre 2009	57.95	31.75	21.66
2o Semestre 2009	79.79	49.17	16.56
Año 2009	79.79	31.75	19.08
Junio 2010	67.92	60.87	19.76
Julio 2010	70.38	62.97	16.13
Agosto 2010	72.08	66.11	14.77
Septiembre 2010	76.95	69.54	17.28
Octubre 2010	80.92	76.10	16.89
Noviembre 2010	81.58	74.12	13.63

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

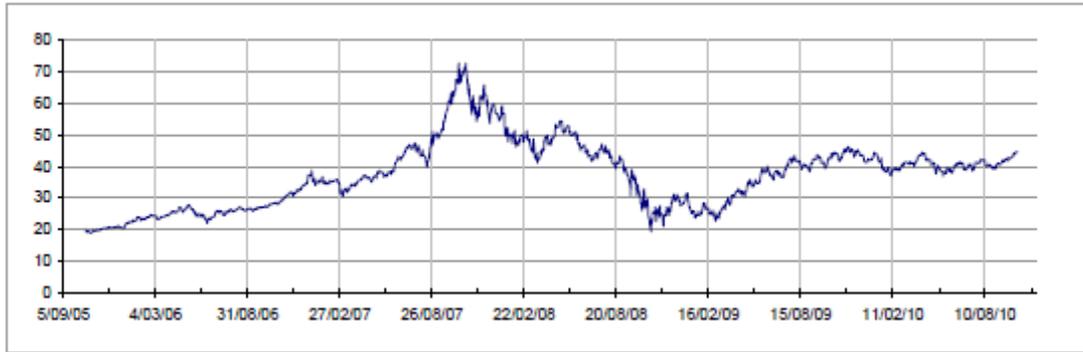
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	FXI
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	8,615

Descripción del Fondo: Los iShares FTSE/Xinhua China 25 Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de China, como el representado

Descripción del índice: El Índice está diseñado para representar el rendimiento las empresas más grandes del mercado chino, los cuales están disponibles para inversionistas extranjeros. Este índice esta compuesto por las 25 empresas más grandes y liquidas del mercado en China.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	38.37	28-Sep-07	60.00	30-Sep-05	21.41
30-Sep-10	42.82	30-Sep-10	42.82	30-Sep-10	42.82
Rendimiento	11.60%	Rendimiento	-28.63%	Rendimiento	99.97%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

CHINA MOBILE	9.64%
CHINA CONSTRUCTION BANK-H	8.68%
CHINA LIFE INSURANCE CO-H	8.04%
IND AND COMM BK OF CHINA-H	6.56%
BANK OF CHINA LCNOOC LTD	5.76%
CHINA SHENUA ENERGY CO-H	4.38%
PING AN INSURANCE GROUP	4.14%
CHINA PETROLEUM & CHEMICAL	4.07%
BOC HONG KONG HOLDINGS LT	4.05%
PETROCINA CO LTD-H	4.04%

Desglose de Sectores

Financieros	48.24%
Telecomunicaciones	17.24%
Petroleo y Gas	12.12%
Materiales Basicas	11.89%
Industriales	6.80%
Utilidades	6.37%
Servicios de Consumo	2.37%
S-T valores	1.08%
	0.05%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	21.93	17.33	0.58
Año 2006	37.47	20.54	2.00
Año 2007	72.84	30.55	10.78
1er Semestre 2008	59.25	41.23	23.28
2o Semestre 2008	47.20	19.42	36.14
Año 2008	59.25	19.42	29.76

1er Semestre 2009	40.12	22.80	31.85
2o Semestre 2009	46.35	36.51	20.62
Año 2009	46.35	22.80	26.17
Junio 2010	41.60	38.00	26.94
Julio 2010	41.46	38.74	21.41
Agosto 2010	42.39	39.22	18.27
Septiembre 2010	42.85	40.30	17.25
Octubre 2010	46.33	42.82	18.89
Noviembre 2010	47.93	43.20	18.74

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IAU
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	4,374

Descripción del Fondo

El iShares Gold Trust (“the Trust”) IAU es un fondo de inversión que busca ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, del precio del oro (gold bullion) que se encuentra bajo custodia.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	9.13	28-Sep-07	7.36	30-Sep-05	4.68
30-Sep-10	12.80	30-Sep-10	12.80	30-Sep-10	12.80
Rendimiento	40.27%	Rendimiento	73.84%	Rendimiento	173.50%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	5.27	4.13	0.79
Año 2006	7.13	5.17	1.86
Año 2007	8.30	6.02	1.53
1er Semestre 2008	9.94	8.25	3.80
2o Semestre 2008	9.63	7.03	5.57
Año 2008	9.94	7.03	4.69
1er Semestre 2009	9.79	7.99	5.83
2o Semestre 2009	11.93	8.93	3.36
Año 2009	11.93	7.99	4.58
Junio 2010	12.29	11.80	2.50
Julio 2010	11.85	11.37	3.73
Agosto 2010	12.22	11.57	2.80
Septiembre 2010	12.81	12.17	2.95
Octubre 2010	13.50	12.80	3.85
Noviembre 2010	13.80	13.07	4.49

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

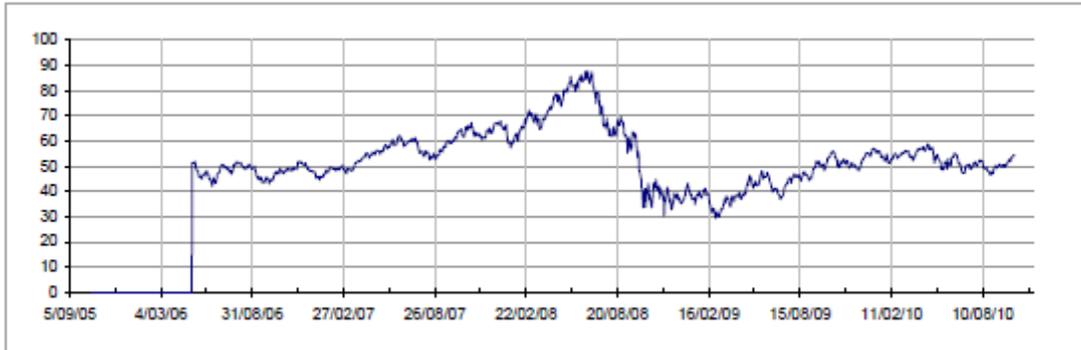
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IEO
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	325

Descripción del Fondo: El ETF iShares Dow Jones U.S. Oil & Gas Exploration & Production busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, del subsector de exploración y explotación de petróleo y gas representado en el índice Dow Jones U.S. Select Oil Exploration & Production (el “Índice”).

Descripción del índice: El índice mide el rendimiento del subsector de exploración y producción de petróleo del mercado accionario de EE. UU. El Índice agrupa empresas dedicadas a la exploración y extracción, producción, refinación y abastecimiento de productos petroleros y de gas.

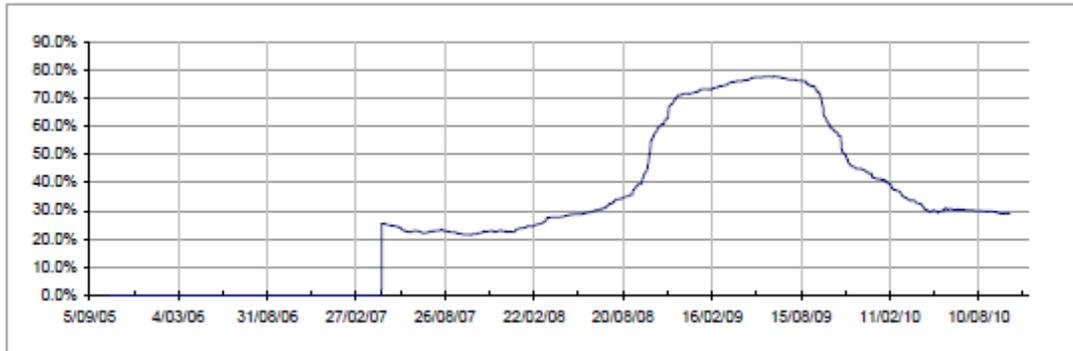
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	41.13	28-Sep-07	59.25	29-Sep-06	45.56
30-Sep-10	51.90	30-Sep-10	51.90	30-Sep-10	51.90
Rendimiento	26.19%	Rendimiento	-12.41%	Rendimiento	13.92%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	15.12%
APACHE CORP	9.18%
ANADARKO PETROLEUM CORP	7.07%
DEVON ENERGY CORPORATION	6.90%
EOG RESOURCES INC	6.33%
CHESAPEAKE ENERGY CORP	3.88%
NOBLE ENERGY INC	3.62%
SOUTHWESTERN ENERGY CO	3.25%
VALERO ENERGY CORP	2.85%
NEWFIELD EXPLORATION CO	2.27%

Desglose de Sectores

Exploración y Producción	99.85%
--------------------------	--------

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	0.00	0.00	#DIV/0!
Año 2006	51.88	42.05	0.02

Año 2007	67.38	44.60	0.08
1er Semestre 2008	87.90	57.37	0.17
2o Semestre 2008	87.38	30.37	0.91
Año 2008	87.90	30.37	0.54
1er Semestre 2009	48.23	29.40	0.55
2o Semestre 2009	56.04	36.97	0.29
Año 2009	56.04	29.40	0.42
Junio 2010	55.20	47.90	0.76
Julio 2010	51.79	47.30	0.37
Agosto 2010	52.52	46.50	0.28
Septiembre 2010	51.90	48.87	0.20
Octubre 2010	55.36	51.90	0.18
Noviembre 2010	59.05	54.11	0.20

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

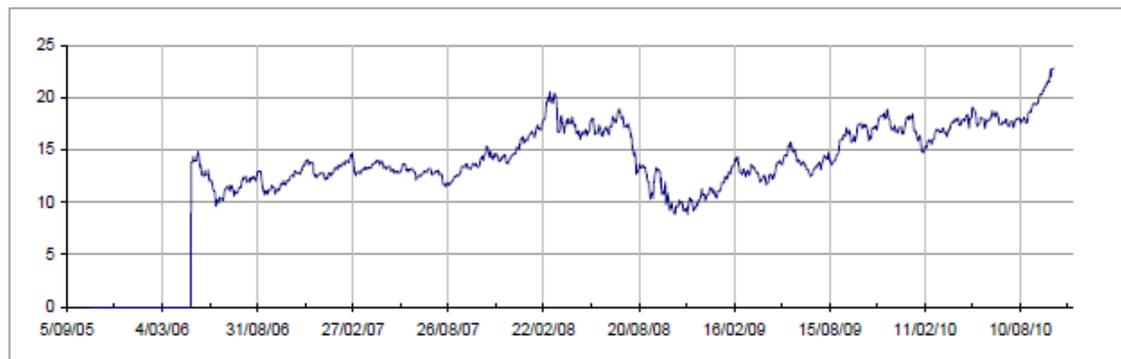
NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	SLV
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	7,751

Descripción del Fondo: El iShares Silver Trust (“the Trust”) es un Fideicomiso garante diseñado para proporcionar a los inversionistas una alternativa de tener exposición al precio de la plata de una manera simple y de bajo costo. El Fideicomiso mantiene posiciones en lingotes de plata y esta diseñado para reflejar, en cualquier momento, el precio de la plata que se mantiene en ese momento menos los costos y obligaciones del Fideicomiso.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	13.38	28-Sep-07	13.66	30-Sep-05	#N/A N/A
30-Sep-10	21.31	30-Sep-10	21.31	30-Sep-10	21.31
Rendimiento	59.27%	Rendimiento	56.06%	Rendimiento	#VALUE!

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

HSBC Holding PLC	7.99%
Vodafone Group PLC	5.86%
BP PLC	5.69%
Royal Dutch Shell PLC	4.81%
Glaxosmithkline PLC	4.61%
Rio Tinto PLC	3.82%
Royal Dutche Shell PLC	3.57%
British American Tobacco PLC	3.36%
AstraZeneca PLC	3.30%
BHP Billinton PLC	3.17%

Desglose de Sectores

Financieros	21.82%
Energía	18.34%
Artículos Primera Necesidad	14.60%
Materiales	13.17%
Atención Sanitaria	8.79%
Servicios de Telecomunicac	6.92%
Bienes de Consumo Discrec	5.55%
Industriales	5.09%

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	0.00	0.00	#DIV/0!
Año 2006	14.86	9.63	4.95
Año 2007	15.38	11.51	4.33
1er Semestre 2008	20.62	14.70	9.49
2o Semestre 2008	18.94	8.85	6.92
Año 2008	20.62	8.85	8.20
1er Semestre 2009	15.75	10.45	10.15
2o Semestre 2009	18.89	12.50	10.42
Año 2009	18.89	10.45	10.28
Junio 2010	18.75	17.05	8.13
Julio 2010	17.96	17.16	7.44
Agosto 2010	18.93	17.53	6.96
Septiembre 2010	21.40	18.96	11.39
Octubre 2010	24.17	21.31	17.94
Noviembre 2010	27.44	24.07	37.04

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

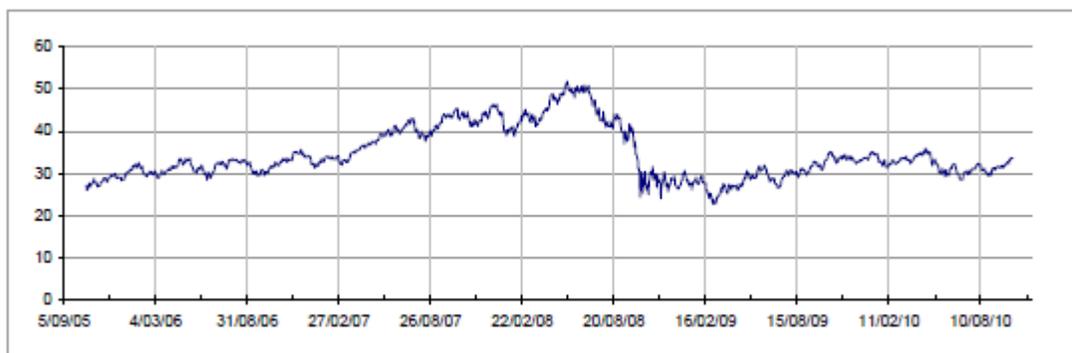
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYE
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	664

Descripción del Fondo: Los iShares Dow Jones U.S. Energy Sector Index buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos de energía de EUA, como son representados en el Dow Jones.

Descripción del índice: El Índice mide el desempeño del sector energético de los EUA en el mercado de capitales, incluyendo petróleo, gas, productores, equipo, servicios y distribución. El índice es un subgrupo del "Dow Jones U.S. Index" y es de capitalización pondera.

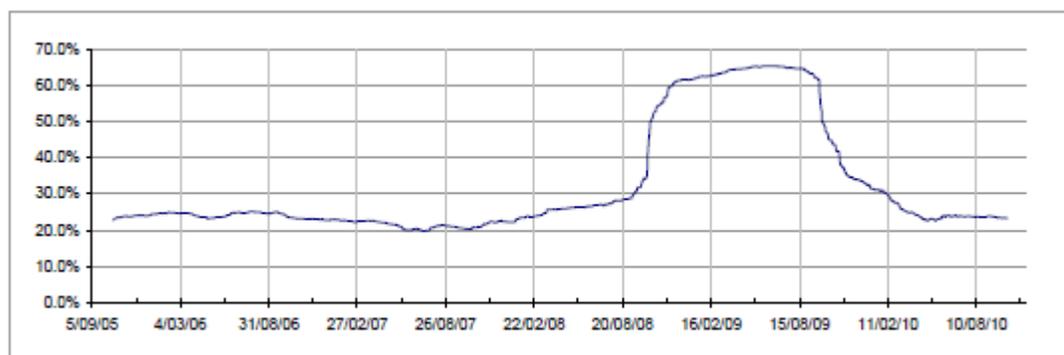
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	28.64	28-Sep-07	43.48	29-Sep-06	30.92
30-Sep-10	32.38	30-Sep-10	32.38	30-Sep-10	32.38
Rendimiento	13.06%	Rendimiento	-25.53%	Rendimiento	4.73%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

EXXON MOBIL CORPORATION	23.21%
CHEVRON CORPORATION	12.80%
SCHLUMBERGER LTD	5.54%
CONOCOPHILLIPS	5.34%
OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	4.65%
APACHE CORP	3.26%
DEVON ENERGY CORPORATION	2.71%
MARATHON OIL CORP	2.40%

Desglose de Sectores

Petróleo y Productores de G	74.99%
Equipos, Servicios y Distribución	23.84%
Energía Alternativa	0.96%
Valores S - T	0.16%

ANADARKO PETROLEUM CORP 2.35%
XTO ENERGY INC 2.30%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	30.90	20.49	0.46
Año 2006	35.71	28.42	0.37
Año 2007	46.36	31.23	0.36
1er Semestre 2008	51.87	38.85	1.72
2o Semestre 2008	50.87	24.03	2.36
Año 2008	51.87	24.03	2.04
1er Semestre 2009	31.98	22.71	0.79
2o Semestre 2009	35.11	26.57	0.33
Año 2009	35.11	22.71	0.56
Junio 2010	32.18	28.65	0.27
Julio 2010	31.20	28.50	0.17
Agosto 2010	32.33	29.32	0.14
Septiembre 2010	32.38	30.70	0.13
Octubre 2010	34.43	32.33	0.15
Noviembre 2010	36.74	34.12	0.19

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYT
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	603

Descripción del Fondo: El ETF iShares Dow Jones Transportation Average Index Fund busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos del Transportation Average Index (el "Índice").

Descripción del índice: El Dow Jones Transportation Average es una muestra ponderada por precio de 20 empresas transportistas de EEUU.

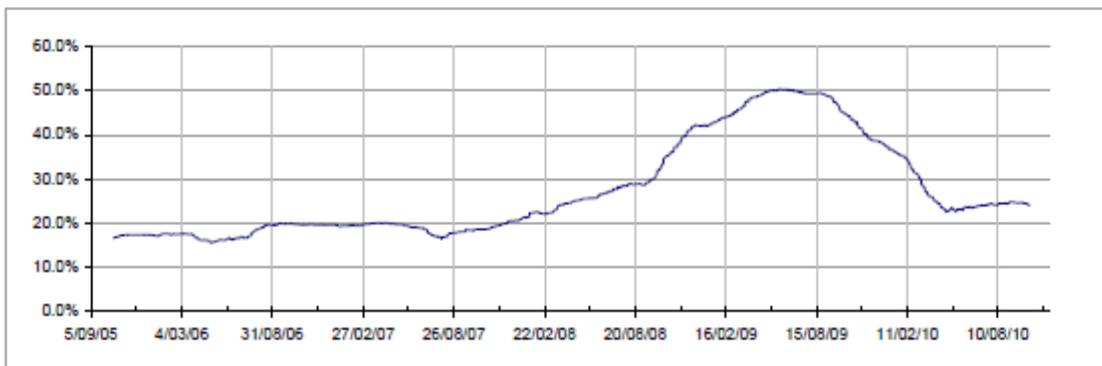
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	58.20	28-Sep-07	86.65	29-Sep-05	66.54
30-Sep-10	81.65	30-Sep-10	81.65	30-Sep-10	81.65
Rendimiento	40.29%	Rendimiento	-5.77%	Rendimiento	22.71%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

FedEx Corp	10.39%
Unioin Pacific Corp	10.02%
CH Robinson Worldwide Corp	8.45%
United Parcel Service	8.02%
Norfolk Southern Corp	7.01%
CSX Corp	6.92%
Expeditors International	5.17%
Kansas City Southern	4.99%
Ryder System Inc	4.88%

Desglose de Sectores

Transporte	87.22%
Aerolíneas	8.52%
Terrestre	4.20%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	76.70	60.80	0.16
Año 2006	89.76	73.12	0.59
Año 2007	97.67	78.30	0.71

1er Semestre 2008	98.36	74.11	1.60
2o Semestre 2008	93.50	54.11	1.22
Año 2008	98.36	54.11	1.41
1er Semestre 2009	66.61	38.62	1.17
2o Semestre 2009	75.44	54.84	0.80
Año 2009	75.44	38.62	0.99
Junio 2010	80.99	72.36	1.07
Julio 2010	80.98	70.52	1.01
Agosto 2010	81.66	73.86	0.79
Septiembre 2010	82.09	77.53	0.95
Octubre 2010	86.27	80.47	0.71
Noviembre 2010	88.98	85.78	0.53

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYM
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (MXN, Millones)	897

Descripción del Fondo: El ETF Dow Jones U.S. Basic Materials Sector busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, del sector económico de materiales básicos en el mercado de valores de EUA representado en el índice Dow Jones U.S. Basic Materials (el "Índice").

Descripción del índice: El índice mide el rendimiento de sector de materias básicas del mercado accionario de EE.UU. e incluye empresas de las industrias siguientes; químicos, silvicultura y papel, metales industriales y minería. El índice es un subconjunto del índice Dow Jones U.S. y está ponderado por capitalización. Las empresas que lo componen están ajustadas según su capital flotante y deben cumplir ciertos requisitos objetivos para su inclusión en el índice.

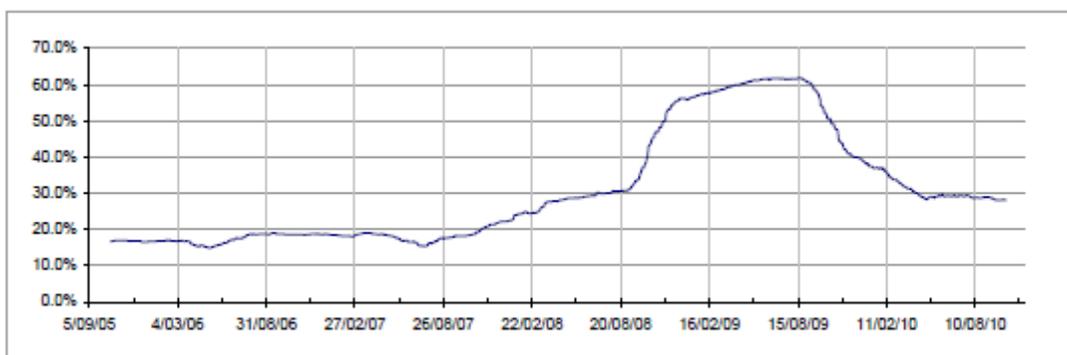
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	43.43	28-Sep-07	74.15	30-Sep-05	47.89
30-Sep-10	64.59	30-Sep-10	64.59	30-Sep-10	64.59
Rendimiento	48.72%	Rendimiento	-12.89%	Rendimiento	34.87%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

DU PONT (E.I.) DE NEMOURS	9.49%
FREEPORT-MCMORAN	8.41%
DOW CHEMICAL	7.36%
NEWMONT MINING CORP	7.29%
PRAXAIR INC.	6.68%
AIR PRODUCTS&CHEMICALS	3.85%
PEABODY ENERGY CORP	3.06%
ECOLAB INC	2.87%
PPG INDUSTRIES INC	2.87%
ALCOA INC	2.87%
NUCOR CORP	2.84%
INTERNACIONAL PAPER CO	2.23%

Desglose de Sectores

Químicos	53.74%
Materiales Industriales uy m	25.36%
Minería	17.39%
Silvicultura y papel	2.80%
Valores S-T	0.12%

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	54.32	45.54	0.08
Año 2006	61.82	50.89	0.11
Año 2007	79.08	57.68	0.21
1er Semestre 2008	88.98	66.98	0.53
2o Semestre 2008	83.60	28.44	1.18
Año 2008	88.98	28.44	0.85
1er Semestre 2009	48.35	28.36	2.36
2o Semestre 2009	60.82	40.22	1.66
Año 2009	60.82	28.36	2.01
Junio 2010	59.53	53.54	1.99
Julio 2010	60.40	52.85	0.94
Agosto 2010	61.79	57.05	0.71
Septiembre 2010	65.13	60.68	0.71
Octubre 2010	69.00	64.48	0.92
Noviembre 2010	72.53	68.50	0.80

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE

BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYF
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	423

Descripción del Fondo: El ETF iShares Dow Jones U.S. Financial Sector busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, del sector financiero del mercado de valores de EUA representado en el índice Dow Jones U.S. (el "Índice").

Descripción del índice: Este índice mide el rendimiento del sector de financiero del mercado accionario de EE.UU.

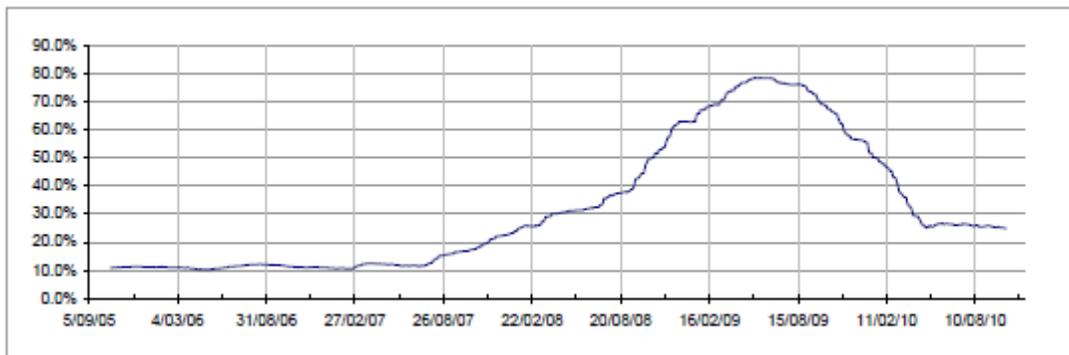
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	42.62	28-Sep-07	109.62	29-Sep-05	95.05
30-Sep-10	52.06	30-Sep-10	52.06	30-Sep-10	52.06
Rendimiento	22.15%	Rendimiento	-52.51%	Rendimiento	-45.23%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

JP Morgan Chase & Co	7.39%
Wells Fargo & Co	6.32%

Desglose de Sectores

Bancos	44.51%
Aseguradoras	22.46%

Bank of America Corp	5.56%	REITS	14.79%
Citigroup Inv	5.01%	Otros	10.64%
Berkshire Hathaway Inc.	3.52%		
Goldman Sachs Group Inc.	3.40%		
US Bancorp	2.25%		
American Express Co	2.10%		
Visa Inc	2.00%		
Morgan Stanley	1.56%		

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	103.72	88.30	0.04
Año 2006	118.73	100.55	0.03
Año 2007	121.86	91.04	0.19
1er Semestre 2008	95.88	67.89	2.80
2o Semestre 2008	76.42	34.10	9.70
Año 2008	95.88	34.10	6.27
1er Semestre 2009	46.01	24.10	10.78
2o Semestre 2009	55.26	39.75	4.01
Año 2009	55.26	24.10	7.36
Junio 2010	53.52	49.54	1.58
Julio 2010	53.43	48.69	1.16
Agosto 2010	54.08	48.65	1.37
Septiembre 2010	53.75	50.79	1.13
Octubre 2010	53.82	52.06	1.02
Noviembre 2010	56.36	52.36	0.95

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

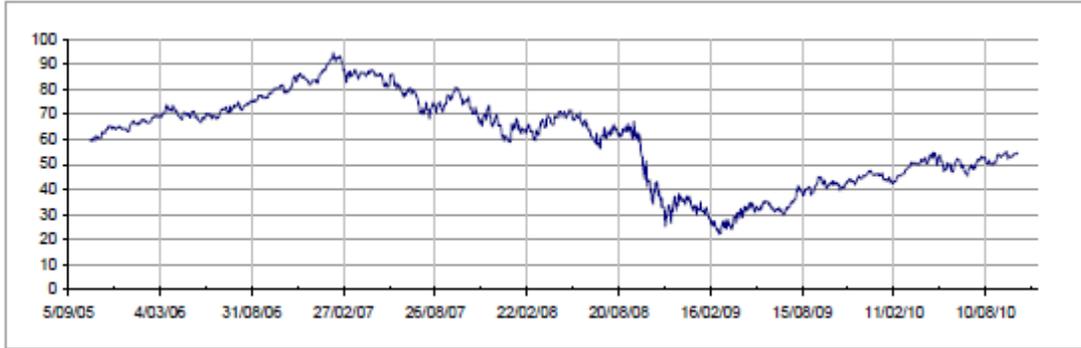
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYR
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (MXN, Millones)	3,122

Descripción del Fondo: El ETF iShares Dow Jones U.S. Real Estate Index Fund busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, del sector inmobiliario del mercado de valores de EUA representado en el índice Dow Jones U.S. Real Estate (el “Índice”).

Descripción del índice: Este índice mide rendimiento del sector Bienes raíces del mercado accionario de EE.UU. e incluye propiedad y desarrollo inmobiliario y los subsectores de los fondos de inversión inmobiliaria (REIT, por sus siglas en inglés). El índice es un subconjunto del índice Dow Jones U.S. y está ponderado por capitalización. Las empresas que lo componen están ajustadas según su capital flotante y deben cumplir ciertos requisitos objetivos para su inclusión en el índice.

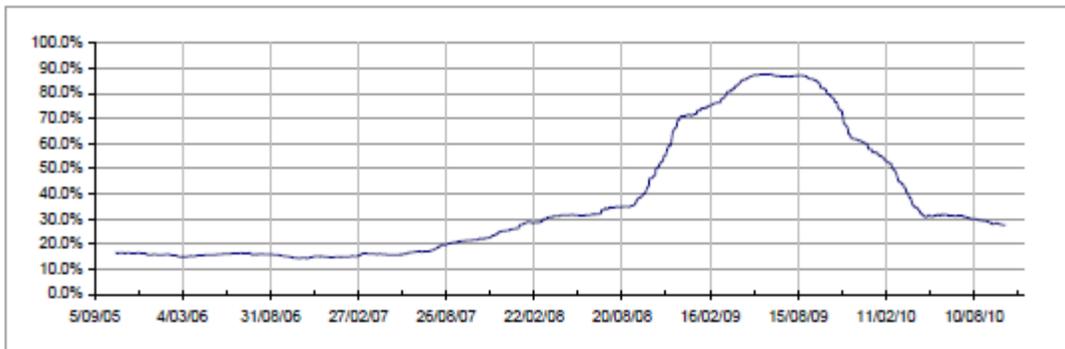
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	2.42	28-Sep-07	76.47	29-Sep-05	62.43
30-Sep-10	52.88	30-Sep-10	52.88	30-Sep-10	52.88
Rendimiento	63.11%	Rendimiento	-30.85%	Rendimiento	-15.29%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Simon Property Group	8.76%
Vornado Realty Trust	5.01%
Public Storage	4.41%
Equity Residential	4.37%
Boston Property Inc.	3.84%
HCP Inc	3.49%
Annaly Capital Management	3.45%
Host Hotels & Resorts	3.25%
AatonBay Communities	2.86%
Ventas Inc	2.56%

Desglose de Sectores

REITS	90.84%
Bienes Raíces	5.49%
Forestal y papel	3.54%

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	67.19	54.64	2.02
Año 2006	86.31	63.11	2.02
Año 2007	94.57	65.11	5.56
1er Semestre 2008	71.65	59.02	8.96
2o Semestre 2008	67.20	25.30	22.69
Año 2008	71.65	25.30	15.88
1er Semestre 2009	37.26	22.21	40.98

2o Semestre 2009	47.43	29.88	22.19
Año 2009	47.43	22.21	31.48
Junio 2010	52.28	46.98	18.25
Julio 2010	52.02	45.32	16.66
Agosto 2010	53.22	49.81	12.79
Septiembre 2010	55.21	52.12	10.61
Octubre 2010	56.15	52.88	9.67
Noviembre 2010	57.62	52.65	9.77

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

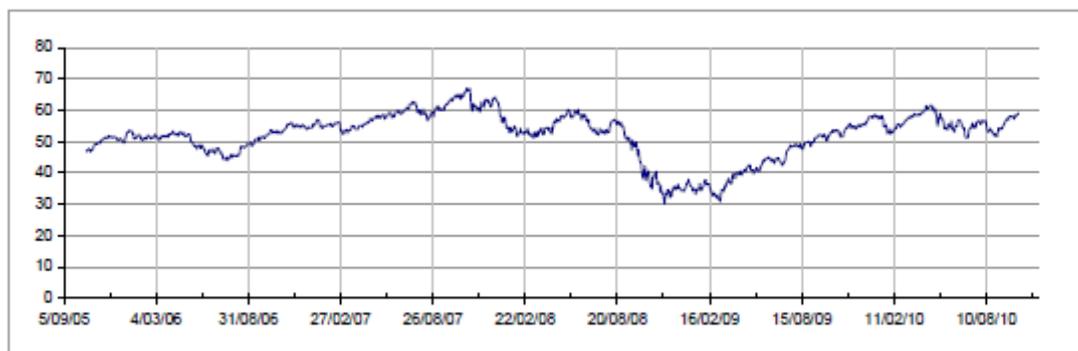
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYW
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (MXN, Millones)	1,302

Descripción del Fondo El ETF iShares Dow Jones U.S. Technology Sector busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, de las más grandes compañías públicas del sector de tecnología del mercado de valores de EUA representadas en el Índice Dow Jones U.S. Technology (el “índice”)

Descripción del índice Este índice mide el rendimiento del sector Tecnología del mercado accionario de EE.UU., e incluye empresas de las siguientes industrias; software y servicios informáticos y hardware y equipo tecnológico. El Índice es un subconjunto del Índice Dow Jones U.S. y está ponderado por capitalización. Las empresas que lo componen están ajustadas según su capital flotante y deben cumplir ciertos requisitos objetivos para su inclusión en el Índice.

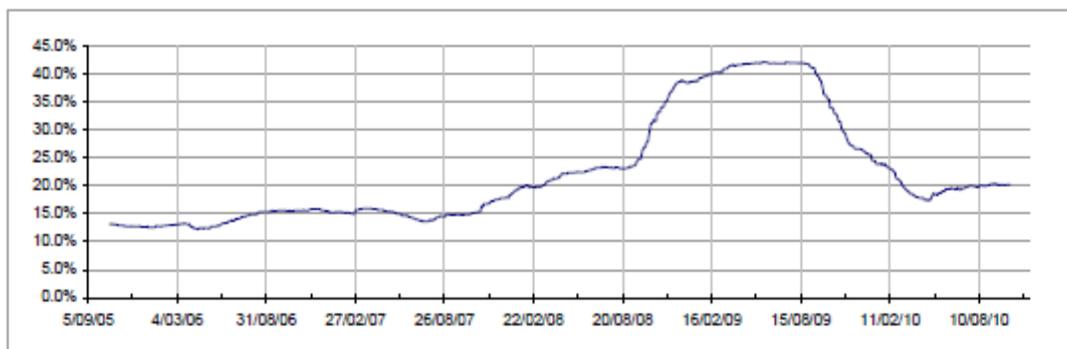
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	4.49	28-Sep-07	62.80	29-Sep-05	48.28
30-Sep-10	57.85	30-Sep-10	57.85	30-Sep-10	57.85
Rendimiento	30.03%	Rendimiento	-7.88%	Rendimiento	19.82%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

Simon Property Group	8.76%
Vornado Realty Trust	5.01%
Public Storage	4.41%
Equity Residential	4.37%
Boston Properties Inc.	3.84%
HCP Inc.	3.49%
Annaly Capital Management	3.45%
Host Hotels & Resorts	3.25%
AvalonBay Communities	2.86%
Ventas Inc.	2.56%

Desglose de Sectores

REITS	90.84%
Bienes Raíces	5.49%
Forestal y papel	3.54%

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	51.84	41.98	0.07
Año 2006	56.10	43.91	0.12
Año 2007	67.09	52.36	0.17
1er Semestre 2008	62.46	51.18	0.25
2o Semestre 2008	57.04	30.15	0.31
Año 2008	62.46	30.15	0.28
1er Semestre 2009	45.01	30.85	0.52
2o Semestre 2009	58.13	42.45	0.41
Año 2009	58.13	30.85	0.46
Junio 2010	56.99	51.60	0.33
Julio 2010	56.75	51.26	0.24
Agosto 2010	56.73	51.54	0.22
Septiembre 2010	58.16	52.89	0.18
Octubre 2010	61.67	57.19	0.20
Noviembre 2010	63.83	60.37	0.22

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYJ
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (MXN, Millones)	328

Descripción del Fondo El ETF iShares Dow Jones U.S. Industrial Sector busca resultados de inversión que correspondan en general al desempeño en términos de precio y rendimiento, antes de comisiones y costos, del sector económico industrial de EUA representado en el índice Dow Jones U.S. Industrials (el “Índice”).

Descripción del índice Este índice mide el rendimiento del sector industrial del mercado accionario de EE.UU. incluyendo construcción y materiales, espacio aéreo y defensa, actividad industrial general, equipos eléctricos; ingeniería industrial, transporte industrial y servicios de apoyo. El índice es un subconjunto del índice Dow Jones U.S. y está ponderado por capitalización. Las empresas que lo componen están ajustadas según su capital flotante y deben cumplir ciertos requisitos objetivos para su inclusión en el índice.

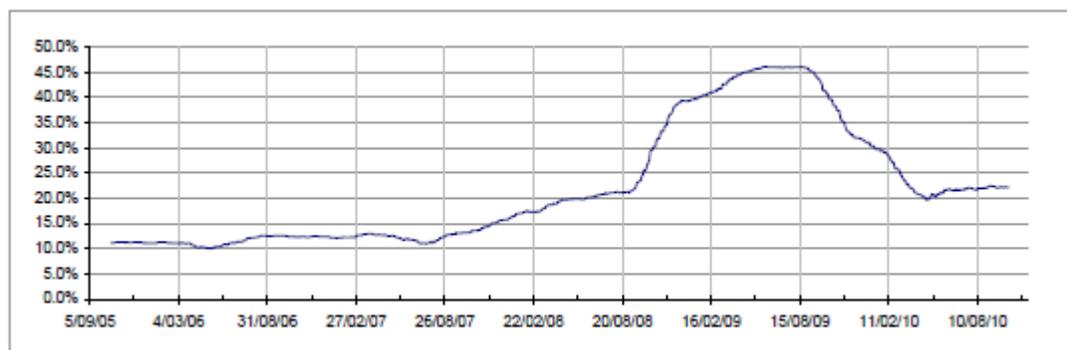
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	41.70	28-Sep-07	75.70	29-Sep-05	55.49%
30-Sep-10	57.77	30-Sep-10	57.77	30-Sep-10	57.77
Rendimiento	38.54%	Rendimiento	-23.69%	Rendimiento	4.11%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

GENERAL ELECTRIC CO	10.71%
UNITED TECHNOLOGIES CORP	4.01%

Desglose de Sectores

General Industria	22.38%
Defensa y Aeroespacio	16.53%

3M CO	3.67%	Ingeniería Industrial	16.16%
UNITED PARCEL SERVICE-CL B	3.08%	Transporte Industrial	13.75%
BOEING CO	2.89%	Servicios de Apoyo	12.99%
CATERPILLAR INC	2.78%	Equipos eléctrico y electrón	11.91%
UNION PACIFIC CORP	2.70%	Construcción y materiales	6.01%
EMERSON ELECTRIC CO	2.57%	Valores S-T	0.13%
HONEYWELL INTERNATIONAL	2.05%		
DEERE&CO	2.00%		

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	59.07	52.51	0.04
Año 2006	66.34	57.51	0.03
Año 2007	77.85	64.80	0.05
1er Semestre 2008	73.17	63.99	0.08
2o Semestre 2008	67.53	34.94	0.12
Año 2008	73.17	34.94	0.10
1er Semestre 2009	45.45	28.96	0.20
2o Semestre 2009	53.87	39.22	0.11
Año 2009	53.87	28.96	0.15
Junio 2010	56.34	51.34	0.15
Julio 2010	56.90	50.50	0.10
Agosto 2010	57.30	52.06	0.12
Septiembre 2010	57.95	54.06	0.10
Octubre 2010	60.24	57.25	0.04
Noviembre 2010	62.00	59.60	0.04

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE
BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	ILCTRAC
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN, Millones)	11,038

Descripción del Fondo: El ETF iShares IPC LargeCap Total Return TRAC trata de obtener resultados de inversión que correspondan al retorno total, antes de comisiones y costos, del índice IRT LargeCap® (índice IPC LargeCap® de Retorno Total). Retorno total se refiere al retorno del índice incluyendo dividendos y otros pagos).

Descripción del índice: Este índice está compuesto por las 20 mayores emisoras del mercado bursátil mexicano según su valor de capitalización y bursatilidad registradas en la BMV.

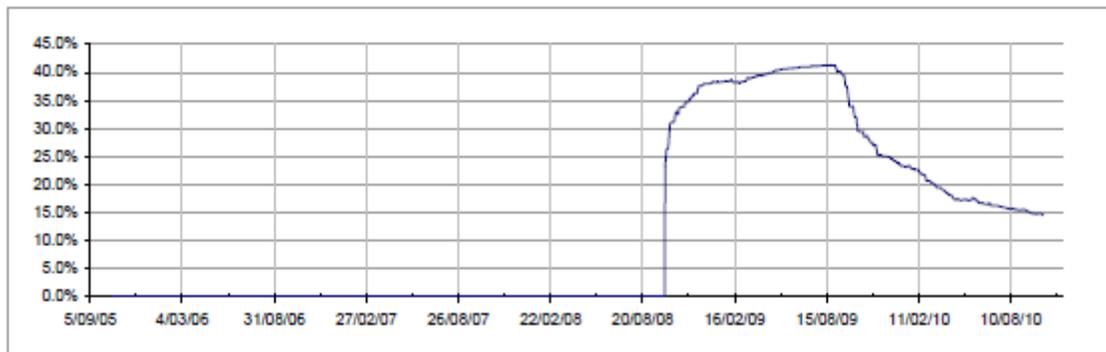
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	21.41	28-Sep-07	21.20	30-Sep-05	27.00
30-Sep-10	29.71	30-Sep-10	29.71	30-Sep-10	29.71
Rendimiento	38.77%	Rendimiento	40.14%	Rendimiento	10.04%

Volatilidad Histórica (360 días)



10 Componentes Principales

America Movil, S.A.B. de C.V.	26.33%
Walmart de Mexico, S.A.B. de C.V.	11.76%
Grupo Mexico, S.A.B. de C.V.	7.69%
Fomento Económico Mexicano	7.04%
Grupo Televisa CPO	6.47%
Cemex SAB CPO	4.86%
Grupo Financiero Banorte O	3.87%
Grupo Financiero Inbursa O	2.65%
Alfa, S.A.B. de C.V.	2.60%
Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	2.39%

Desglose de Sectores

Telecomunicaciones	35.90%
Artículos de Primera Necesidad	26.82%
Materiales	16.27%
Industriales	10.49%
Financieras	8.24%
Consumo Discrecional	1.57%
Atención Sanitaria	0.67%

Lo componentes del fondo pueden cambiar

Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	0.00	0.00	#DIV/0!
Año 2006	0.00	0.00	#DIV/0!
Año 2007	27.00	24.20	34.18
1er Semestre 2008	27.20	22.90	4.80
2o Semestre 2008	24.60	14.70	2.73

Año 2008	27.20	14.70	3.75
1er Semestre 2009	22.37	14.88	12.08
2o Semestre 2009	28.78	20.56	5.80
Año 2009	28.78	14.88	8.90
Junio 2010	29.35	27.35	2.71
Julio 2010	29.24	27.79	6.95
Agosto 2010	29.37	27.98	4.35
Septiembre 2010	29.71	28.65	3.28
Octubre 2010	31.87	29.71	4.75
Noviembre 2010	33.44	31.90	3.86

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

(d) Acciones listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones

Las siguientes Acciones son títulos que representan parte del capital social de una sociedad o títulos de crédito que representen dichas Acciones, los cuales se encuentran listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones; *en el entendido* que las canastas o grupos integrados por dichas Acciones no podrán ser Activos Subyacentes. Las Acciones listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones que conforman la lista de Activos de Referencia son:

Razón Social	Clave de Pizarra BMV/SIC
Apple Computer Inc.	AAPL*
Google Inc.	GOOG*
Las Vegas Sands Corp.	LVS*
McDonald's Corporation	MCD*
MGM Resorts International	MGM*
Petroleo Brasileiro S.A.	PBR N
United States Steel Corporation	X*
Vale SA	VALE N

Los documentos e información de dichas emisoras podrán ser consultados en la página electrónica de la Bolsa Mexicana de Valores: www.bmv.com.mx

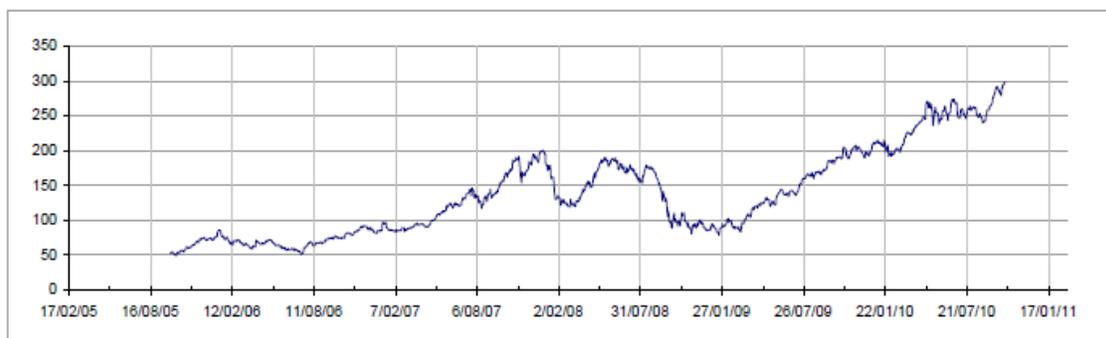
Nombre:	AAPL
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	3,508,977

Sector: Tecnología

Descripción de la Empresa: Apple Inc. Diseña, fabrica y comercializa computadoras personales y equipos de comunicación móvil además de una variedad de software, servicios y otros artículos relacionados. La compañía comercializa sus productos a escala global.

Principales Productos y/o servicios: Computadoras personales, iPod, iPad, iPhone, Apple TV.

Historia del Precio

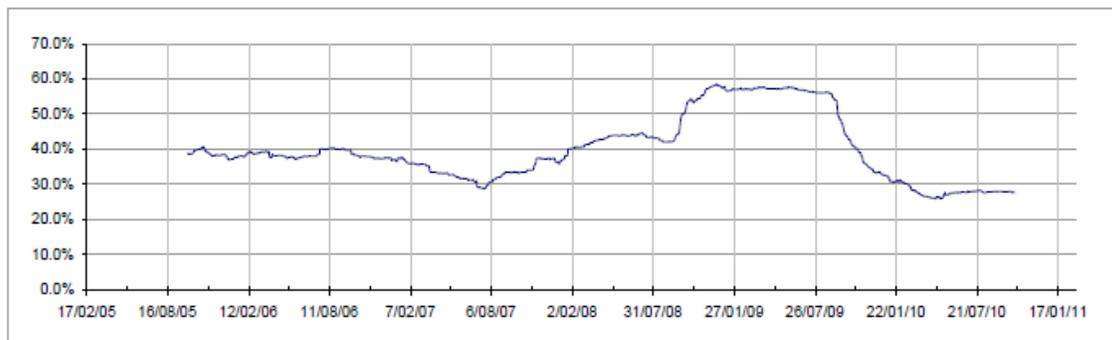


Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
---------	---------	---------	---------	---------	---------

30-Jun-09	142.43	28-Sep-07	153.47	30-Sep-05	53.61
30-Sep-10	283.75	30-Sep-10	283.75	30-Sep-10	283.75
Rendimiento	99.22%	Rendimiento	84.89%	Rendimiento	429.29%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	74.98	31.65	25.82
Año 2006	91.81	50.67	30.35
Año 2007	199.83	83.27	35.03
1er Semestre 2008	198.08	119.15	40.89
2o Semestre 2008	179.55	80.49	39.12
Año 2008	198.08	80.49	40.00
1er Semestre 2009	144.67	78.20	23.41
2o Semestre 2009	211.64	135.40	17.17
Año 2009	211.64	78.20	20.25
Junio 2010	274.07	243.20	27.03
Julio 2010	264.08	245.58	26.57
Agosto 2010	262.98	239.93	15.57
Septiembre 2010	292.32	250.33	20.09
Octubre 2010	318.00	278.64	20.97
Noviembre 2010	318.62	300.50	16.11

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

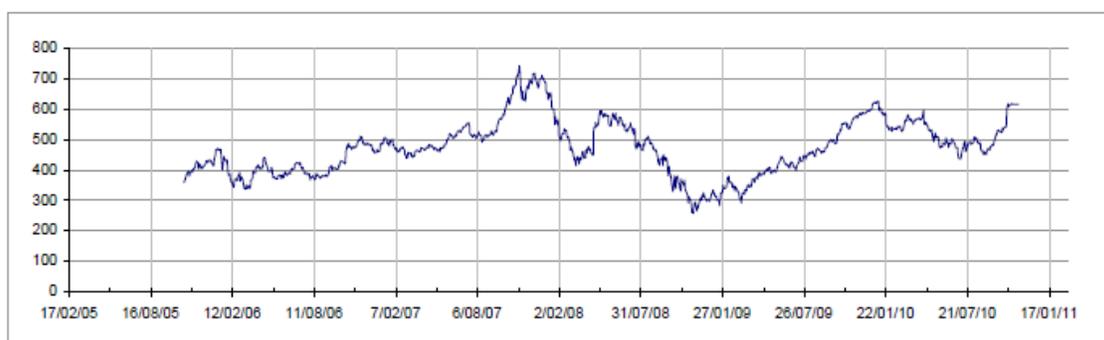
Nombre:	GOOG
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,458,463

Sector: Tecnología

Descripción de la Empresa: Google Inc. Es una compañía tecnológica global que provee servicios de motores de búsqueda basados en la web, ofreciendo un amplio rango de opiniones de búsqueda, que incluye imágenes, grupos y directorios.

Principales Productos y/o servicios: Servicios Web

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	421.59	28-Sep-07	567.27	30-Sep-05	316.46
30-Sep-10	525.79	30-Sep-10	525.79	30-Sep-10	525.79
Rendimiento	24.72%	Rendimiento	-7.31%	Rendimiento	66.15%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	432.04	174.99	10.64
Año 2006	509.65	337.06	8.41
Año 2007	741.79	438.68	5.38
1er Semestre 2008	691.48	413.62	6.56
2o Semestre 2008	554.53	257.44	6.05
Año 2008	691.48	257.44	6.30
1er Semestre 2009	444.32	282.75	4.41
2o Semestre 2009	622.87	396.63	2.58
Año 2009	622.87	282.75	3.48
Junio 2010	505.60	444.95	2.72
Julio 2010	494.02	436.07	3.24
Agosto 2010	508.10	450.02	2.40
Septiembre 2010	530.41	460.34	2.83

Octubre 2010	618.60	522.35	3.76
Noviembre 2010	626.77	555.71	2.77

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

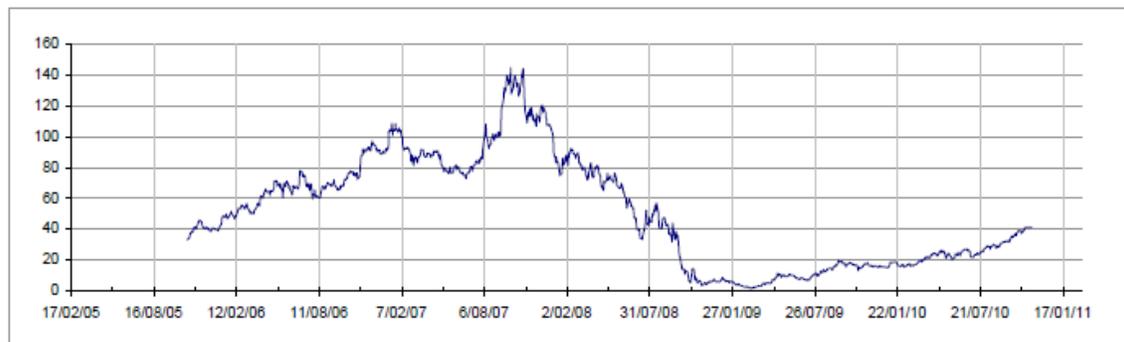
Nombre:	LVS
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	338,514

Sector: Entretenimiento

Descripción de la Empresa: Las Vegas Sands Corp. Posee y opera casinos, resorts y centros de convenciones. La compañía opera en los EUA, Macao y Singapur. Las Vegas Sands Corp. Ofrece un amplio rango de juegos y actividades de entretenimiento así como acomodaciones.

Principales Productos y/o servicios: Casinos/Resorts

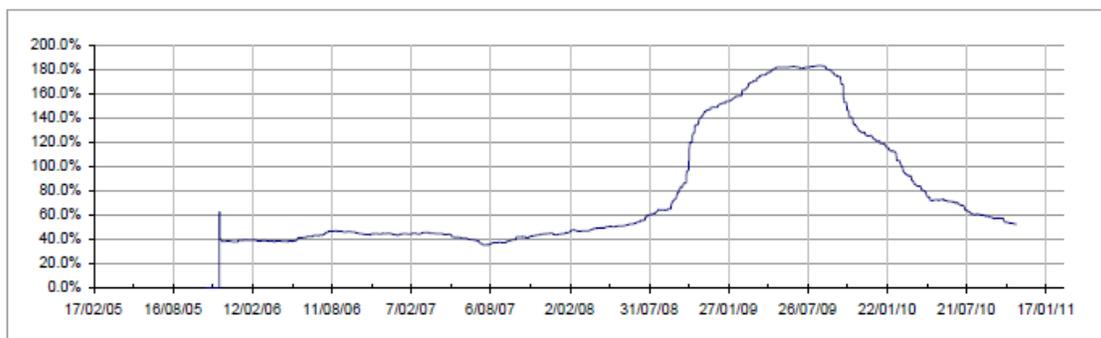
Historia del Precio:



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	7.86	28-Sep-07	133.42	30-Sep-05	32.91
30-Sep-10	34.85	30-Sep-10	34.85	30-Sep-10	34.85
Rendimiento	343.38%	Rendimiento	-73.88%	Rendimiento	5.89%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	50.79	29.69	0.97
Año 2006	97.00	38.68	2.16
Año 2007	144.56	72.83	3.06
1er Semestre 2008	103.05	47.10	3.19
2o Semestre 2008	56.87	3.23	12.27
Año 2008	103.05	3.23	7.76
1er Semestre 2009	11.34	1.42	35.20
2o Semestre 2009	19.56	6.65	36.52
Año 2009	19.56	1.42	35.87
Junio 2010	27.04	22.14	41.45
Julio 2010	26.93	21.59	31.92
Agosto 2010	30.29	26.93	27.74
Septiembre 2010	35.59	29.39	26.04
Octubre 2010	45.88	34.85	31.41
Noviembre 2010	52.80	44.90	42.40

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

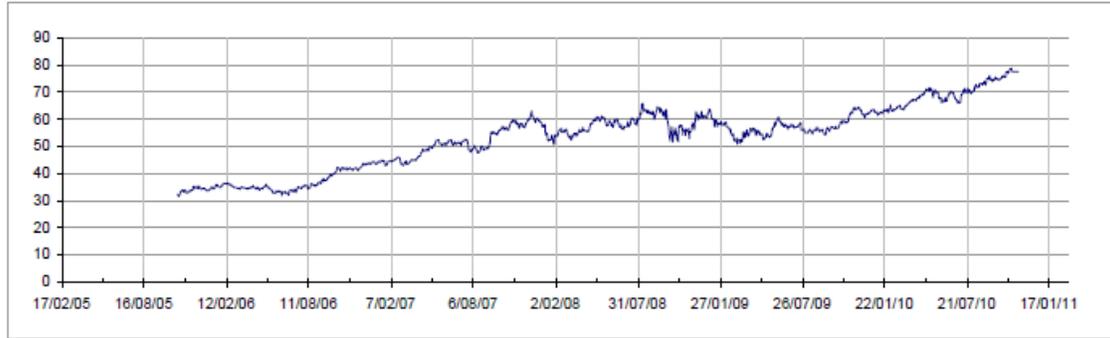
Nombre:	MCD
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,028,965

Sector: Alimentos

Descripción de la Empresa: McDonald's Corporation opera y franquicia restaurantes de comida rápida en todo el mundo. La compañía ofrece una alta variedad de comida rápida de bajo costo.

Principales Productos y/o servicios: Alimentos/Comida rápida.

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	57.49	28-Sep-07	54.47	30-Sep-05	33.49
30-Sep-10	74.51	30-Sep-10	74.51	30-Sep-10	74.51
Rendimiento	29.61%	Rendimiento	36.79%	Rendimiento	122.48%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	35.50	27.70	6.20
Año 2006	44.36	31.94	7.22
Año 2007	63.13	42.91	7.58
1er Semestre 2008	61.17	50.75	9.06
2o Semestre 2008	65.95	51.55	10.93
Año 2008	65.95	50.75	10.00
1er Semestre 2009	63.75	50.86	10.15
2o Semestre 2009	64.53	54.23	8.79
Año 2009	64.53	50.86	9.47
Junio 2010	70.40	65.87	6.79
Julio 2010	71.40	66.11	6.30
Agosto 2010	73.99	70.25	5.90
Septiembre 2010	76.08	73.94	6.67
Octubre 2010	78.76	74.51	5.37
Noviembre 2010	79.70	77.42	5.57

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

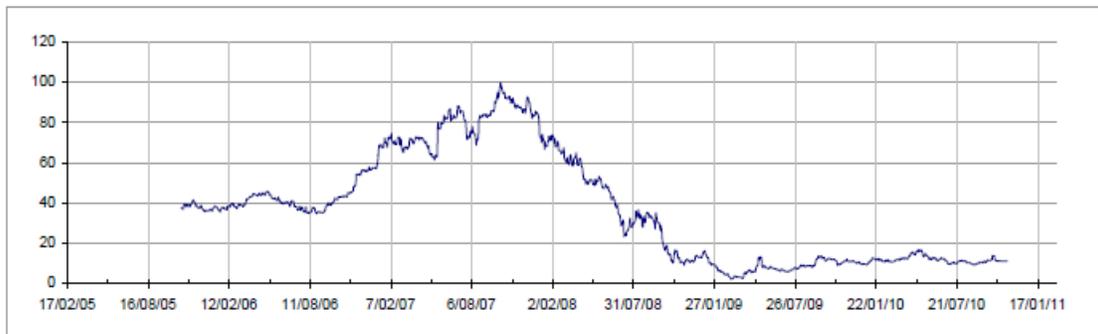
Nombre:	MGM
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	65,725

Sector: Entretenimiento

Descripción de la Empresa: MGM Resorts International opera resorts de entretenimiento y juegos en los EUA, principalmente en Las Vegas. MGM ofrece además servicios de alojamiento para hoteles con y sin casino de juegos.

Principales Productos y/o servicios: Casinos/Resorts

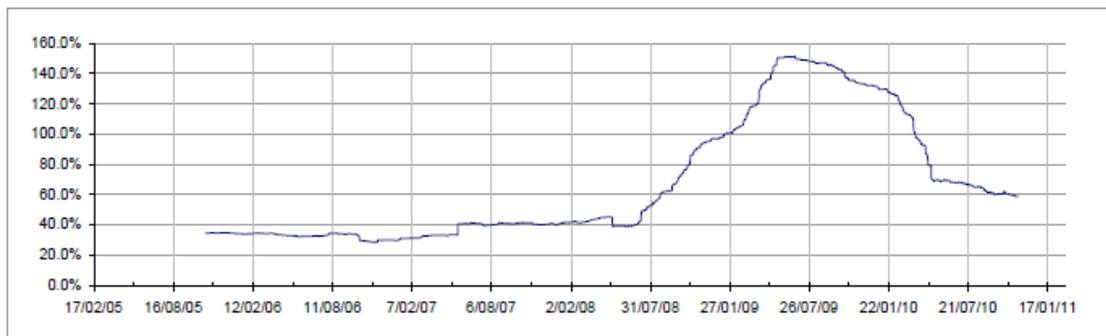
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	6.39	28-Sep-07	89.44	30-Sep-05	43.77
30-Sep-10	11.28	30-Sep-10	11.28	30-Sep-10	11.28
Rendimiento	76.53%	Rendimiento	-87.39%	Rendimiento	-74.23%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
---------	--------	--------	----------

Año 2005	46.00	33.35	2.10
Año 2006	57.80	34.65	1.51
Año 2007	99.75	56.90	1.99
1er Semestre 2008	84.02	33.89	2.89
2o Semestre 2008	36.52	8.79	5.12
Año 2008	84.02	8.79	4.01
1er Semestre 2009	16.10	1.89	17.67
2o Semestre 2009	13.51	5.52	28.93
Año 2009	16.10	1.89	23.37
Junio 2010	12.75	9.64	27.30
Julio 2010	11.15	9.27	22.61
Agosto 2010	11.27	9.01	18.18
Septiembre 2010	11.44	9.25	21.21
Octubre 2010	13.61	10.78	38.33
Noviembre 2010	13.38	10.92	38.21

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

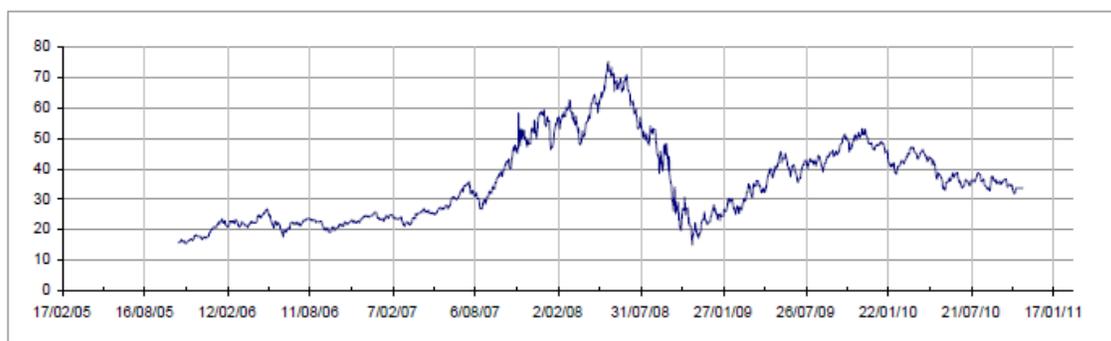
Nombre:	PBR
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,634,698

Sector: Energía

Descripción de la Empresa: Petróleo Brasileiro SA – Petrobras, explora y produce petróleo y gas natural. La compañía refina, comercializa productos energéticos, opera buques, oleoductos y terminales marítimos, principalmente en Sud América.

Principales Productos y/o servicios: Petróleo / Gas

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	40.97	28-Sep-07	37.75	30-Sep-05	17.86

30-Sep-10	36.27	30-Sep-10	36.27	30-Sep-10	36.27
Rendimiento	-11.48%	Rendimiento	-3.91%	Rendimiento	103.07%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	18.34	9.35	6.98
Año 2006	26.73	17.54	10.28
Año 2007	58.80	21.13	12.59
1er Semestre 2008	75.18	46.27	17.10
2o Semestre 2008	70.23	14.94	25.48
Año 2008	75.18	14.94	21.32
1er Semestre 2009	45.63	23.01	23.22
2o Semestre 2009	53.00	35.44	13.34
Año 2009	53.00	23.01	18.22
Junio 2010	38.66	34.20	16.13
Julio 2010	36.40	33.63	11.51
Agosto 2010	38.68	32.81	10.21
Septiembre 2010	37.48	34.71	25.15
Octubre 2010	36.71	31.90	25.28
Noviembre 2010	36.33	32.03	17.91

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

Sao Paulo
NYSE
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

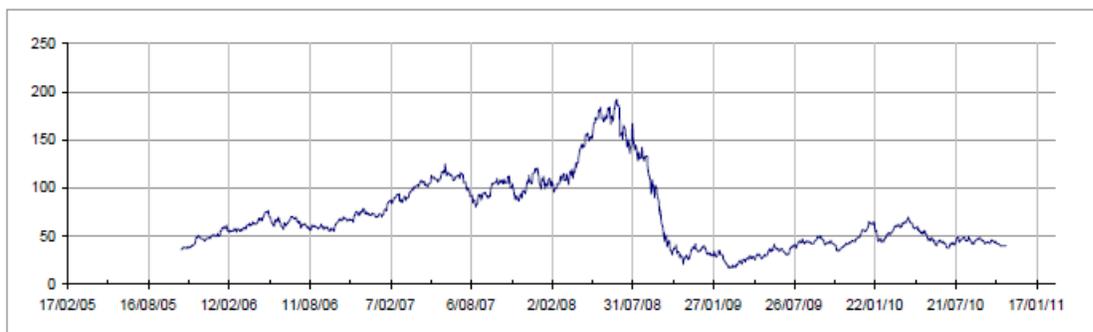
Nombre:	X
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	72,127

Sector: Industria

Descripción de la Empresa: United States Steel Corporation es una compañía productora de acero con operaciones en Norteamérica y Europa. Las operaciones de la compañía incluyen la producción de carbón acero, la operación de vías férreas, bienes raíces, ingeniería y servicios de consultoría.

Principales Productos y/o servicios: Acero

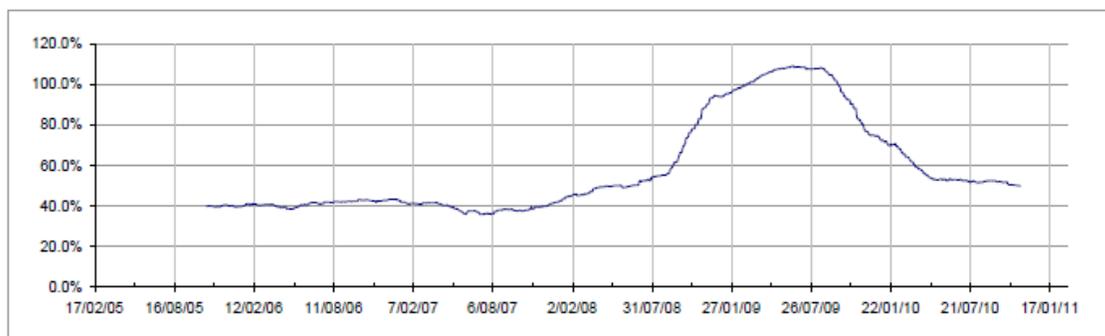
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	35.74	28-Sep-07	105.94	30-Sep-05	42.35
30-Sep-10	43.84	30-Sep-10	43.84	30-Sep-10	43.84
Rendimiento	22.66%	Rendimiento	-58.62%	Rendimiento	3.52%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	63.12	34.10	4.40
Año 2006	78.75	48.07	4.50
Año 2007	125.05	69.72	3.58
1er Semestre 2008	191.96	95.82	5.14
2o Semestre 2008	175.35	20.97	10.45
Año 2008	191.96	20.97	7.82
1er Semestre 2009	41.83	16.88	16.29
2o Semestre 2009	56.86	30.50	11.78
Año 2009	56.86	16.88	14.01
Junio 2010	45.91	38.55	13.92

Julio 2010	48.90	37.66	13.60
Agosto 2010	49.59	41.91	12.10
Septiembre 2010	48.31	42.00	13.05
Octubre 2010	45.92	40.25	12.19
Noviembre 2010	48.61	43.29	10.09

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

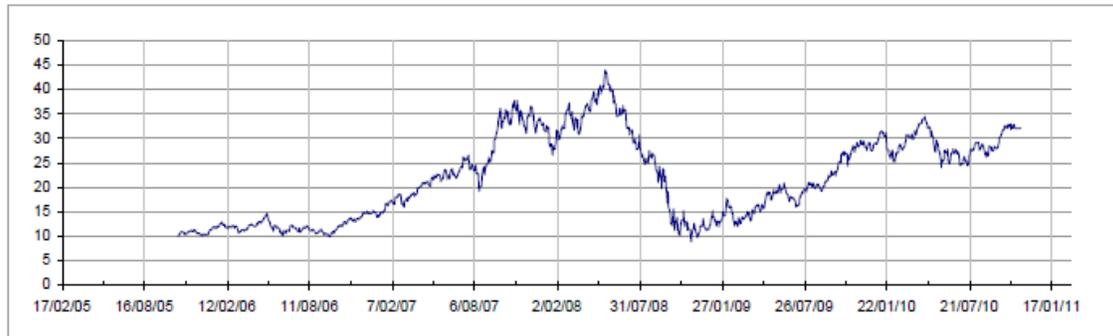
Nombre:	VALE
Mercado donde cotiza:	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,051,410

Sector: Industria

Descripción de la Empresa: Vale SA produce y comercializa acero, aluminio, oro, níquel, cobre y potasio, entre otros productos. La compañía está basada en Brasil, en donde además posee y opera vías ferroviarias y terminales marítimas.

Principales Productos y/o servicios: Cobre/Aluminio

Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Jun-09	17.63	28-Sep-07	33.93	30-Sep-05	10.97
30-Sep-10	31.27	30-Sep-10	31.27	30-Sep-10	31.27
Rendimiento	77.37%	Rendimiento	-7.84%	Rendimiento	185.18%

Volatilidad Histórica (360 días)



Niveles Históricos

Periodo	Máximo	Mínimo	Volumen*
Año 2005	11.27	6.40	10.86
Año 2006	15.17	9.88	14.29
Año 2007	37.75	13.76	22.32
1er Semestre 2008	43.91	26.57	25.38
2o Semestre 2008	34.50	8.80	39.37
Año 2008	43.91	8.80	32.43
1er Semestre 2009	20.83	11.90	36.46
2o Semestre 2009	29.53	15.88	24.37
Año 2009	29.53	11.90	30.34
Junio 2010	27.79	24.35	28.65
Julio 2010	27.80	24.34	23.81
Agosto 2010	29.15	26.15	17.07
Septiembre 2010	31.27	27.43	20.82
Octubre 2010	32.90	31.27	21.11
Noviembre 2010	33.82	31.47	19.35

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

Sao Paulo
NYSE
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

V. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1. Información Financiera Seleccionada

A continuación se presenta la información financiera correspondiente a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, con cifras en millones de pesos).

Nota: Debido a cambios en los Principios de contabilidad en México, el impacto de la inflación en la contabilidad se elimina a partir del 1° de enero de 2008. Para efectos de comparabilidad, las cifras previas al 2007 han sido actualizadas a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007. A partir del 31 de diciembre de 2008, las cifras se expresan en términos nominales.

Concepto	2009	2008	2007
Activo total	12,091	15,648	5,311
Deudores por Reportos	7	9	96
Inversiones en valores	11,309	13,849	4,456
Pasivo total	10,523	14,302	4,055
Acreedores por Reportos	9,612	11,982	77
Capital Contable	1,568	1,346	1,256
Utilidad del ejercicio	178	35	167
Valores de clientes recibidos en custodia	164,315	148,150	171,792
Activos y pasivos contingentes	1,590	1,641	4,155
Ingresos totales de la operación	688	803	763

Nota: De acuerdo a la entrada en vigor de los nuevos criterios contables, a partir del segundo trimestre de 2009, las cifras presentadas en 2007 no son totalmente comparables, principalmente las correspondientes a inversiones en valores y reportos.

Información financiera intermedia no auditada por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2010 comparada con la información financiera intermedia no auditada del mismo período de 2009 (Información expresada en millones de pesos).

Concepto	Sep 2010	Sep 2009
Activo total	13,717	16,990
Deudores por Reportos	1	254
Inversiones en valores	11,593	13,938
Pasivo total	11,893	15,517
Acreedores por Reportos	9,186	10,458
Capital Contable	1,824	1,473
Utilidad del ejercicio	206	115
Valores de clientes recibidos en custodia	195,951	157,926
Activos y pasivos contingentes	2,923	2,145
Ingresos totales de la operación	756	544

5.2. Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

A continuación se presentan los resultados financieros de la Emisora por producto y por región geográfica por los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

(Cifras en millones de pesos)

2009	Metropolitana	Norte	Occidente	Sur	Guadalajara	Monterrey	Total
Total Ingresos	700	93	66	60	47	45	1,011
Mercado de Capitales	86	21	15	15	16	18	171
Mercado de Dinero	136	22	12	7	6	6	189
Sociedades de Inversión	90	31	20	23	19	9	192
Banca de Inversión	86	4	6	7	1	3	107
Cartera	21	0	0	2	0	0	23
Otros Ingresos	281	15	13	6	5	9	329

(Cifras en millones de pesos)

2008	Metropolitana	Norte	Occidente	Sur	Guadalajara	Monterrey	Total
Total Ingresos	678	74	56	25	45	44	922
Mercado de Capitales	103	18	8	9	17	19	174
Mercado de Dinero	21	19	14	3	8	4	69
Sociedades de Inversión	93	20	15	6	12	8	154
Banca de Inversión	187	5	8	5	3	3	211
Cartera	83	1	1	-	1	2	88
Otros Ingresos	191	11	10	2	4	8	226

(Cifras en millones de pesos)

2007	Metropolitana	Norte	Occidente	Sur	Guadalajara	Monterrey	Total
Total Ingresos	637	85	57	35	47	37	898
Mercado de Capitales	137	27	13	15	20	17	229
Mercado de Dinero	53	9	10	3	4	2	81
Sociedades de Inversión	100	26	17	8	15	10	176
Banca de Inversión	109	4	6	4	2	1	126
Cartera	82	9	3	2	2	2	100
Otros Ingresos	156	10	8	3	4	5	186

Los Ingresos Totales por Línea de Negocio y Zona Geográfica a que se refiere ésta sección, incluyen ingresos reconocidos en Otros Productos y Gasto Neto, una parte de los Gastos de Administración, excluyendo los efectos de actualización, razón por la cual difieren de los Ingresos totales a que se refiere el inciso 5.1 “Información Financiera Seleccionada”.

5.3. Informe de Créditos Relevantes

La Emisora no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

5.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Banco

(a) Resultados de la Operación

Al 31 de diciembre de 2009 la utilidad neta acumulada se ubicó en \$178 millones, \$143 millones por encima del mismo periodo del año anterior. Los menores ingresos en el margen financiero y en la colocación de papel comercial fueron más que compensados por una baja en los gastos de administración y menores impuestos, así como una recuperación por la cancelación de una provisión proveniente de un riesgo derivado de la operación de valores con terceros registrado el año pasado.

La utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2008 fue de \$35 millones, una baja de \$132 millones ó 79% respecto al año pasado. A pesar del difícil entorno económico que prevaleció a lo largo del 2008, los ingresos del negocio bursátil se mantuvieron en niveles similares a los del año anterior; sin embargo, se mostraron importantes crecimientos en otros gastos, principalmente por el riesgo derivado de la operación con valores con terceros por \$79 millones y un mayor nivel de gasto de personal, proveniente del desempeño de las líneas de negocio, así como mayores impuestos.

La Emisora en el 2007 registró una utilidad de \$167 millones, una baja de \$5 millones ó 3% respecto al año pasado; esto se explica principalmente por mayores ingresos provenientes de comisiones netas, ante el dinamismo en el mercado bursátil y por la colocación de papel comercial; así como mayores ingresos en operaciones de mercado de dinero, que fueron más que compensados con menores ingresos por compra venta y valuación de valores, así como mayores gastos de administración, debido a una mayor base de compensación por desempeño. Adicionalmente en 2006 se reconocieron ingresos no recurrentes, por la enajenación de acciones fideicomitidas.

Al 30 de septiembre de 2010 la utilidad neta acumulada se ubicó en \$206 millones, \$91 millones superior respecto al mismo periodo del año pasado. Este incremento se debe principalmente a mayores comisiones cobradas por sociedades de inversión, mayores ingresos en el margen financiero por intermediación principalmente en inversiones en valores por el canje de títulos realizado por una emisora durante el trimestre pasado, así como por operaciones por instrumentos derivados, los cuales fueron parcialmente compensados con menores recuperaciones en otros productos y mayores impuestos. Por su parte, los gastos de administración y promoción se mantuvieron relativamente sin cambios, con un ligero incremento anual del 3%.

Cifras Relevantes del Estado de Resultados Auditado

<i>(millones de pesos)</i>	2009	2008	2007
Ingresos por servicios	542	583	570
Margen financiero por intermediación	146	220	193
Total ingresos operativos	688	803	763
Gastos de administración	(632)	(664)	(607)
Resultado de la operación	56	139	156
Otros productos y otros gastos (neto)	170	(7)	67
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	226	132	223
Impuesto a la utilidad (neto)	(48)	(104)	(66)
Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	178	28	157
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	7	10
Resultado neto	178	35	167

Nota: De acuerdo a las políticas contables regulatorias a partir del segundo trimestre de 2009, la PTU se incluye en gastos de personal. Los periodos anteriores a 2009 han sido reclasificados para efectos de comparabilidad.

Cifras Relevantes del Estado de Resultados no Auditado

<i>(millones de pesos)</i>	Sep 2010	Sep 2009
Ingresos por servicios	460	378
Margen financiero por intermediación	296	166
Total ingresos operativos	756	544
Gastos de administración	(471)	(458)
Resultado de la operación	285	86
Otros productos y otros gastos (neto)	35	81
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	320	167
Impuesto a la utilidad (neto)	(114)	(52)
Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	206	115
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Resultado Neto	206	115

Ingresos por servicios

En el 2009 los ingresos por servicios se ubicaron en \$542 millones con una disminución de \$41 millones ó 8% respecto al 2008, debido a menores ingresos por la colocación de papel comercial, el cual fue parcialmente compensado con ingresos provenientes de sociedades de inversión.

En el 2008 los ingresos por servicios se ubicaron en \$583 millones con un incremento de \$13 millones ó 2% respecto al 2007, debido a mayores ingresos en comisiones por asesoría financiera

En el 2007 los ingresos por servicio se ubicaron en \$570 millones con un incremento de \$54 millones ó 10% respecto al 2006, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas, principalmente por comisiones por compra venta de valores ante el dinamismo en el mercado bursátil y por mayor colocación de papel comercial.

Los ingresos por servicios se ubicaron en \$460 millones al cierre de septiembre de 2010, con un incremento de \$82 millones ó 22% respecto al mismo periodo de 2009, principalmente a mayores comisiones cobradas por sociedades de inversión.

Margen financiero por intermediación

Al cierre de diciembre de 2009 el margen financiero por intermediación se ubicó en \$146 millones, una disminución anual de \$74 millones ó 34%, principalmente por el reconocimiento a valor razonable de títulos disponibles para la venta.

Al cierre de diciembre de 2008 el margen financiero por intermediación se ubicó en \$220 millones, con un incremento de \$27 millones ó 14% respecto al 2007. Sin incluir el resultado por posición monetaria, el margen mostró una baja de \$26 millones ó 11%, debido principalmente a menores ingresos por operaciones de compra-venta de valores.

Al cierre de diciembre de 2007 el margen financiero por intermediación se ubicó en \$193 millones, con un incremento de \$76 millones ó 65% respecto al 2006. Sin incluir el resultado por posición monetaria, el margen mostró un crecimiento de \$21 millones ó 9%, debido principalmente a mayores ingresos en operaciones de mercado de dinero, compensados con menores utilidades en operaciones de compra venta de valores y al impacto por valuación de títulos opcionales “warrants”.

Al cierre de septiembre de 2010, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$296 millones, \$130 millones ó 78% superior al mismo periodo del año anterior. Esto se debió principalmente a mayores ingresos en inversiones en valores por el canje de títulos realizado por una emisora durante el segundo trimestre de 2010, así como por operaciones con instrumentos derivados.

Gastos de administración

Los gastos de administración durante el ejercicio 2009 se ubicaron en \$632 millones, con una disminución anual de \$32 millones ó 5%. Ello se debe principalmente a una disminución en la base de compensación por desempeño de las líneas de negocios.

Los gastos de administración durante el ejercicio 2008 se ubicaron en \$664 millones, con un crecimiento anual de \$57 millones ó 9%, debido principalmente a un mayor gasto en la base de compensación por desempeño de las líneas de negocios.

Los gastos de administración durante el ejercicio 2007 se ubicaron en \$607 millones, con un crecimiento anual de \$53 millones ó 10%, debido principalmente a un mayor gasto en la base de compensación por desempeño.

Al cierre de septiembre de 2010, los gastos de administración se ubicaron en \$471 millones, un incremento de \$13 millones ó 3% relativamente sin cambios respecto al mismo periodo del año pasado.

Otros productos y gastos netos

Durante el 2009, los Otros productos y gastos netos ascendieron a \$170 millones, un incremento de \$177 millones, derivado principalmente por la cancelación de una provisión por el riesgo derivado de la operación de valores con terceros, registrada en diciembre de 2008.

Durante el 2008, los Otros productos y gastos netos presentaron una pérdida de \$7 millones en el 2008, con una baja anual de \$74 millones; sin incluir el impacto por el resultado por posición monetaria fuera de margen, la baja anual es de \$58 millones, debido principalmente a una provisión de \$79 millones por el riesgo derivado de la operación de valores con terceros, así como a menores recuperaciones, compensado parcialmente por un ingreso de \$40 millones, por la cesión de derechos de la acción de Indeval.

Durante el 2007, los Otros productos y gastos netos se ubicaron en \$67 millones, con una baja anual de \$65 millones ó 49%, principalmente por ingresos no recurrentes registrados en 2006, por la enajenación de acciones fideicomitadas y cancelación de provisiones no requeridas.

Al cierre de septiembre de 2010, los Otros productos y gastos netos se ubicaron en \$35 millones, una baja de \$46 millones ó 57%, debido principalmente a menores recuperaciones por la cancelación de una provisión por el riesgo derivado de la operación de valores con terceros.

(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez

La Casa de Bolsa cuenta con líneas operativas con el Banco Scotiabank México:

Líneas con SBI*			
	Concepto	Monto Nocial (millones)	Plazo
1	Línea Operativa para cubrir operaciones de margen clientes SICB	\$700	3 años
2	Línea Operativa para cubrir márgenes MexDer	\$10	24 horas
3	Cubrir necesidades matutinas de pago	\$2,330	Intradía
4	Disposiciones a plazo no mayores de 24 horas	\$500	24 horas
5	Disposiciones a plazo no mayores de 24 horas a través de 2 cuentas de cheques	\$95	24 horas
6	Reportos Bancarios	\$1,000 DR: 50	3 meses
7	Reportos Gubernamental	\$4,000 DR:200.5	3 meses
8	Operaciones cambios, spot	US\$10 DR: 0.6	48 horas
9	Fowards/Futuros Extrabursátiles de Divisas	US\$150 DF: 9	3 días
10	Opciones Extrabursátiles Capitales	\$70	3 años

* Resolución de Crédito al 30 de septiembre de 2010.

La Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa en la cual se tiene una línea de crédito por \$95 millones.

Al cierre de los últimos tres ejercicios no se ejerció la línea de crédito, ya que el uso de esta, es ocasional, por lo que se tuvo disponible en su totalidad, esta línea fue contratada con Scotiabank a tasa variable, liquidable a las 24 horas siguientes al ejercicio.

Adicionalmente cuenta con activos líquidos mínimos para hacer frente a contingencias:

	31 Dic 09	30 Sept 10
Depósitos Bancarios de Dinero a la Vista	117,184	99,118
Vals. Representativos de una Deuda con alta liquidez Inscritos en el RNV	573,892	163,109
Acciones de Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda	674,672	634,904
	1,365,748	897,131
20% Capital Global	274,909	340,673
Exceso de Activos Líquidos	1,090,839	556,458

Nivel de endeudamiento

La Casa de Bolsa se fondea a través de clientes institucionales, gubernamentales y de sucursales mediante operaciones de Mercado de Dinero, generalmente de corto plazo. Adicionalmente hace uso de las líneas operativas con el Banco mencionadas en el primer punto. Por lo tanto no tiene requerimientos de créditos.

Políticas que rigen la Tesorería.

a) Políticas de Riesgo de Liquidez

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
- Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

- Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación, considerando los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Diversificar fuentes de fondeo.
- Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
- Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

b) Políticas de Mercado

Políticas de VaR

- Nivel de Confianza: 99% (una cola)
- Período del VaR: 1 día
- Monitoreo diario (MtM y VaR) con un día de desfase.
- La metodología es Simulación Histórica utilizando 300 datos de historia de mercado, para curvas de tasas de interés, precios de acciones, índices y tipos de cambio.
- Sistema utilizado: Risk Watch (Algorithmics).
- Monitoreo de tiempo real en Derivados (Opics / Reuters).
- Pruebas de Stress. Ejercicio realizado diario y se presentado mensualmente en el Comité de Riesgos
- Backtesting semanalmente comparando P&L diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Políticas de Crédito

La Casa de Bolsa tiene establecidas políticas de crédito, aplicables a cualquier operación que realice en la que exista riesgo de liquidación o de contraparte:

- Instrumentos Financieros
- Derivados OTC
- Créditos de Margen

Para la realización de este tipo de operaciones se requiere de la existencia de límites aprobados por el Comité de Crédito de la Casa de Bolsa para cada contraparte.

Monedas en que mantiene el efectivo o inversiones temporales:

Con fecha 31 de diciembre de 2009, las inversiones consideradas como activos líquidos son mantenidas en moneda nacional y dólares americanos.

Como resultado de la operación diaria de la Casa de Bolsa, los recursos en Moneda Nacional son invertidos en instrumentos de deuda con disponibilidad inmediata y los recursos en Dólares Americanos son invertidos a plazo, en función al plazo de las obligaciones.

Cambios ocurridos en las principales cuentas del balance del último ejercicio.

Cifras Relevantes del Estado de Resultados Auditado			
<i>(millones de pesos)</i>	2009	2008	2007
Disponibilidades	96	1,332	70
Cuentas de margen	39	40	-
Inversiones en valores	11,309	13,849	4,456
Deudores por reporto	7	9	96
Derivados	21	2	9
Otras cuentas por cobrar	328	158	327
Otros activos	291	258	353
Activo Total	12,091	15,648	5,311
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-	-
Valores asignados por liquidar	-	-	-
Acreedores por reporto	9,612	11,982	77
Colaterales vendidos o dados en garantía	132	96	-
Derivados	293	1,781	3,319
Otras cuentas por pagar	486	439	659
Impuesto y PTU diferido	-	4	-
Capital	1,568	1,346	1,256
Total pasivo y capital	12,091	15,648	5,311

Nota: De acuerdo a la entrada en vigor de los nuevos criterios contables, a partir del segundo trimestre de 2009, las cifras presentadas en 2007 no son totalmente comparables, principalmente las correspondientes a inversiones en valores y reportos.

Cifras Relevantes del Balance General no Auditado		
<i>(Cifras en millones de pesos)</i>		
Disponibilidades	21	356
Cuentas de margen	40	36
Inversión en valores	11,593	13,938
Deudores por reporto	1	254
Derivados	25	6
Otras cuentas por cobrar	1,763	2,093
Otros activos	274	307
Activo total	13,717	16,990
Préstamos interbancarios y de otros organismos	78	-
Valores asignados por liquidar	22	1,152
Acreedores por reporto	9,186	10,458
Colaterales vendidos o dados en garantía	157	261
Derivados	1,151	260
Otras cuentas por pagar	1,242	3,386
Impuesto a la utilidad diferido	57	-
Capital	1,824	1,473
Total pasivo y capital	13,717	16,990

Activo y Pasivo

Los activos totales de la Emisora al cierre de diciembre de 2009, ascendieron a \$12,091 millones, \$3,557 millones abajo del mismo periodo del año anterior. La variación anual se debe en su mayoría a la baja en Inversiones en

valores de \$2,540 millones y disponibilidades por \$1,236 millones, correspondientes a menores operaciones por reportos y a vencimientos de *warrants*, respectivamente. Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$10,523 millones, inferior en \$3,779 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se debe casi en su totalidad a una baja en las operaciones por reporto y en la posición de derivados de negociación por los vencimientos de *warrants*.

Los activos totales de la Emisora al cierre de diciembre de 2008, ascendieron a \$15,648 millones, un incremento anual de \$10,337 millones, debido principalmente al cambio en los criterios contables correspondientes a Inversiones en valores y Operaciones por reportos; así como un crecimiento de \$1,262 millones en disponibilidades por la cobertura de *warrants* y un incremento en títulos disponibles para la venta de \$144 millones por el canje y venta de la acción de la Bolsa (IPO de la BMV). Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$14,302 millones, \$10,247 millones superior al año anterior, debido principalmente a los cambios en los criterios contables anteriormente mencionados, una disminución en la posición de títulos opcionales *warrants* y una baja de \$220 millones en otras cuentas por pagar.

Los activos totales de la Emisora al cierre de diciembre de 2007, ascendieron a \$5,311 millones, un crecimiento anual de \$1,564 millones ó 42%, debido principalmente a una mayor negociación de títulos por \$2,004 millones, para cubrir la posición de títulos opcionales "*warrants*". Por su parte el pasivo total ascendió a \$4,055 millones, \$1,397 millones ó 53% superior al año pasado, como resultado de la mayor emisión de títulos opcionales "*warrants*".

Los activos totales de la emisora al cierre de septiembre de 2010, ascendieron a \$13,717 millones, una disminución de \$3,273 millones respecto al mismo periodo del año pasado. La variación anual se debe principalmente a una baja en las inversiones en valores por \$2,346 millones, destacando un menor volumen en operaciones restringidas por reporto y títulos dados en garantía; así como una disminución en deudores por reporto y operaciones pendientes por liquidar. El rubro de disponibilidades disminuyó \$335 millones, debido a vencimientos de *warrants*. Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$11,893 millones, una disminución de \$3,624 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se debe principalmente a menores operaciones por reporto, préstamo de valores y acreedores por liquidación de operaciones.

Capital Contable

Al cierre de diciembre de 2009 el capital contable de la Emisora se ubicó en \$1,568 millones, presentando un crecimiento de \$222 millones ó 16%.

Al cierre de diciembre de 2008 el capital contable de la Emisora se ubicó en \$1,346 millones, presentando un crecimiento de \$90 millones ó 7%.

Al cierre de diciembre de 2007, el capital contable de la Emisora se ubicó en \$1,256 millones, presentando un crecimiento de \$167 millones ó 15%.

A septiembre de 2010, el capital contable de la emisora se ubicó en \$1,824 millones, un incremento de \$351 millones ó 24% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los incrementos en el capital contable derivan principalmente de la capitalización de utilidades de la Emisora.

Operaciones por cuenta de terceros

Al cierre del 2009 los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$200,533 millones, un incremento de \$6,159 millones ó 3% anual, por la mayor volatilidad que presentaron los mercados financieros, lo que redujo las expectativas de mayor participación de aquellos inversionistas con un bajo perfil de riesgo.

Al cierre del 2008 los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$194,374 millones, una baja de \$13,791 millones ó 7% anual, por la mayor volatilidad que presentaron los mercados financieros, lo que redujo las expectativas de mayor participación de aquellos inversionistas con un bajo perfil de riesgo.

En el 2007 los recursos administrados se ubicaron en \$208,165 millones, una baja de \$5,448 millones ó 3% anual, por menores reportos operados por cuenta de clientes.

Al 30 de septiembre de 2010, las operaciones por cuenta de terceros se ubicaron en \$228,730 millones, un incremento de \$28,679 millones ó 14% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente al dinamismo de los mercados financieros.

(c) Control Interno

Las políticas de control interno establecen el marco general de control interno para la Emisora así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que la Emisora opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los Objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de la Emisora y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores interno y externo de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona mensualmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a la Emisora.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a que está expuesto la Emisora.
- Una función independiente de auditoría para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes adicionales de Contraloría y Compliance.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

5.5. Estimaciones Contables Críticas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los activos por impuestos diferidos; la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Contingencias por operaciones con valores

Al 31 de diciembre de 2008, la Casa de Bolsa reconoció una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por \$79 corresponde a operaciones con valores con terceros. Dicha provisión fue cancelada durante el ejercicio 2009, y paralelamente se reconoció la pérdida asociada al reconocimiento del valor razonable de los títulos recibidos.

Condonación de crédito fiscal

Para el ejercicio de 2007 y a través de la Ley de Ingresos de la Federación, se estableció un programa de condonación total o parcial de los créditos fiscales consistentes en contribuciones federales cuya administración correspondiera al SAT, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios de ambas, así como las multas por incumplimiento de las obligaciones fiscales federales distintas a las obligaciones de pago, causadas antes del 1 de enero de 2003. La Casa de Bolsa tenía un crédito fiscal actualizado del ejercicio de 1991 en la cantidad de \$4 millones y \$26 millones por el ejercicio de 2000, correspondientes a diferencias de IVA e ISR, respectivamente. En marzo de 2008 mediante oficio con número 322 SAT-11-RF-42939 se otorgó resolución favorable de la solicitud de condonación que la Casa de Bolsa ingresó con fecha 10 de diciembre de 2007, autorizando un pago de \$2 millones por ambos ejercicios, el cual se efectuó en abril de 2008.

Compromisos y contingencias

a) Juicios y litigios

A 31 de diciembre de 2009, la Emisora se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

b) Arrendamientos

La Emisora da y recibe en renta algunos de los espacios que ocupan sus oficinas a compañías relacionadas y terceros, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes. El ingreso y gasto por renta en el año 2009 asciende a \$8 millones nominales y \$15 millones nominales, respectivamente.

5.6. Posición en Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, la valuación de instrumentos financieros derivados se analiza como sigue:

	2009		2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Operaciones sobre IPC	\$ -	-	-	1,643	-	3,315
Operaciones sobre Acciones	-	286	-	137	9	3
Operaciones OTC	21	7	2	1	-	-
\$	21	293	2	1,781-	9	3,318

La valuación de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, generó una plusvalía y minusvalía de \$6 y \$37, respectivamente. Mientras que la valuación de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, generó una minusvalía de \$37 y \$83, respectivamente.

Montos Nocionales

Los montos nocionales es el número de unidades específicas en el contrato (títulos, monedas, etc.), la interacción entre éste y el subyacente determina la liquidación del instrumento financiero derivado y no representan la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de dichos instrumentos. Los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, se analizan a continuación.

<u>Tipos de Instrumento</u>	2009	2008	2007
Futuros del IPC			
Compras	-	5	858
Ventas	-	(80)	(2)
	-	(75)	856
Opciones sobre IPC^(*)			
Ventas	-	(1,643)	(3,315)
	-	(1,643)	(3,315)
Opciones sobre Acciones^(*)			
Compras	-	-	9
Ventas	(286)	(137)	(3)
	(286)	(137)	6
Opciones OTC^(*)			
Compras	21	2	-
Ventas	(7)	(1)	-
	14	1	-

(*) Representa el valor de mercado de las primas, cuyo nocional al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es de \$627, \$1,743 y 3,278 respectivamente.

Futuros del IPC

Al 31 de diciembre de 2008, las operaciones de compra y venta de futuros sobre el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, son con fines de negociación, realizándose en mercados reconocidos con vencimientos en los meses de marzo y junio de 2009.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las operaciones de compra y venta de futuros sobre el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, son con fines de negociación, realizándose en mercados reconocidos a un precio promedio de \$0.23 y \$0.30 (nominal), respectivamente, con vencimientos en los meses de marzo y junio de 2009 y 2008, respectivamente.

Opciones sobre IPC

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 la Casa de Bolsa emitió opciones de tipo europeo (ejercible sólo hasta la fecha de vencimiento) en mercados reconocidos sobre una canasta de acciones, y por el ejercicio 2008 de acciones y del IPC de la Bolsa Mexicana de Valores con las características generales de cada emisión que se mencionan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Precio de ejercicio (pesos nominales)</u>	<u>Prima Valuada</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>2009:</u>				
CAN008RBC001	212,640	45	\$ 57	Agosto 2028
CAN010RDC011	11,617	101	114	Agosto 2028
CAN912RDC012	11,770	30,307	<u>115</u>	Diciembre 2010
			\$ <u>286</u>	
<u>2008:</u>				
CAN008RDC001	241,840	45	\$ 55	Agosto 2028
CAN912RDC002	8,377	20	<u>82</u>	Agosto 2028
			\$ <u>137</u>	
IPC901RDC225	34,000	36,952	\$ 348	Enero 2009
IPC905RDC226	27,500	40,285	266	Mayo 2009
IPC905RDC229	8,500	28,121	70	Mayo 2009
IPC905RDC230	10,500	30,377	91	Mayo 2009
IPC906RDC231	37,000	35,154	331	Junio 2008
IPC908RDC235	16,500	34,178	164	Agosto 2009
IPC909RDC236	26,000	33,339	262	Septiembre 2009
IPC911RDC237	11,000	26,581	<u>111</u>	Noviembre 2009
			\$ <u>1,643</u>	
<u>2007:</u>				
IPC801RDC210	5,700	27,035	\$ 68	Enero 2008
IPC801RDC212	6,500	27,843	426	Enero 2008
IPC802RDC213	6,000	28,590	465	Febrero 2008
IPC803RDC214	5,600	32,260	565	Marzo 2008
IPC805RDC215	3,600	36,071	360	Mayo 2008
IPC806RDC216	5,000	31,184	403	Junio 2008
IPC809RDC217	5,250	36,355	521	Septiembre 2008
IPC809RDC218	2,750	31,969	250	Septiembre 2008
IPC812RDC219	18,000	29,999	164	Diciembre 2008
IPC812RDC220	5,000	31,499	21	Diciembre 2008
IPC806RDC221	800	28,099	72	Junio 2008
			\$ <u>3,315</u>	

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

La Emisora cuenta con fuentes de liquidez tales como flujos contractuales, venta de activos y líneas de crédito.

Para asegurar la continuidad de la operación y cubrir eventos inusuales, la Emisora mantiene activos líquidos que están disponibles para la venta; de acuerdo a el artículo 146 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, las Casas de Bolsa deberán mantener invertido por lo menos el 20% de su capital global en los siguientes activos líquidos:

1. Depósitos Bancarios de dinero a la vista.

2. Valores representativos de una deuda, con alta liquidez, inscritos en el RNV.
3. Valores representativos de una deuda, con alta liquidez, inscritos en el RNV.
4. Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.

Al 30 de septiembre 2010, la posición de activos líquidos de la Emisora era de \$897 millones (que representan \$556.5 millones más de los requeridos regulatoriamente).

La Emisora mantiene líneas de Crédito y Operativas con el Banco, como sigue:

Líneas con SBI*			
Concepto	Monto Nocional (millones)	Plazo	
1	Línea Operativa para cubrir operaciones de margen clientes SICB	\$700	3 años
2	Línea Operativa para cubrir márgenes MexDer	\$10	24 horas
3	Cubrir necesidades matutinas de pago	\$2,330	Intradía
4	Disposiciones a plazo no mayores de 24 horas	\$500	24 horas
5	Disposiciones a plazo no mayores de 24 horas a través de 2 cuentas de cheques	\$95	24 horas
6	Reportos Bancarios	\$1,000 DR: 50	3 meses
7	Reportos Gubernamental	\$4,000 DR:200.5	3 meses
8	Operaciones cambios, spot	US\$10 DR: 0.6	48 horas
9	Forwards/Futuros Extrabursátiles de Divisas	US\$150 DF: 9	3 días
10	Opciones Extrabursátiles Capitales	\$70	3 años

Análisis de Sensibilidad

La sensibilidad ante movimientos del 1pb se muestra a continuación:

Product	Delta	Vega	Gamma1
Warrants IPC	- 66,625,603.48	72,803	3,284,770
Warrants AMX	-250,405,646	774,164	9,399,440
Opciones AMX	-41,189,214	-189,338	-2,791,466
List Options	-20,874,000	-89,749	-2,004,840
Warrants Basket 1	-66,401,644	279,387	3,197,255
Warrants IAU	-23,873,541	64,564	4,275,934
Options IAU	30,276,981	-79,536	-5,308,472
Warrants Walmex	-13,087,332	56,546	342,127
Warrants G México	-123,624,887	582,530	1,154,395
	- 575,804,885.73	1,471,369.81	11,549,140.92

La mesa nivela sus riesgos de delta con otros instrumentos de Mercado como se muestra en el siguiente cuadro.

WARRANTS 30 SEP 2010

Product	Delta	Vega	Gamma1
Warrants IPC	- 66,625,603.48	72,803	3,284,770
Futures	14,363,290.00		
Nafracs	66,480,000.00		
Warrants AMX	-250,405,646	774,164	9,399,440
Opciones AMX	-41,189,214	-189,338	-2,791,466
AMX	313,567,299		
List Options	-20,874,000	-89,749	-2,004,840
Warrants Basket 1	-66,401,644	279,387	3,197,255
Basket 1	64,350,601		
Warrants IAU	-23,873,541	64,564	4,275,934
Options IAU	30,276,981	-79,536	-5,308,472
Warrants Walmex	-13,087,332	56,546	342,127
Walmex	13,184,650		
Warrants G México	-123,624,887	582,530	1,154,395
G México	120,891,926		
Forwards FX	21,797,654		
Options FX	-48,052,508	-215,589	-9,729,645
TOTAL	-6,835,599	1,291,546	2,447,779

VI. ADMINISTRACIÓN

6.1. Auditores Externos

En la sesión del Consejo de Administración celebrada el 26 de junio del 2001, se aprobó la designación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditores externos de la Emisora para el ejercicio del año 2001 y se ratificó su nombramiento en: (i) la sesión celebrada el 25 de junio de 2002, para el ejercicio 2002; (ii) la sesión celebrada el 24 de julio de 2003, para el ejercicio 2003; (iii) la sesión celebrada el 29 de marzo de 2004, para el ejercicio 2004; (iv) la sesión celebrada el 4 de abril del 2005, para el ejercicio 2005; (v) la sesión celebrada el 30 de mayo de 2006, para el ejercicio 2006; (vi) la sesión celebrada el 29 de mayo de 2007, para el ejercicio 2007; (vii) la sesión celebrada el 29 de abril de 2008, para el ejercicio 2008, (viii) la sesión celebrada el 27 de abril de 2009, para el ejercicio 2009; y la sesión celebrada el 30 de abril de 2010, para el ejercicio 2010.

En ninguno de los ejercicios en que KPMG ha auditado los estados financieros de la Emisora, se han emitido informes u opiniones con salvedades, negativas o abstenciones.

La Emisora deberá contratar para la dictaminación de sus estados financieros básicos, los servicios de un despacho constituido como persona moral, en el que laboren personas que cumplan con los requisitos a que se refiere el capítulo cuarto, título sexto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004 (las “Disposiciones de Casa de Bolsa”).

El despacho de auditoría externa en el que labore el auditor, deberá contar con un manual de políticas y procedimientos, que le permitan mantener un adecuado control de calidad en la prestación del servicio de auditoría y vigilar el cumplimiento de los requisitos de independencia a que se refieren las Disposiciones de Casa de Bolsa.

Servicios que los auditores externos prestan a la Emisora, por conceptos diferentes a la auditoría de estados financieros:

Los servicios que los auditores externos prestaron a la Emisora, por conceptos diferentes a la auditoría de los estados financieros consistieron en servicios de auditoría fiscal, control interno y seguridad social para la Emisora.

El porcentaje que representa respecto del total de erogaciones realizadas a la firma de auditores independientes durante el ejercicio 2009 es de 23.61%.

6.2. Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Interés

En el curso normal de sus operaciones, la Emisora lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas. Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestran a continuación:

	2009		2008	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Scotiabank Inverlat, S. A. (Banco) (premios) \$	651	672	1,001	1,011
Comisiones				
Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, (Scotia Fondos)	208	–	169	–
Banco				
Comisiones	(5)	6	28	3
Rentas	8	2	7	2
Otros	4	1	(16)	1
Banco (asesoría financiera)	24	24	45	23
Rentas				
Inmobiliaria Scotia Inverlat S. A. de C. V. (Inmobiliaria)	–	2	–	2
Banco (intereses)	36	–	13	–
	\$ 926	707	1,247	1,042

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los saldos con partes relacionadas se integran como se menciona a continuación:

	2009	2008
Disponibilidades:		
Banco (Servicios)	\$ 12	9
Scotiabank Grand Cayman	18	26
Banco (Inversión)*	53	1,295
	\$ 83	1,330
Por cobrar:		
Banco (operaciones fecha valor, compra venta de divisas y otros)	\$ 3	20
Scotia Fondos	-	11
Banco reportos	-	4
	\$ 3	35
Por pagar:		
Banco (otros)	\$ 5	11

* Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, tiene un plazo de 30 y 77 días, respectivamente y devenga una tasa de interés anual del 4% y 7%, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas y no fue necesaria alguna reserva por irrecuperabilidad de dichas operaciones.

Los beneficios otorgados al personal directivo por el ejercicio 2009 ascendieron a \$24.

Por otra parte, no existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta tercer grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios.

6.3. Administradores y Accionistas

Actualmente, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. es el titular del 99.99% de las acciones emitidas por Scotia Inverlat. José del Águila Ferrer es el accionista minoritario de Scotia Inverlat. A su vez, el principal accionista de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. es The Bank of Nova Scotia.

Adicionalmente, los consejeros y directivos relevantes en la emisora no tienen una tenencia accionaria individual mayor del 1% y menor al 10%.

Integración del Consejo de Administración.

El actual Consejo de Administración fue designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2010, por período de un año y está formado de la siguiente manera:

Presidente

Peter Christopher Cardinal

Vicepresidente

Carlos Muriel Vázquez

Representantes de la Serie “F” en el Consejo de Administración de la Sociedad

Consejeros Independientes

Propietarios

Thomas Heather Rodríguez
Carlos Muriel Vázquez

Suplentes

Javier Pérez Rocha
Federico Santacruz González

Consejeros

Propietarios

Pedro Saez Pueyo
Peter Christopher Cardinal
Anatol von Hahn

Suplentes

Pablo Pérezalonso Eguía
Gonzalo Rojas Ramos
José Del Águila Ferrer

Consejeros Funcionarios

Propietarios

Nicole Reich De Polignac

Suplentes

Pablo Aspe Poniatowski

Representantes de la Serie “B” en el Consejo de Administración de la Sociedad

Consejeros Independientes

Propietarios

Patricio Treviño Westendarp
Roberto Hemuda Debs
Juan Manuel Gómez Chávez

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Eduardo Trigueros y Gaisman
Arturo D’ Acosta Ruiz

Consejeros Funcionarios

Propietarios

Felipe De Yturbe Bernal
Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini

Suplentes

Alberto Miranda Mijares
Diego Miguel Pisinger Alter

Representantes de la Serie “F” en el Órgano de Vigilancia de la Sociedad

Comisario Propietario

Guillermo García-Naranjo Álvarez

Comisario Suplente

Ricardo Delfín Quinzaños

Representantes de la Serie “B” en el Órgano de Vigilancia de la Sociedad

Comisario Propietario

Jorge Evaristo Peña Tapia

Comisario Suplente

Jorge Orendain Villacampa

Secretario

Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

Todos los Consejeros son electos por la Emisora.

PROPIETARIOS	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA DE ASAMBLEA	PERÍODO
Thomas Heather Rodríguez	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Carlos Muriel Vázquez	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Pedro Sáez Pueyo	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Peter Christopher Cardinal	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Anatol von Hahn	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Nicole Reich De Polignac	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Patricio Treviño Westendarp	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Roberto Hemuda Debs	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Juan Manuel Gómez Chávez	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Felipe De Yturbe Bernal	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010

SUPLENTES	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA DE ASAMBLEA	PERÍODO
Javier Pérez Rocha	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Federico Santacruz González	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Pablo Perezalonso Eguía	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Gonzalo Rojas Ramos	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
José Del Águila Ferrer	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Pablo Aspe Poniatowski	Asamblea Especial “F”	30 de abril de 2010	2010
Jorge Francisco Sánchez Ángeles	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Eduardo Trigueros Gaisman	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Arturo D’ Acosta Ruiz	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Alberto Miranda Mijares	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010
Diego Miguel Pisinger Alter	Asamblea Especial “B”	30 de abril de 2010	2010

El tiempo que los consejeros y los principales funcionarios llevan laborando en la Emisora y las empresas en las que están colaborando como ejecutivos principales o como miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Consejero propietario/suplente	FECHA DE ELECCIÓN	CARGO	ESCOLARIDAD	EDAD
Carlos Muriel Vázquez	16/Mar/92	Vicepresidente del Consejo de Administración del Grupo Scotiabank Consejero Propietario Euromac, S.A. de C.V.	Licenciado en Administración de Empresas	77 años
Thomas Heather Rodríguez	30 /Abr/04	Socio del Despacho de Abogados Heather & Heather, S.C.	Abogado (Maestría en Derecho)	56 años
Juan Manuel Gómez Chávez	30 /Abr/04	Consejero Ex-Funcionario Director General y Accionista Mayoritario de Corfinter, S.A de C.V.	Contador Público Licenciado en Administración de Empresas (Maestría en Administración)	74 años
Patricio Treviño Westendarp	26/Nov/99			61 años
Pedro Sáez Pueyo	19/Oct/01	Gerente General de Refacciones Industriales de México, S.A. de C.V.	Contador Público	57 años
Pablo Perezalonso Eguía	19/Oct/01	Socio del Despacho de Abogados Ritch Mueller, S.C.	Licenciado en Derecho (Maestría en Derecho)	42 años
Roberto Hemuda Debs	19/Oct/01	Fundador de Grupo Hemuda, Proter Mexicana, S.A. de C.V., Ali Acero, S.A. de C.V., Grupo Alex, S.A. de C.V.	Licenciado en Derecho	72 años
Javier Pérez Rocha	28/Abr/06	Despacho Particular	Licenciado en Derecho	69 años
Jorge Francisco Sánchez Ángeles	30/Abr/10	Director de Análisis Corfinter, S.A de C.V.	Ingeniero Industrial	47 años
Eduardo Trigueros y Gaisman	27/Abr/07	Socio Asesoría y Administración Patrimonial, S.A. de C.V.	Licenciado en Administración de Empresas	62 años
Arturo D' Acosta Ruiz	30/Abr/10	Socio Director, D'Acosta & Asociados S. de R.L. de C.V.	Licenciado en Administración de Empresas (Maestría en Administración)	52 años
Federico Santacruz González	27/Abr/07	Socio Despacho Ritch Mueller, S.C.	Licenciado en Derecho	41 años

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACIÓN EN OTRAS EMPRESAS	RELACIÓN CON EMISORA	ESCOLARIDAD	EDAD
			C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 3, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 4, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 5, S.A. de C.V.	Afore		
Felipe de Yturbe Bernal	Director General de Banca Empresas y Tesorería	2000-2009	Consejero Propietario de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Propietario de Scotiabank Inverlat, S.A. Consejero Propietario Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Consejero de Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Consejero de Sociedades de Inversión Miembro del Consejo Directivo de la AMIB Consejero Propietario del Consejo de Administración de Scotia Afore, S.A. de C.V. Consejero Propietario del Consejo de Administración de Siefore Básica 1, S.A. de C.V. Consejero Propietario del Consejo de Administración de Siefore Básica 2, S.A. de C.V. Consejero Propietario del Consejo de Administración de Siefore Básica 3, S.A. de C.V. Consejero Propietario del Consejo de Administración de Siefore Básica 4, S.A. de C.V. Consejero Propietario del Consejo de Administración de Siefore Básica 5, S.A. de C.V.	Grupo Emisora Subsidiaria Grupo Subsidiaria Grupo Subsidiaria Scotiabank Subsidiaria Fondos Asociación de Casas de Bolsa Subsidiaria Grupo Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore	Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Iberoamericana	64 años
Gonzalo A. Rojas Ramos	Director General de Casa de Bolsa y Banca Patrimonial y Privada	2000-2009	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Suplente Scotiabank Inverlat, S.A. Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa Vicepresidente y Consejero Propietario Scotia Fondos, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Vicepresidente y Consejero Propietario Sociedades de Inversión Consejero Suplente del Consejo de Administración de Scotia Afore, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 1, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de	Grupo Emisora Subsidiaria Grupo Subsidiaria Grupo Subsidiaria Fondos Subsidiaria Grupo Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore	Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Autónoma de Guadalajara	53 años

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACIÓN EN OTRAS EMPRESAS	RELACIÓN CON EMISORA	ESCOLARIDAD	EDAD
J. Pablo Aspe Poniatowski	Director General Banca de Consumo	1993-2009	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Suplente Scotiabank Inverlat, S.A. Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Consejero Propietario Scotia Fondos, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Consejero Propietario Sociedades de Inversión Consejero Suplente del Consejo de Administración de Scotia Afore, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 1, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 2, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 3, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 4, S.A. de C.V. Consejero Suplente del Consejo de Administración de Siefore Básica 5, S.A. de C.V. Consejero Suplente Controladora Prosa, S.A. de C.V.	Grupo Emisora Subsidiaria Grupo Subsidiaria Grupo Subsidiaria Fondos Subsidiaria Grupo Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore Subsidiaria Afore	Maestría en Administración	56 años
Ken Pflugfelder	Director Divisional de Auditoría. Director Auditoría Latinoamericana.	2005-2009		Subsidiarias Scotiabank	Lic. Administración de Empresas	52 años
Manuel Gerardo García Lascurain	Director General Adjunto Productos y Mercadotecnia	2008-2009		Subsidiarias Scotiabank	Lic. Administración de Empresas	46 años
José Luis Larrondo Cano	Ombudsman	2008-2009		Grupo Financiero	Lic. Administración de Empresas Maestría en Economía	60 años
Gerard Girald	Director General Adjunto Servicios Compartidos México	2006-2008	Consejero Propietario de Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Propietario y Presidente del Consejo de Administración de Scotia servicios de apoyo, S.A. DE C.V. Consejero Propietario del Consejo de Administración de Servicios complementarios y resguardo, S.A. DE C.V.	Subsidiaria Scotiabank Subsidiaria Scotiabank Subsidiaria Scotiabank	Lic. Administración de Empresas	60 años
Federico del Castillo Carranza	Director General Adjunto Recursos Humanos Grupo	2002-2008	Presidente y Consejero Propietario del Consejo de Administración de Servicios Complementarios y Resguardo, S.A. de C.V.	Subsidiaria Scotiabank	Licenciatura en Ciencias Naturales Postgrado Alta Dirección IPADE	54 años

NOMBRE	CARGO	PERIODO	COLABORACIÓN EN OTRAS EMPRESAS	RELACIÓN CON EMISORA	ESCOLARIDAD	EDAD
Alberto Miranda Mijares	Director General Adjunto de Riesgos y Crédito	2006-2008	Consejero Suplente Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Consejero Suplente Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Grupo Emisora Subsidiaria Grupo	Licenciatura en Ingeniería Industrial, Universidad Iberoamericana.	49 años
Manuel Armendáriz Morales	Director General Adjunto de Tarjetas de Crédito	2008-2009		Scotiabank	Maestría en Administración, Northwestern University	45 años
Diego Pisinger Alter	Director General Adjunto de Finanzas e Inteligencia de Negocios	Noviembre de 2009- 2010		Grupo Emisora Subsidiaria Grupo	Ingeniero Industrial	44 años
José Antonio Orvañanos	Director General Adjunto	Mayo 2000 a la fecha		Emisora		
Jesús Velasco Rodríguez	Director Compliance Grupo	Agosto 2005 a la fecha		Emisora		

Nota: No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta tercer grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios.

Los directivos relevantes e individuos con carácter de personas relacionadas, en su conjunto percibieron de la Emisora en el último ejercicio, la cantidad de \$27'283,089.32 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 32/100, MONEDA NACIONAL).

El Consejo de Administración tiene las facultades que a los órganos de su clase atribuyen las leyes y estos estatutos, por lo que de manera enunciativa y no limitativa podrá:

(1) Representar a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, sean éstas municipales, estatales o federales, así como ante las autoridades del trabajo o árbitros, con poder general para pleitos y cobranzas, por lo que se entienden conferidas las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal, y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones tercera, cuarta, sexta, séptima y octava del Artículo Dos Mil Quinientos Ochenta y Siete (2587) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal, por lo que, de modo ejemplificativo, podrá:

- (a) Promover juicios de amparo y desistirse de ellos;
- (b) Presentar y ratificar denuncias y querellas penales; satisfacer los requisitos de éstas últimas; y desistirse de ellas;
- (c) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, federal o local;

- (d) Otorgar perdón en los procedimientos penales;
- (e) Articular o absolver posiciones en juicios de cualquier género, incluidos los laborales, en el entendido, sin embargo, de que la facultad de absolverlas sólo podrá ser ejercida por medio de personas físicas que al efecto designe el Consejo de Administración por lo que quedan absolutamente excluidos del goce de la misma cualesquiera otros funcionarios o apoderados de la Sociedad; y
- (f) Representar a la Sociedad ante todo tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o jurisdiccionales, locales o federales; actuar dentro de los procedimientos procesales o para-procesales correspondientes, desde la etapa de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y celebrar todo tipo de convenios, en los términos de los Artículos Once (11), Setecientos Ochenta y Siete (787) y Ochocientos Setenta y Seis (876) de la Ley Federal del Trabajo;
- (2) Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554), párrafo segundo, del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal;
- (3) Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del Artículo Noveno (9no) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- (4) Ejercer actos de dominio respecto de los bienes de la Sociedad, o de sus derechos reales o personales, en los términos del párrafo tercero del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal y con las facultades especiales señaladas en las fracciones primera, segunda y quinta del Artículo Dos Mil Quinientos Ochenta y Siete (2587) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal;
- (5) Para abrir y cancelar cuentas bancarias en nombre de la Sociedad y girar contra ellas, así como para designar personas que giren en contra de las mismas y para hacer depósitos;
- (6) Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de los comités y de las comisiones de trabajo que estimen necesarios y nombrar a sus integrantes;
- (7) En los términos del Artículo Ciento Cuarenta y Cinco (145) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, a los delegados fiduciarios; al auditor externo de la Sociedad; al Secretario y Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones;
- (8) Otorgar, delegar y revocar los poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y cualesquiera poderes especiales o facultades para la suscripción de títulos de crédito que crea convenientes a los funcionarios de la Sociedad o a cualquiera otras personas, y revocar los otorgados, reservándose siempre el ejercicio de los mismos; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General, o algunas de ellas en uno o varios de los Consejeros, o en los apoderados que designe para tal efecto, y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale;
- (9) Otorgar a sus apoderados la facultad de otorgar, sustituir o delegar, a favor de terceros, los poderes que les sean conferidos;
- (10) Delegar y otorgar, en favor de la persona o personas que estime convenientes, la representación legal de la Sociedad y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (2554) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados y del Distrito Federal, y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones tercera, cuarta, séptima y octava del Artículo Dos Mil Quinientos Ochenta y Siete (2587) del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los estados y del Distrito Federal, de modo que, ejemplificativamente, puedan:

(a) Ostentarse como representantes legales de la Sociedad en cualquier procedimiento o proceso, administrativo, laboral, judicial o cuasijudicial y, con ese carácter, hacer todo género de instancias y, señaladamente, articular o absolver posiciones en nombre de la Sociedad; concurrir en el período conciliatorio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje; intervenir en las diligencias respectivas y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores;

(b) Sustituir, delegar, otorgar y revocar mandatos;

(10) Convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas en todos los casos previstos por estos estatutos, o cuando lo considere conveniente, y fijar la fecha y la hora en que tales Asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones;

(11) Establecer oficinas o sucursales de la Sociedad en cualquier parte del territorio nacional, respecto de lo cual se ajustará a las disposiciones legales aplicables;

(12) En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad, excepción hecha de los expresamente reservados por la ley o por estos estatutos a la Asamblea de Accionistas.

1. Comité de Auditoría

MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO	CARGO	MIEMBROS SUPLENTE
Thomas Heather Rodríguez	Consejero Independiente	Patricio Treviño Westendarp
Carlos Muriel Vázquez	Consejero Independiente	
Juan Manuel Gómez Chávez	Consejero Independiente	
CON VOZ SIN VOTO		
Nicole Reich De Polignac	DG Grupo y Banco	
Gonzalo Rojas Ramos	DG Casa de Bolsa	
Jorge Di Sciullo Ursini	DGA Jurídico y Sría. del Consejo	
Ken Pflugfelder	Dir. Dir. Auditoría	Agustín Corona / Mercedes Miranda
Pilar Núñez Dugay	Dir. Eje. Compliance y CI	
Alberto Miranda Mijares	DGA Riesgos	Jorge Orendain
Guillermo García-Naranjo Álvarez	Comisario	PROSECRETARIO
SECRETARIO		Humberto Salinas Valdivia
Mónica Cardoso Velázquez		

* A partir de enero de 2010.

Periodicidad en que sesiona: Mensual

Titular: Director División Auditoría

Responsable Técnico: Director Ejecutivo de Compliance

Secretario: DA Prosecretaría del Consejo

Quórum: Como mínimo dos de los miembros propietarios

Decisión: Por mayoría, el Presidente del Comité tiene voto de calidad

Reporta a: Consejo de Administración

Elección: Los miembros del Comité serán nombrados por el Consejo de Administración y cuenta con al menos un experto financiero.

El Comité de Auditoría deberá desempeñar las siguientes actividades:

- I. Elaborar para aprobación del Consejo de Administración, previa opinión del Director General:
- (a) Los objetivos, lineamientos y políticas en materia de control interno que la propia casa de bolsa requiera para su adecuado funcionamiento, así como sus actualizaciones.
 - (b) La propuesta de designación del auditor externo independiente, así como el alcance de sus actividades.
 - (c) Los códigos de conducta y ética de la sociedad.
 - (d) Las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y presentación y revelación de información de la sociedad, a fin de que ésta sea precisa, íntegra, confiable, oportuna y que coadyuve a la toma de decisiones.
 - (e) Las políticas internas a que hace referencia el Artículo 186 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004.
- II. Aprobar los manuales en materia de control interno que se requieren para el correcto funcionamiento de la sociedad, acordes con los lineamientos generales que sobre el particular hayan sido aprobados por el Consejo de Administración.
- III. Verificar, cuando menos una vez al año o cuando lo requiera la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que el programa de auditoría interna se desempeñe de conformidad con estándares de calidad adecuados en materia contable y de controles internos, y que las actividades del área de auditoría interna se realicen con efectividad.
- IV. Vigilar en todo momento la independencia del área de auditoría interna respecto de las demás unidades de negocio y administrativas de la sociedad.
- V. Vigilar que las políticas, procedimientos y operaciones contenidas en los manuales en materia de control interno, sean acordes con las leyes y demás disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables, así como con los objetivos, lineamientos y políticas de control interno aprobados por el Consejo de Administración.
- VI. Evaluar e informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la situación que guarda el sistema de control interno de la sociedad.

El Comité de Auditoría no realizará actividades de las reservas por la ley o por los estatutos a la asamblea de accionistas o al Consejo de Administración.

2. Comité de Riesgos del Consejo

Integración y reglas de Funcionamiento:

MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO	MIEMBROS SUPLENTE
Patricio Treviño Westendarp (Independiente)	Thomas Heather Rodríguez (Independiente)
Carlos Muriel Vázquez (Consejero Independiente)	
Alberto Miranda Mijares	Alfonso De Lara Haro
Nicole Reich De Polignac	Paul Beller
Felipe De Yturbe Bernal	Oswaldo Ascencio Gascón
José Del Águila Ferrer	Ariel Padilla Jara
Gonzalo Rojas Ramos	Jorge Gutiérrez Tostado
CON VOZ SIN VOTO	
Juan Carlos Rosales Hernández	José Antonio Orvañanos
Jorge Di Sciuolo Ursini	Verónica Márquez Romero
Ken Pflugfelder	Agustín Corona Gahbler / Guillermo Ramos Valderrama

Alberto Jaramillo Herrera
Pilar Núñez Dugay Compliance Grupo
SECRETARIO

Diego Pisinger Alter
Jesús Velasco Rodríguez
PROSECRETARIO

Mónica Cardoso Velásquez

Humberto Salinas Valdivia

* A partir del 26 de octubre de 2010.

Invitados: Los que sean requeridos por el Comité

Titular: DGA Riesgos y Titular de la UAIR

Responsable Técnico: Dir. Eje. Admón. de Riesgos

Periodicidad en que sesiona: Mensual

Secretario: DA Prosecretario del Consejo

Quórum: Mayoría de los miembros, incluyendo al Presidente.

Decisión: Por mayoría. El Presidente tiene voto de calidad en caso de empate.

Reporta a: Consejo de Administración

Le reportan: Comité de Activos y Pasivos y Subcomité de Riesgo Operativo

Elección: Los miembros del Comité serán nombrados por el Consejo de Administración y cuenta con al menos un experto financiero.

El Comité de Riesgos del Consejo del Grupo, Banco, Casa de Bolsa y Operadora (en el “**Comité de Riesgos**”) tiene por objeto administrar los riesgos a los que dichas sociedades están expuestas y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como con los límites globales de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo correspondiente.

3. **Comité de Comunicación y Control**

Áreas Integrantes Del Comité

ÁREAS INTEGRANTES	MIEMBROS PROPIETARIOS	MIEMBROS SUPLENTE
DGA Jurídico y Secretaría del Consejo de Administración	Jorge Di Sciuлло Ursini (Presidente)	Álvaro Ayala Margain
Dirección Ventas Institucionales Especializadas	Carlos Dodero Portilla	José Jaime Montemayor
Dirección Divisional Auditoría Grupo	Ken Pflugfelder	Carlos Martínez Amial Agustín Corona Gahbler
Dirección Prevención de Lavado de Dinero	Alejandro Tovar Álvarez	Juan Francisco Macías Bernal
Prosecretaría del Consejo de Administración	Mónica Cardoso Velásquez (Secretario)	Humberto Salinas Valdivia (Prosecretario)
DGA Servicios Compartidos México	Gerald Girard Mills	Daniel Hernández García

Periodicidad en que sesiona: no mayor a treinta días naturales

Secretario: Prosecretario del Consejo de Administración

Quórum: Mayoría de miembros propietarios

Decisión: Por mayoría, el Presidente tiene voto de calidad.

Reporta a: Consejo de Administración

Nombramientos: Los miembros del Comité serán los titulares de las áreas nombradas por el Consejo de Administración. El Comité de Riesgos cuenta con al menos un experto financiero.

Órgano colegiado constituido por el Consejo, cuyo objeto será dictar y vigilar el cumplimiento de las medidas y procedimientos mínimos que el Banco y la Casa de Bolsa deberán establecer para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie a la comisión de los delitos previstos en los artículos 139, 139 Bis (terrorismo), 148 Bis (terrorismo internacional) y 400 Bis (operaciones con recursos de procedencia ilícita) del CPF.

VII. PERSONAS RESPONSABLES

Emisora

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falscada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

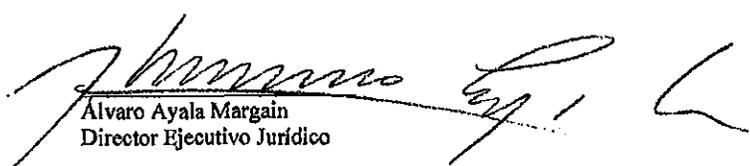
**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**



Gonzalo Arturo Rojas Ramos
Director General



Diego Miguel Psinger Alter
Director General Adjunto de Finanzas e Inteligencia del Negocio



Alvaro Ayala Margain
Director Ejecutivo Jurídico



Agente Colocador

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de Agente Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Títulos Opcionales materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en Bolsa.

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**



Alvaro Ayala Margain
Director Ejecutivo Jurídico



Exclusivamente para efectos de los balances generales de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por cada uno de los años en el periodo de tres años terminados el 31 de diciembre de 2009 y los estados de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, y los estados de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, que se incluyen como anexos en el presente Prospecto, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

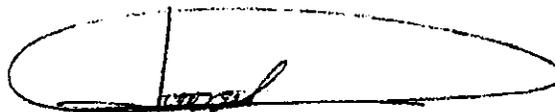
“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los balances generales de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por cada uno de los años en el periodo de tres años terminados el 31 de diciembre de 2009 y los estados de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, y los estados de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, que se incluyen como anexos en el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”¹

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

Socio



C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia

¹ Ver párrafos de énfasis en los Informes de Auditores Independientes que se incluyen como anexo en el presente Prospecto



Asesor Legal Externo

En cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado valores, y exclusivamente para efectos de la opinión legal emitida en relación con el presente Prospecto, así como de la información jurídica que revisamos y fue incorporada en el presente Prospecto, el suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Juan Antonio Martín Díaz-Caneja
Socio



VIII. ANEXOS

- A.** Estados Financieros (incluyendo el dictamen del Comisario)
- B.** Opinión Legal
- C.** Acta de Emisión
- D.** Contratos de Licencia de Uso de Marcas
- E.** Proyecto de Títulos

Los anexos forman parte integrante de este Prospecto.